

17  
20j

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**



**"EDUCACION SUPERIOR EN EL MARCO DEL  
MODELO NEOLIBERAL. LOS CASOS DE  
ARGENTINA, BRASIL Y MEXICO"**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:**

**LICENCIADA EN SOCIOLOGIA**

**P R E S E N T A :**

**KARLA GONZALEZ ROMERO**

**México, D.F.**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**1997**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mis padres:*

*Areli Romero y Carlos González:*

*Con respeto y cariño por haberme brindado siempre su amor, apoyo, comprensión, compañía y consejos, y por demostrarme continuamente lo importante que es pensar y ayudar a los demás.*

*A mis hermanas:*

*Katia y Areli*

*Con sinceridad y cariño por ser mis mejores amigas, cómplices de juegos, secretos, aspiraciones, sueños y utopías, y por su forma de ser alegre, honesta, íntegra y solidaria.*

*A mi maestra y asesora:*

*Raquel Sosa Elizaga*

*Con agradecimiento por su guía, paciencia, amistad, compromiso, conocimientos, y principalmente por transmitirme mucha de su gran pasión por Latinoamérica.*

*A mi amiga:*

*Maribel Salinas Martínez:*

*Con afecto por compartir conmigo su amistad en todo momento desde que ingrese a esta facultad.*

*Educación superior en el marco del modelo neoliberal.*

*Los casos de Argentina, Brasil y México.*

Índice:	Pag.
Introducción .....	1
Capítulo 1.- Las universidades en América Latina: luchas sociales y movimientos estudiantiles .....	6
1.1 Movimientos universitarios en América Latina en las primeras décadas del siglo .....	7
1.1.1 Período oligárquico .....	7
1.1.2 La reforma universitaria .....	10
1.2 Movimientos universitarios en América Latina en la década de los sesenta .....	18
1.2.1 Modelo desarrollista-industrializador .....	18
1.2.2 El proyecto modernizador de la educación superior y movimientos universitarios .....	22
Capítulo 2.- Neoliberalismo y educación superior en América Latina .....	30
2.1 El Modelo neoliberal .....	31
2.2 Los ensayos neoliberales de los años los sesenta .....	33
2.3 La educación superior en regímenes autoritarios .....	37
2.4 El neoliberalismo en la década de lo ochenta .....	43
2.5 Educación superior y neoliberalismo .....	45
Capítulo 3.- Educación superior en Argentina en el marco del modelo neoliberal .....	53
3.1 Dictadura y transición a la democracia .....	54
3.2 La intervención militar en las universidades: represión y políticas tecnocráticas .....	57
3.3 Retorno a los gobiernos civiles y neoliberalismo .....	61
3.4 Políticas neoliberales en la educación superior argentina .....	65

Capítulo 4.- Educación superior en Brasil en el marco del modelo neoliberal .....	76
4.1 Dictadura y transición a la democracia: ajustes, milagro económico y crisis .....	77
4.2 Políticas de modernización de la educación superior .....	81
4.3 Retorno a la democracia electoral y neoliberalismo .....	87
4.4 Políticas neoliberales en la educación superior brasileña .....	93
Capítulo 5.- Educación superior en México en el marco del modelo neoliberal ....	102
5.1 Agotamiento del desarrollo estabilizador, neopopulismo y consolidación de la crisis .....	103
5.2 Políticas de modernización de la educación superior .....	107
5.3 El Neoliberalismo. Miguel de la Madrid y Carlos Salinas .....	114
5.4 Políticas neoliberales en la educación superior mexicana .....	121
Conclusiones .....	138
Bibliografía .....	147

## *INTRODUCCIÓN*

El presente trabajo conjuga una serie de intereses personales, preocupaciones teóricas, convicciones políticas, incertidumbres y satisfacciones. La elección del tema obedeció a varias razones; una de ellas fue la posibilidad de estudiar la problemática de la educación superior y en especial de la universidad pública, fenómeno que despertó en mí gran interés desde el surgimiento del movimiento del Consejo Estudiantil Universitario y posteriormente como universitaria inmersa en este entorno.

Esta problemática me interesó configurarla en el marco del modelo neoliberal implementado en Latinoamérica a partir de la década de los ochenta, pues las políticas educativas aplicadas en los últimos quince años se vinculan estrechamente con las políticas económicas neoliberales instrumentadas por nuestros gobiernos, las cuales constituyeron durante mi formación profesional un importante objeto de estudio.

Asimismo, considere pertinente abarcar en esta investigación a tres países latinoamericanos, ya que nuestros países comparten y padecen entre otras cosas un pasado de despojos y violencia, procesos de industrialización dependiente, imposición de regímenes autoritarios y aplicación de las políticas neoliberales, pero afortunadamente poseen pueblos que en innumerables ocasiones nos han dado muestra de su gran dignidad.

Por ello, decidí conocer la situación de la educación superior en Argentina, Brasil y México, que presentan rasgos comunes como la gran expansión de sus sistemas, la magnitud de sus matrículas que rebasan el millón de estudiantes, extensas estrategias de planeación, y la aplicación de políticas neoliberales, aunque manifiestan al mismo tiempo particularidades y diferenciaciones muy interesantes.

De esta manera, surgió la siguiente tesis integrada por cinco capítulos que vinculan los contextos económicos, políticos y sociales con las transformaciones, tendencias e inercias que se producen en el sistema educativo.

En los primeros dos capítulos se presenta un marco general a nivel regional del desarrollo de la universidad y de las principales transformaciones acaecidas con la aplicación del modelo neoliberal. En el primer capítulo, se revisan dos momentos cruciales de la universidad en la región; los movimientos universitarios desarrollados a principios de siglo y los desarrollados en la década de los sesenta.

En esta revisión fue muy útil tomar en cuenta los contextos que enmarcan estos movimientos y que corresponden a períodos de fuerte concentración de luchas sociales demandando cambios ante la agudización de las contradicciones del sistema capitalista dependiente.

En el segundo capítulo, en primer término se analizan las características del modelo teórico neoliberal que sustenta una serie de transformaciones económicas, políticas y sociales.

Después se revisan las dos fases de aplicación de este modelo en la región, la primera inició en la década de los setenta en el marco de regímenes autoritarios que llevaron a cabo ensayos neoliberales.

En la educación superior, estos procesos provocaron la supresión de conquistas democráticas como la autonomía y la libertad académica, así como la imposición de políticas tecnocráticas que redujeron la matrícula y el financiamiento público destinado a este nivel educativo.

La segunda comenzó en la década de los ochenta, momento en que nuestros gobiernos adoptaron las políticas dictadas por el Fondo Monetario Internacional y el

Banco Mundial como desregulación económica, reducción de los gastos sociales, libre mercado y apertura comercial, las cuales provocaron grandes costos sociales, económicos y políticos.

En la educación superior se adoptaron políticas neoliberales que implicaron la reducción de presupuestos públicos, diversificación de las fuentes de financiamiento, redefinición de las funciones del Estado (desregulación ó evaluación), disminución de la matrícula, y diferenciación institucional.

Los siguientes tres capítulos revisan de manera general como se han instrumentado las principales políticas neoliberales en la educación superior de Argentina, Brasil y México.

A manera de antecedente y con el fin de contrastar periodos cada capítulo presenta un análisis histórico de la situación económica y política prevaleciente a fines de los sesenta y en la década de los setenta, en la cual confluyen una serie de acontecimientos muy importantes como el fin del modelo desarrollista, el ascenso al poder de dictaduras militares y el inicio de las políticas de corte neoliberal.

En el ámbito educativo estos procesos provocaron distintos efectos como la expansión de los sistemas de educación superior, la intervención militar de las universidades, la represión de estudiantes y docentes, y la aplicación de reformas educativas tecnocráticas.

En la década de los ochenta, tanto la crisis económica como la crisis política que enfrentaban los regímenes autoritarios, forzaron el retorno a los gobiernos civiles en Brasil y Argentina. No obstante, estos gobiernos implantaron, igual que en nuestro país, las políticas neoliberales de ajuste y estabilización económica que han ocasionado severos costos sociales como incremento del desempleo, disminución salarial y reducción del gasto social.



En los tres países analizados las políticas neoliberales en la educación superior han provocado intensos procesos de planificación desde arriba, privatización, reducción de los presupuestos y de la matrícula, segmentación del sistema e intensificación de los mecanismos de evaluación. La forma como se han estructurado estas políticas, sus tendencias y efectos, así como la resistencia de los estudiantes y docentes a su aplicación, se revisaran al final de cada uno de estos capítulos.

El esquema de esta investigación se estructuró con base en los siguientes objetivos iniciales:

- Conocer el desarrollo histórico de la universidad en América Latina, centrando el análisis en los movimientos estudiantiles y tomando en cuenta los contextos económico, político y social prevalecientes en cada periodo.*
- Identificar las principales transformaciones que sustenta el modelo neoliberal en la educación superior en Latinoamérica desde la década de los ochenta, partiendo del análisis del modelo económico y de sus fases de aplicación en la región.*
- Precisar las políticas neoliberales que se han llevado a cabo en Argentina, Brasil y México en los sistemas de educación superior, con el fin de explicar las principales transformaciones ocurridas en el financiamiento y matrícula de este nivel educativo.*

De esta manera, la hipótesis de trabajo que guió esta investigación fue:

*Las políticas implementadas en la educación superior de Argentina, Brasil y México a partir de los ochenta, parten del proyecto económico neoliberal que ha provocado entre otros procesos desnacionalización, concentración de la riqueza, desequilibrios económicos recurrentes y severos costos sociales, y no en un proyecto de nación tendiente a modificar la estructura de dependencia y subdesarrollo de nuestros*

*paises. Por ello, en la educación superior se promueven políticas tecnocráticas, eficientistas y productivistas en el marco de un aparato productivo que demanda un mínima proporción de personal altamente calificado y dejando de lado las funciones sociales de la educación, las cuales han generado los siguientes procesos que han agravado aún más la situación de los sistemas de educación superior:*

- Reducción progresiva de los presupuestos destinados a la educación superior y en especial a la universidad pública, sin importar sus repercusiones en el deterioro de la calidad académica.*

- Disminución del ritmo de crecimiento e incluso decrecimientos en la matrícula de educación superior a pesar del continuo incremento en la demanda de estos estudios, y orientación de la matrícula hacia el sector no universitario, el régimen privado y las carreras técnicas.*

- Adecuación de la educación superior a esquemas productivistas y eficientistas que se proponen hacer más con menos, e incorporan distintos mecanismos que estimulan la competencia individual por financiamientos adicionales.*

Finalmente, es importante aclarar que el amplio abanico de elementos que engloban este tema, nos llevó a centrar la exposición básicamente en la planeación educativa, la situación de la matrícula y del financiamiento, y en algunos esquemas de evaluación, por lo que este trabajo constituye tan sólo una invitación para adentrarnos y proseguir discutiendo la problemática educativa.

## CAPÍTULO I

### ***LAS UNIVERSIDADES EN AMÉRICA LATINA: LUCHAS SOCIALES Y MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES***

*"El desarrollo de las universidades y de otras formas de organización del trabajo intelectual complejo no se lleva a cabo dentro de un espacio libre. Las instituciones de educación superior son parte de estructuras más complejas. Sus procesos de desarrollo, aunque con una cierta dinámica propia y con formas especiales de transmisión de tradiciones, pertenecen a procesos más amplios de surgimiento y cambios por los que atraviesan las sociedades. El carácter de una formación social así como su cambio histórico marcan los límites dentro de los cuales se desarrollan determinados tipos de universidades, sus estructuras, sus funciones y sus procesos."*<sup>1</sup>

Las transformaciones que se producen en la universidad latinoamericana a lo largo de su historia, se vinculan muy estrechamente con los procesos políticos, económicos y sociales que se desarrollan en nuestras sociedades.

En este sentido, consideramos pertinente tomar en cuenta los contextos que enmarcan los movimientos universitarios desarrollados a principios de siglo y en la década de los sesenta, los cuales constituyen dos momentos fundamentales para la universidad latinoamericana.

Dichos contextos corresponden a momentos de fuerte concentración de luchas sociales, en los que se proponen cambios ante la agudización de contradicciones en el sistema capitalista dependiente.

Por ello, los estudiantes universitarios inmersos en los cambios que acontecían en nuestras sociedades, plantearon la necesidad de realizar transformaciones no sólo en las estructuras educativas.

---

<sup>1</sup> Renato Marsiske, *Movimientos estudiantiles en América Latina. Argentina, Perú, Cuba y México, 1918-1929*, México, CESU-LNAM, 1989, p. 7.

## 1.1 Movimientos universitarios en América Latina en las primeras décadas del siglo

En América Latina se desarrolló un ciclo de movimientos de reforma universitaria, a partir de 1918, año en que surgió el movimiento estudiantil en la Universidad de Córdoba Argentina, el cual pronto se desplazó a Perú, Chile, Cuba, Colombia, Guatemala y Uruguay, y después a México, Brasil, Paraguay, Ecuador y Venezuela.

Antes de entrar de lleno al tema, conoceremos los aspectos económicos, políticos y sociales que caracterizaron la vía de desarrollo capitalista seguida por nuestros países denominada oligárquico-dependiente, cuya transición hacia una vía de desarrollo liberal industrial enmarca los movimientos de reforma universitaria ocurridos durante las primeras décadas de este siglo en la región.

### 1.1.1 Período oligárquico

El modo de producción capitalista en América Latina se caracterizó por haber sido implantado sin que le precediera una revolución democrática que destruyera las bases del antiguo régimen y por surgir subordinado a la fase imperialista del capitalismo. En este sentido, consideramos que América Latina siguió una modalidad de desarrollo oligárquico-dependiente, lo cual provocó que éste fuera lento y reaccionario.<sup>2</sup>

En la formación de los agentes productivos prevalecieron elementos esclavistas y semiesclavistas que detuvieron la constitución de la clase obrera y que retardaron la

---

<sup>2</sup> Agustín Cueva, El desarrollo del capitalismo en América Latina, México, Siglo XXI, 1993, p. 79.

conformación de una burguesía moderna, integrándose más bien una burguesía vinculada con la aristocracia terrateniente.

La acumulación capitalista se basó no sólo en el alargamiento de la jornada de trabajo, sino también en la pauperización absoluta del trabajador, situación que restringió el mercado interno, el cual en muchos casos no era más que una prolongación del metropolitano.

Al volcarse el capitalismo latinoamericano en las actividades primario exportadoras se produjeron desequilibrios, pues mientras este sector crecía se contraían las actividades destinadas al consumo interno. Además, apreciamos que esto impidió el desarrollo de la producción de bienes de capital, aún en los países de mayor crecimiento industrial como Argentina.

Las inversiones de capital monopólico en este período fueron considerables, concentrándose las de origen norteamericano en los puntos claves de la producción como los minerales y el petróleo. La presencia del capital imperialista en la región ocasionó los siguientes tres efectos negativos que Agustín Cueva señala:

*"El primero y más obvio consiste en la desnacionalización de la economía latinoamericana, con todas las derivaciones incluso políticas que ello supone. El segundo radica en el hecho de que tales inversiones constituyen un elemento más de deformación del aparato productivo local, puesto que se ubican en puntos estratégicos para el desarrollo de las economías metropolitanas y no en las que más interesarían para un desarrollo cohesionado de los países anfitriones. Y el tercero, en que tales inversiones son el vehículo más expedito para la succión de excedente económico."*<sup>3</sup>

Para llevar a cabo este tipo de desarrollo se requirió de un Estado que asumiera un carácter autoritario, por lo que no resulta extraño el ascenso al poder de dictadores como

---

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 98.

Porfirio Díaz en México, Jorge Ubico en Guatemala, Anastasio Somoza en Nicaragua y Vicente Gómez en Venezuela.

La estructura de poder se sustentó en la alianza de los terratenientes locales, la burguesía y el capital monopolístico, ubicado principalmente en los sectores de la actividad primario exportadora.

El Estado se encargó de aniquilar los elementos democrático-burgueses que promovían alternativas progresistas de desarrollo capitalista y de subordinar los elementos de poder precapitalistas, como la Iglesia que se reincorporó a la estructura de dominación.

En este contexto, la tarea principal de las fuerzas democráticas consistía en la transformación de la modalidad oligárquica de desarrollo capitalista en una modalidad burguesa, lo cual se relaciona con factores como la estructura económica, la correlación de fuerzas sociales y la orientación de la lucha de clases.

En la cúspide de la estructura social observamos que la relación entre la oligarquía agroexportadora y la burguesía industrial no fue antagónica, si bien se presentaron confrontaciones por los límites impuestos a la ampliación del mercado interno éstas adquirieron una dimensión de tibio reformismo.

La lucha de clases subyace en el proceso de acumulación. El despojo de tierras provocó la confrontación de los campesinos contra los terratenientes locales y capitalistas extranjeros que se habían apropiado de ellas, como en el caso del movimiento zapatista mexicano.

El proletariado que surgió en la minería, la incipiente manufactura y los transportes se insertó a la estructura oligárquica de manera problemática, pues se encontraba en reciente formación, sin organización política, y en una situación en donde

los frentes económico y político de combate aparecían disociados. En estas circunstancias, el proletariado comenzó a perfilar una perspectiva socialista a través de la formación de partidos proletarios y emprendió luchas por reivindicaciones como la jornada de trabajo de ocho horas.

Otro sector de movilización fueron los grupos medios, quienes bajo la estructura de poder imperante no encontraron condiciones favorables para el ejercicio de funciones burocráticas y productivas. Buscando la apertura y modernización del sistema, las clases medias participaron en distintas movilizaciones que lograron desde el ascenso al poder de liberales como Yrigoyen en Argentina en 1916, hasta la experiencia efímera de la república socialista de Chile en 1932.

Durante este período ocurrieron algunos acontecimientos que hicieron pensar que a nivel mundial se entraba en un nuevo ciclo y que Latinoamérica tenía que replantear sus problemas de organización y crecimiento. Entre estos encontramos, la Primera Guerra Mundial que significó la ruptura del sistema de valores occidentales, y las revoluciones rusa (1917) y mexicana (1910), las cuales abrieron nuevas perspectivas políticas y esperanzas sociales en la región.

### 1.1.2 La reforma universitaria

Frente a los cambios económicos y sociopolíticos que los grupos antes mencionados pugnaban, las universidades latinoamericanas representaban un bastión del régimen colonial oligárquico, pues conservaban diversos elementos aristocrático-tradicionales como el clericalismo estilo contrarreforma.

El acceso a las universidades era elitista, la educación y la cultura permanecían bajo exclusiva propiedad de la oligarquía, por lo que estas casas de estudio solo venían a

consolidar la sucesión de los clanes de que se nutrían las élites sociales, políticas y culturales.

La función de la enseñanza consistía en la formación de profesionistas liberales: juristas, médicos, ingenieros y arquitectos, quienes realizaban pocas o nulas actividades de investigación.

Además, observamos que en las universidades prevalecía la corrupción y falta de democratización académica, las llamadas academias controlaban rigurosamente el nombramiento de los profesores y no permitían la filtración del pensamiento crítico.

Los elementos antes mencionados, se exacerbaban en las universidades donde se escenificaron los movimientos de reforma, por ejemplo en Argentina, la Universidad de Córdoba se encontraba en un atraso considerable en comparación con sus similares de Buenos Aires o La Plata, instituciones en donde las élites liberales habían ajustado los ordenamientos legales sobre la organización de la enseñanza, logrando democratizar la selección de personal docente y derrocar parcialmente las academias vitalicias.

Los conflictos estudiantiles emergieron por la aplicación de disposiciones que lesionaban la actividad académica de los estudiantes y denunciaban la falta de preocupación por la renovación de la enseñanza. En sí, todos estos conflictos reflejaron las grandes inconformidades existentes frente al sistema caduco, cerrado y antidemocrático que la universidad representaba.

En Argentina el conflicto estudiantil se suscitó por la suspensión del internado para los alumnos avanzados de la carrera de Medicina en el Hospital de Clínicas dependiente de la Universidad de Córdoba, y en Perú por la disparidad existente entre la enseñanza impartida en la Facultad de Letras de la Universidad de Lima y el progreso de la producción literaria del país.



En ambos casos los estudiantes reflexionaron sobre su entorno y exigieron modificaciones a la estructura académica prevaleciente y la representación estudiantil en el gobierno de las universidades.

Los ejemplos anteriores, muestran que el movimiento estudiantil surgió como repuesta ante el régimen de clausura política. Al respecto, Juan Carlos Portantiero establece que:

*"La combatividad de los estudiantes en las situaciones típicas durante la reforma universitaria expresaba una respuesta democrática frente al régimen de clausura política impuesto por el orden oligárquico. Los estudiantes pujaban entonces por la apertura a esas compuertas en la universidad, y por extensión en el conjunto de un sistema político cerrado a la participación".<sup>4</sup>*

Los estudiantes consolidaron sus movimientos a través de la formación de organizaciones estudiantiles y la realización de congresos nacionales e internacionales que les permitieron ampliar su campo de lucha y demandas reivindicativas.

En el caso de la Universidad de Córdoba, los estudiantes de la Facultad de Medicina se aliaron con las Facultades de Derecho e Ingeniería bajo la consigna de modificación de la estructura de la docencia, e integraron el Comité Prorreforma que posteriormente se convirtió en la Federación Universitaria de Córdoba. Esta federación junto con otras federaciones estatales constituyeron la Federación Universitaria Argentina y realizaron movilizaciones conjuntas.

Para el momento de constitución de la Federación Universitaria Argentina, apreciamos que el movimiento universitario mostraba una maduración evidente, la

---

<sup>4</sup> Juan Carlos Portantiero, *Estudiantes y política en América Latina*, México, Siglo XXI, 1978, p. 17.

formulación del Manifiesto Liminar redactado por Deodoro Roca, reflejó la ampliación del panorama ideológico de los estudiantes:

- 1) sus anhelos empezaron a tener una dimensión americana, no solamente argentina.*
- 2) se incluyó la consigna de un gobierno tripartito en la universidad compuesto por profesores, estudiantes y graduados.”<sup>5</sup>*

Siguiendo la experiencia argentina se crearon en América Latina organizaciones estudiantiles de carácter nacional. En Cuba Julio Antonio Mella fundó en 1924 la Confederación de Estudiantes de Cuba con la incorporación de los estudiantes de segunda enseñanza y en México para 1929 los estudiantes tenían una sólida organización gremial la Confederación Estudiantil Mexicana.

Las organizaciones estudiantiles promovieron la realización de congresos locales, nacionales e internacionales, donde el debate no sólo se centró en lo académico sino que trascendió hacia aspectos políticos y sociales inherentes a los temas educativos.

De esta manera, en junio de 1918 se reunió en Córdoba el Primer Congreso Nacional de Estudiantes, en el cual se presentó una polémica en torno a si se debía considerar la reforma universitaria como mero asunto académico ó si se debía considerar como parte de una transformación previa de la sociedad.

En Cuba resultó muy importante el avance político mostrado en las resoluciones del Primer Congreso Nacional de Estudiantes llevado a cabo en octubre de 1923. Las principales resoluciones y demandas académicas de este congreso fueron: supresión de las oposiciones a cátedras, renovación de la enseñanza secundaria, reconocimiento de la autonomía universitaria, participación de los estudiantes en el gobierno, campaña contra el analfabetismo, libre asistencia y libertad de enseñanza.

---

<sup>5</sup> Renate Maraiske, *Op. cit.*, p. 27.

Además, se aprobaron resoluciones políticas como el reconocimiento a la nueva Rusia Socialista, y la oposición a la aplicación de la enmienda Platt y a la doctrina Monroe; y se expresó en la *Declaración de los derechos y deberes del estudiante* la solidaridad que deben tener los estudiantes con el movimiento obrero.

En 1921 se efectuó en México el Primer Congreso Internacional de Estudiantes, aunque la premura en la organización del mismo impidió que muchas entidades invitadas pudieran concurrir, resultó muy interesante la participación de delegados de diversos países, entre los que sobresalieron los estudiantes argentinos por su experiencia adquirida en el movimiento de reforma universitaria.

En el Congreso se discutieron diversos temas y se efectuó el primer balance continental de la reforma universitaria. Además se aprobaron importantes resoluciones de índole educativa como sancionar a las universidades que no habían implantado la participación de los estudiantes en el gobierno de las universidades y la libre docencia, y declarar constituida la Federación Internacional de Estudiantes compuesta por las Federaciones Nacionales que tengan la representación de su país; y de índole sociopolítica como promover la extensión universitaria, crear universidades populares y condenar el imperialismo norteamericano sobre Santo Domingo y Nicaragua, así como la tiranía impuesta en Venezuela.<sup>6</sup>

El acercamiento con los obreros se consagró con la creación de las universidades populares en Cuba, Perú, México, Guatemala y otros países, ya que el contacto con las masas populares permitió transitar de los problemas meramente académicos hacia temas educativos en general, la situación económica y sus consecuencias sociales. En 1923 se abrieron dos universidades populares, en Perú la Universidad González Prada y en Cuba la Universidad Popular José Martí.

---

<sup>6</sup> Ciriaco Pacheco Calva, *La organización estudiantil en México*, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1980, pp. 20-24.

Juan Carlos Portantiero nos precisa el significado que tuvo la experiencia de la creación de las universidades populares:

*"El significado último de la experiencia de las universidades populares se encadena al proceso que lleva al movimiento estudiantil a mediados de la década del veinte a la comprensión de la esterilidad de la lucha universitaria en sí misma, si se la mantiene como un comportamiento cerrado y no como el capítulo de un reforma más vasta".<sup>7</sup>*

Otra experiencia que vivieron los estudiantes fue la realización de huelgas y la toma de universidades, lo cual implicó el libre ejercicio de los estudiantes en el gobierno y organización de estas instituciones.

En la Universidad de Córdoba en Argentina los estudiantes ante la falta de respuesta de las autoridades sobre su inconformidad por la elección del rector, el 9 de septiembre de 1918 tomaron la universidad y nombraron como decanos de las facultades de medicina, derecho e ingeniería a líderes estudiantiles que ejercieron conjuntamente el gobierno de la universidad y nombraron a nuevos profesores.

En Cuba a causa de la decisión del rector de cerrar tres días la Universidad de la Habana a pesar de que tras una huelga se había acordado su apertura, el 23 de marzo de 1923 los estudiantes declararon a la universidad como libre y dirigida por los estudiantes, nombrando como rector a Julio Antonio Mella e invitando al pueblo para su inauguración.

La creación de organizaciones estudiantiles y la vinculación de los estudiantes con el movimiento obrero, junto con la represión que sufrieron los estudiantes en sus manifestaciones callejeras, modificaron sus perfiles ideológicos convirtiéndolos en la

---

<sup>7</sup> Juan Carlos Portantiero, *Op. cit.*, p. 79.

vanguardia de las clases medias en esa época. En relación con esto, Mariátegui afirma lo siguiente:

*"Únicamente a través de la colaboración cada día más estrecha con los sindicatos obreros, de la experiencia del combate contra las fuerzas conservadoras y de la crítica concreta de los intereses y principios en que se apoya el orden establecido, podían alcanzar las vanguardias universitarias una definida orientación ideológica."*<sup>8</sup>

Después de esta revisión que se centró principalmente en los factores que caracterizaron el desarrollo de los movimientos estudiantiles en la década de los veinte y los treinta en Latinoamérica, y que muestran los avances que lograron en relación a sus planteamientos y su práctica política, presentamos un balance general de los resultados y repercusiones de las reformas que se exigían.

En primer lugar, observamos que los movimientos de reforma universitaria en América Latina durante las décadas de los veinte y treinta lograron avances positivos, como la aprobación de diversos estatutos que incluían las dos principales demandas vertidas por los estudiantes durante sus congresos: la participación de los estudiantes en el gobierno de la universidad y la docencia libre.

En 1921 la reforma universitaria regía en todas las casas de estudio de Argentina y se sucedieron reformas similares en varios países de la región como Perú, Chile, México, etc.

Asimismo, la reforma universitaria provocó un proceso de democratización en las universidades latinoamericanas, al abrir el acceso a las clases medias emergentes.

No obstante, la continuidad del proceso de reforma no fue posible en muchos casos, debido a que ésta no se acompañó de transformaciones en las estructuras de la

---

<sup>8</sup> José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, México, Grijalbo, 1976, p. 102.

sociedad, por lo que las luchas estudiantiles quedaron aisladas y se inició una etapa de reflujó.

En otros casos la concesión de las reformas universitarias fue de forma parcial o limitada. En México la autonomía de la Universidad Nacional decretada por el Ejecutivo tras la huelga estudiantil de 1929, fue incompleta pues el Presidente se reservó el derecho de presentar una terna al Consejo Universitario para el nombramiento del rector, de votar sobre ciertas resoluciones y vigilar el manejo de los fondos, la SEP contó con un delegado en el Consejo Universitario con voz informativa, y la universidad no tenía patrimonio propio.<sup>9</sup> Hasta 1946 la autonomía universitaria se convirtió en un ordenamiento legal capaz de regular adecuadamente las relaciones entre universidad y Estado.

Los resultados obtenidos por los movimientos estudiantiles dependieron en gran medida de la estructura de poder prevaleciente en sus países. Un grupo de movimientos universitarios ocurrieron en el ascenso al poder de grupos liberales que simpatizaron con el movimiento estudiantil, como en el caso de Hipólito Yrigoyen en Argentina.

Sin embargo, en otros países como Venezuela, Bolivia y Paraguay gobernaban grupos conservadores o "dictaduras tradicionales" que constituían su poder bajo la base del terror y la violencia, por lo que los movimientos estudiantiles, como expresión más radical de las clases medias sufrieron una persecución más feroz. En el caso de Venezuela fue hasta 1940 bajo un gobierno liberal cuando se implantaron los postulados de la reforma universitaria.

Por otra parte tenemos, que ante el fracaso de la reforma universitaria varios líderes forjados en el movimiento estudiantil, se lanzaron a la lucha política de masas u organizaron nuevos partidos como Víctor Raúl Haya de la Torre que fundó al APRA en

---

<sup>9</sup> Renate Marsiske, *Op. cit.*, pp. 84 y 85.

Perú, Oscar Creydt al comunismo en Paraguay y Betancourt a Acción Democrática en Venezuela.

## 1.2 Movimientos universitarios en América Latina en la década de los sesenta

En la década de los sesenta en especial durante los años de 1968 y 1969 la región vivió otra ola de movimientos universitarios, este periodo coincide con momentos de conflicto, ya que entraron en crisis la economía mundial y el modelo desarrollista. En este contexto, los estudiantes realizaron una importante crítica a la dependencia, desigualdad y falta de democracia que imperaba en nuestros países.

Con el fin de conocer las transformaciones ocurridas en la región que preceden estos movimientos, veremos en primer término el sistema de industrialización que imperó en Latinoamérica desde los años treinta conocido como sustitución de importaciones, el régimen político en que se sustentó y por que entró en crisis.

### 1.2.1 Modelo desarrollista-industrializador

A partir de la década de los treinta América Latina siguió el modelo de industrialización por sustitución de importaciones de productos manufacturados. La crisis de 1929 obligó a muchos países de la región a seguir este tipo de industrialización, pues la caída de los precios de los productos internacionales redujo las divisas para las importaciones; con esto no queremos decir que la crisis estimulara el desarrollo, ya que los ingresos reales disminuyeron al caer las exportaciones.

La estrategia de desarrollo orientada hacia adentro fue apoyada teóricamente por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), presidida por Raúl Prebisch,

quien realizó estudios sobre la realidad interna de Latinoamérica, introduciendo aportaciones importantes con su teoría del desarrollo que planteaba la noción de que la industrialización basada en la sustitución de importaciones constituía la vía de superación de la condición periférica de nuestros países. Desde esta perspectiva, el subdesarrollo se entendía como una fase preindustrial que precedía a la fase de desarrollo económico. A este último se accedería llevando a cabo una serie de medidas correctivas que permitieran modernizar las condiciones económicas y sociales con base en los patrones de los países centrales.

El principio de las ventajas comparativas, que postulaba la especialización de cada país en la producción de los bienes en los que logre mayor productividad, fue criticado por la CEPAL, afirmando que en el comercio internacional se observaba una tendencia de deterioro de los términos de intercambio en detrimento de los países exportadores de productos primarios y que dicha tendencia propiciaba transferencias de ingreso que generaban que los países subdesarrollados exportadores de bienes primarios fueran sometidos a una sangría constante.

Para la CEPAL el deterioro de los términos de intercambio se generó por factores económicos que ponían a los países primario-exportadores en una condición desventajosa con relación a los países industrializados, entre los que se encontraban: la inferioridad tecnológica que impedía el desarrollo de innovaciones y la producción de bienes de capital, y la inexistencia del sector industrial que dificultaba la expansión de la demanda comercial y de trabajo, provocando trabajo excedente en el sector primario, lo cual reducía su precio.

Frente a esto la CEPAL diseñó tres estrategias a seguir por los gobiernos latinoamericanos: a) asignarle al sector agrícola la función de proveedor de las divisas necesarias para financiar las importaciones para el desarrollo industrial, en particular maquinaria e insumos; b) encontrar una solución institucional al problema del deterioro mediante un acuerdo general internacional de precios preferenciales de materias primas;



e c) impulsar en una segunda fase de la industrialización, la exportación de manufacturas.<sup>10</sup>

Asimismo, planteó que ante la existencia de tantas desventajas, se necesitaba de la planificación estatal que actuaría como instancia correctora y protectora de la economía. El Estado tendría que dirigir las empresas y actividades estratégicas e incentivar a los empresarios privados.

Durante la segunda guerra mundial los países industrializados al encontrarse inmersos en el conflicto armado, requirieron abastecer su mercado interno y abandonaron algunas de sus exportaciones; en este contexto se abrió la posibilidad a los países latinoamericanos con determinada estructura industrial para desarrollar la producción de materias primas y de algunos productos manufacturados. Sin embargo, cuando la guerra terminó se cerró esta coyuntura internacional y entonces el mercado interno fue el principal ámbito para la realización de la producción manufacturera.

El Estado que desempeñó un papel activo en la economía, aplicó durante este período una estrategia de industrialización a través de diversos instrumentos: los permisos para importar, los aranceles, los tipos de cambio sobrevaluados y la inversión estatal directa en industrias claves.<sup>11</sup>

De esta manera, el Estado pudo controlar la composición de importaciones dando prioridad a las de alimentos, bienes de capital e insumos intermedios; subsidiar ciertos artículos; construir plantas de industrias pesadas; controlar los precios de la canasta básica, para mantener bajos los costos laborales; etc.

---

<sup>10</sup> Esthela Gutiérrez Garza, "Economía, teoría e historia de la CEPAL y los estilos de desarrollo", en Marini, Ray Mauro y Millán, Mónica (Coordinadores), *La teoría social latinoamericana*. Tomo II, México, Ediciones el Caballito, 1994, p. 102.

<sup>11</sup> Eliana Cardoso y Ann Helwegge, *La economía latinoamericana*. México, FCE, 1993, p. 96.

La mejoría de los términos de intercambio permitió un crecimiento económico promedio anual del PIB para el primer quinquenio de los cincuenta superior al 5% y un ingreso per cápita equivalente al 2.2%.<sup>12</sup>

El crecimiento económico permitió reducir contradicciones sociales a través del arbitraje del Estado populista. En un contexto de creciente movilización obrera (controlada sin embargo con la represión y la corporativización), se amplió la participación de los trabajadores en la seguridad social, salud, vivienda y educación. Cardoso y Faletto señalan como fue la inserción de los grupos populares en este periodo:

*"Esa industrialización más bien representó una política de acuerdos, entre los más diversos sectores, cuyo problema esencial desde sus inicios consistía en hacer compatibles las necesidades de formación de un tipo de economía, que contemplara tanto la creación de una base económica de sustentación de los nuevos grupos, pero que también ofreciera oportunidades de inserción económico-social de los grupos populares numéricamente importantes y cuya presencia en las ciudades podía alterar el sistema de dominación."<sup>13</sup>*

No obstante, la crisis económica iniciada en la década de los sesenta mostró la imposibilidad de un desarrollo autónomo. Esta crisis fue consecuencia de una serie de factores inherentes al proceso de industrialización. En primer lugar, observamos que la industrialización por sustitución de importaciones se desarrolló conservando el esquema de dependencia con el exterior. Ruy Mauro Marini nos precisa este fenómeno:

*"En los países latinoamericanos, la sustitución de importaciones operó sobre la base de una demanda preexistente de bienes de consumo y llevó a que la obtención de bienes de capital reposara esencialmente en la importación, conformando un modo de reproducción industrial intrínsecamente dependiente del exterior."<sup>14</sup>*

---

<sup>12</sup> Agustín Cueva, *Op. cit.*, pp. 190 y 191.

<sup>13</sup> Fernando Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI, 1990, p. 104.

<sup>14</sup> Ruy Mauro Marini, *Democracia en América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad, 1993, p. 67.

El crecimiento de las importaciones requirió de una cantidad creciente de divisas, para lo cual se siguió dependiendo del sector primario exportador, pues el sector manufacturero destinaba la mayoría de su producción al mercado interno debido a su reducida capacidad de exportación.

La Alianza para el Progreso, política de penetración de los Estados Unidos, permitió a este país no sólo continuar controlando actividades estratégicas como la minería y el petróleo en Latinoamérica, sino extenderse a otras como la industria y el sector financiero, lo cual inicialmente ofreció una fuente de divisas, pero finalmente reforzó los procesos de descapitalización y desnacionalización.

Dichos procesos se agravaron con la restricción del mercado interno provocada por la intensificación del trabajo, la reducción salarial y la prolongación de la jornada de trabajo, hechos que a su vez ocasionaron una fuerte regresión en la distribución del ingreso para la mayoría de la población, la cual agudizó las luchas sociales de obreros, campesinos y sectores medios.

La proletarianización de la clase media llevó a una gran cantidad de jóvenes y estudiantes a inconformarse con el estilo de desarrollo dirigido por la burguesía industrial.

#### 1.2.2 El proyecto modernizador de la educación superior y movimientos universitarios

El proceso de industrialización implementado en América Latina demandó la difusión del progreso técnico, elevación de la productividad, e incremento de la calificación de la fuerza de trabajo; por lo que la educación adoptando una orientación economista se consideró como una variable que podía incidir en los problemas del

desarrollo, la formación de recursos humanos y la asimilación de patrones culturales, factores necesarios para la modernización que se tendría que impulsar.

Así, se transitó de una visión humanista de la educación a una desarrollista y productivista, que entiende el proceso educativo como una acción de inversión rentable para generar capital humano, el cual debe reeditar productividad en el momento que ingrese al mercado de trabajo.<sup>15</sup> Todo esto implicó la subordinación del sistema educativo a los requisitos del aparato productivo.

En los sesenta los Estados Unidos a través de la Alianza para el Progreso promovió en la región un proyecto de modernización en la educación superior apegado a las visiones desarrollistas. Para ello, se elaboraron distintos programas como el Plan Decenal de Educación presentado en la Reunión Interamericana de Punta del Este en 1960, que establecía la necesidad de reformar el sistema de educación superior latinoamericana siguiendo las pautas del modelo norteamericano.<sup>16</sup>

Debido a ello, en nuestros países se crearon carreras modernas y estudios técnicos, se reorganizó la estructura interna con base en departamentos o institutos y creció la matrícula. En este proceso de modernización que implicó principalmente la ampliación de la base institucional y la expansión de la matrícula, es importante observar que la formación profesional se concentró en las carreras de ciencias sociales, educación y humanidades, ya que éstas operaban con menores costos y el mercado de trabajo ocupacional se amplió en el área de la administración pública.

Sin embargo, la democratización impulsada por medio de la expansión del sistema, se nulificó en cierto sentido al producirse el fenómeno de heterogeneidad institucional que Germán Rama interpreta de la siguiente manera:

---

<sup>15</sup> Angel Díaz Barriga, *Emprendedores de universidades*, México, CIESU-Miguel Ángel Porrúa, 1995, pp.52-57.

<sup>16</sup> Emilio F. Mignone, "Matrícula universitaria en América Latina: riesgos y perspectivas", en *La educación. Revista interamericana de desarrollo educativo*, Año XXXI, No. 102, 1988 I-II, pp. 6-9.

*"el desarrollo de la educación superior en América Latina ha dado lugar al fenómeno de heterogeneidad universitaria, donde sería posible reconocer lazos sistemáticos o estructurales entre el origen social de los estudiantes, los tipos de carreras que siguen, la calidad académica y el valor en el mercado de trabajo de los títulos universitarios que obtienen y, por ende las posiciones a que son destinados por su formación"*<sup>17</sup>

Es interesante apreciar que el proceso de modernización de la educación superior a finales de la década de los sesenta, presentó diversas muestras de crisis. Dicha situación coincidió con la crisis de la economía capitalista mundial y del modelo desarrollista que analizamos anteriormente.

La protesta estudiantil se entendió como un movimiento de sectores modernos, en el sentido que representaba a capas sociales que recientemente habían alcanzado mayor presencia en la sociedad, y que se vinculaba con los procesos de desarrollo científico y tecnológico.

La turbulencia del movimiento estudiantil francés pronto se propagó hacia el continente europeo y al resto del mundo. Por ello, entre los años de 1968 y 1969 se registraron movimientos universitarios en la mayoría de los países de América Latina.

Resultó muy importante la crítica de la juventud a la sociedad prevaleciente, se impugnó la falta de correspondencia de los avances de la ciencia frente a la incapacidad de la sociedad capitalista para resolver los graves problemas que enfrentaba la mayoría de la población. La realización de tantos movimientos estudiantiles en tan poco tiempo fue la respuesta al vacío de proyectos futuros constructivos a nivel social.

El movimiento estudiantil lanzó una fuerte crítica contra la institución universitaria. Los jóvenes rechazaban la estructura autoritaria, jerarquizada y burocrática

---

<sup>17</sup> Citado por José Joaquín Bruner, *Universidad y sociedad en América Latina*, México, UNAM-SEP, 1987, p. 84.

de la institución, pero principalmente el papel mismo de la universidad, los estudiantes además de que enfrentaban los cada vez más estrictos procesos de selección a las instituciones y de saber que su futuro profesional era incierto, confirmaban que la formación profesional que habían recibido resultaba insuficiente, mal orientada y superflua para resolver los grandes problemas económicos, políticos y sociales del momento.

En este sentido, los estudiantes de los países industrializados en donde se había logrado un desarrollo mayor de la ciencia, se inconformaron porque los procesos de producción incorporaban cada vez más el trabajo intelectual, provocando que el ser humano se convierta en un objeto, bajo la fuerza alienante de la sociedad de consumo. Ernest Mandel, quien considera el proceso de proletarianización del trabajo intelectual como la principal causa de la rebelión estudiantil, nos explica dicho proceso:

*"La proletarianización del trabajo intelectual implica su especialización, incluso su parcelamiento, su atomización al extremo... Semejante trabajo intelectual parcelado, fragmentario que ha perdido toda visión de conjunto de las actividades sociales en que está insertado, no puede ser sino un trabajo enajenado. La proletarianización del trabajo intelectual en las condiciones de trabajo asalariado y de la producción mercantil generalizada conduce inevitablemente a una enajenación del trabajo intelectual."*<sup>14</sup>

Por ello, los estudiantes de estos países incluyeron en sus protestas aspectos sociales y políticos como rechazo al racismo, la guerra de Vietnam y la violencia sobre la población en países subdesarrollados, perpetrados tanto por parte de los gobiernos locales como por el imperialismo.

En el caso de los estudiantes latinoamericanos fue notoria su inconformidad sobre las causas generadoras de la crisis regional, planteando la necesidad de luchar por una

---

<sup>14</sup> Ernest Mandel, "La proletarianización del trabajo intelectual y la crisis de producción capitalista", en Flores Olea, Víctor Coordinador), *La rebelión estudiantil y la sociedad contemporánea*. México, UNAM, 1980, p. 15.

nueva forma de organización social que supere la pobreza y atraso de la población, y que rompa con la dependencia que nos ata a naciones hegemónicas. Luis Scherz nos indica cuales eran las principales críticas de los estudiantes latinoamericanos hacia la institución universitaria:

*"A la institución se le reprocha sobre todo su estrechez profesionalizante y utilitaria, adversa al quehacer científico y, asimismo, su escasa presencia en la orientación de los cambios sociales y en la denuncia de abusos, injusticias y alienaciones. Es más se censura su dependencia a los poderes externos (locales e internacionales), la falta de democracia en su conducción y la escasa apertura de sus aulas a los sectores más vastos y desamparados del pueblo."<sup>19</sup>*

La crisis del modelo desarrollista que enmarcó los movimientos estudiantiles en América Latina de los años sesenta, mostró la heterogeneidad económica y social existente en nuestros países, la cual junto con la estructura cerrada del sistema político, fortaleció la dimensión política de los estudiantes.

Los movimientos estudiantiles enfrentaron también como los demás movimientos populares organizados, la respuesta gubernamental represiva que desactivó diversas organizaciones sociales a finales de la década de los sesenta.

En los países del Cono Sur ascendieron al poder a partir de los años setenta, dictaduras militares que consideraban a los estudiantes como elementos subversivos que era necesario erradicar. En suma se trató de regímenes de exclusión política, económica y social que promovieron principalmente cambios económicos sobre los que hablaremos en el capítulo siguiente.

---

<sup>19</sup> Luis Scherz, "La universidad del año 2000", en *Nueva Sociedad*, No. 84, julio-agosto 1986, p. 94.

\*\*\*\*\*

El desarrollo histórico de las universidades en América Latina revisado en este primer capítulo, se articuló en función de dos ejes. El primero buscó configurar dicho proceso desde una perspectiva más amplia que abarcara el desarrollo económico político y social de nuestros países, ya que las estructuras académicas, ideológicas y políticas existentes en las universidades se vinculan estrechamente con los modelos de desarrollo económico, la estructura de poder y la situación social prevalcientes.

El segundo centró el análisis en los procesos de cambio, transformación y lucha social surgidos en contextos de crisis y contradicciones en el modelo de desarrollo capitalista-dependiente latinoamericano. Por tal motivo, una veta de investigación fundamental la constituyeron los movimientos estudiantiles, los cuales plantearon la necesidad de realizar cambios tanto en el ámbito universitario como en el sociopolítico.

Los movimientos de reforma universitaria de las décadas de los veinte y treinta se enmarcaron en el modelo de desarrollo oligárquico-dependiente, cuyos rasgos autoritarios, reaccionarios y expoliadores generaron inconformidades en campesinos, obreros (en formación incipiente) y grupos medios, quienes comenzaron a luchar por transformar dicha modalidad de desarrollo.

Ante los aspectos elitistas, profesionalizantes y antidemocráticos que caracterizaban a la universidad, los estudiantes exigieron modificar la estructura académica y su participación en la estructura de gobierno de las universidades. La formación de organizaciones estudiantiles, la realización de congresos y el acercamiento con los obreros, permitieron a los estudiantes consolidar su organización y trascender de los debates meramente educativos a cuestiones de índole económica, política y social.



Finalmente, estos movimientos lograron avances positivos como la aprobación de diversos estatutos que incluían dos demandas fundamentales: la participación de los estudiantes en el gobierno de las universidades y la libertad de cátedra, y además permitieron el acceso de las clases medias emergentes a las universidades.

Los resultados obtenidos dependieron en gran medida de las estructuras de poder existentes en cada país de la región. En países gobernados por dictadores como Venezuela, Bolivia y Paraguay, la reforma universitaria fracasó o fue más lenta, por lo que algunos líderes del movimiento estudiantil se lanzaron a la organización de masas o crearon nuevos partidos políticos.

A partir de la década de los treinta la región adoptó el modelo de industrialización por sustitución de importaciones como vía de superación del subdesarrollo. En este proceso el Estado jugó un papel fundamental, invirtiendo en industrias clave, protegiendo la industria nacional por medio de aranceles, tipos de cambio sobrevaluados y subsidios, y promoviendo políticas sociales que permitieron ampliar la participación de los trabajadores en seguridad social, salud, educación y vivienda.

La industrialización demandó elevación de la productividad, difusión del progreso técnico e incremento de la calificación del trabajo. Esto motivó cambios en el sistema educativo como la extensión de la base institucional y el crecimiento de la matrícula en el nivel superior, especialmente en las disciplinas de ciencias sociales, educación y humanidades que operaban a bajos costos y tenían mercado ocupacional en la administración pública.

Sin embargo, la crisis iniciada en la década de los sesenta mostró la imposibilidad de conseguir un desarrollo autónomo. La industrialización por sustitución de importaciones conservó los esquemas de dependencia con el exterior, generándose problemas en la balanza de pagos y agudizándose la pobreza y el desempleo. En este contexto, campesinos, obreros y sectores medios intensificaron sus luchas sociales.

Paralelamente, los estudiantes que enfrentaban procesos estrictos de selección y un futuro profesional incierto, conscientes de que su preparación profesional resultaba insuficiente y mal orientada para resolver los problemas sociales, criticaron la estructura autoritaria y burocrática de las universidades, el papel de la universidad ante los problemas políticos y económicos del momento, y el modelo de desarrollo dependiente de América Latina. Así, la dimensión política de los estudiantes se fortaleció y resurgieron los movimientos universitarios, los cuales a finales de los sesenta enfrentaron la respuesta represiva del Estado que desactivó a diversas organizaciones sociales.

## CAPÍTULO 2

### NEOLIBERALISMO Y EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA

*"En la década de los ochenta los organismos internacionales Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, se convertirían en los superministros de economía y educación en la región, a través de sus recomendaciones inicialmente tendientes a estabilizar la economía, fueron implantando un proyecto educativo, cuyos efectos podemos observar en este momento."<sup>20</sup>*

Hoy en día enfrentamos las consecuencias de la aplicación del modelo neoliberal en América Latina. Esto implicó no sólo transformaciones en materia económica, sino también transformaciones de corte neoconservador en los ámbitos político, social y cultural.

En este contexto, la concepción y papel que se asignaba a la educación superior y un especial a la universidad se modificaron radicalmente.

El modelo neoliberal fue aplicado en la región en dos fases, la primera correspondió a la imposición de las dictaduras militares en el Cono Sur durante la década de los setenta. En esta fase los cambios y orientaciones neoliberales no fueron tan claros como posteriormente; sin embargo, podemos decir que estos regímenes aplicaron parcialmente el proyecto neoliberal.

En la educación superior se suprimió la autonomía financiera, académica y administrativa, y se impuso la intervención y vigilancia militares, así como un conjunto de políticas con amplios matices de corte neoliberal como la reducción del financiamiento.

---

<sup>20</sup> Angel Díaz Barriga, *Op. cit.*, p. 32.

En la década de los ochenta comenzó la segunda fase de aplicación del neoliberalismo, la cual se caracteriza por la implantación de las políticas impuestas por organismos financieros internacionales (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial) como condiciones para el otorgamiento de préstamos y que constituyen las bases de un proyecto reestructurador de la economía.

En la educación superior estos organismos financieros también dictaron una serie de políticas como la reducción del presupuesto y diversificación de las fuentes de financiamiento, la redefinición del papel del Estado, la aplicación de mecanismos de evaluación de la calidad académica con base en los valores de eficiencia, rendimiento y eficacia, y la diferenciación y segmentación institucional.

## 2.1 El modelo neoliberal

Para resolver la crisis económica de los años setenta caracterizada por el incremento de la inflación y la reducción de la tasa de crecimiento de los países capitalistas centrales, surgió el neoliberalismo, corriente del pensamiento fundada por las escuelas austríaca y de Chicago, cuyos principales exponentes son Friedrich Hayek, Milton Friedman, Ludwig von Mises, Gerhard Ritter y James Buchanan, quienes en contraposición con el pensamiento keynesiano, promovieron el sistema de libre empresa regulado por el mercado, como eje del desarrollo económico.

En este sentido, observamos que la base del pensamiento neoliberal es la economía, aunque resulta importante precisar que los liberales también establecen un cuerpo de normas sobre la organización de la sociedad y la política, así como un marco ideológico.

El modelo neoliberal maneja una serie de principios que estructuran políticas específicas. Francisco Javier Rodríguez Piña señala como las principales características de la teoría neoliberal en materia económica los siguientes ocho elementos:

- 1.- *Absoluta libertad de mercado.*
- 2.- *Libertad de empresa.*
- 3.- *Libre comercio internacional.*
- 4.- *Contracción de la oferta monetaria.*
- 5.- *Reducción de las tasas impositivas.*
- 6.- *Reducción de los gastos sociales.*
- 7.- *Eliminación de las regulaciones y controles del Estado sobre el mercado.*
- 8.- *Reducción del Estado.*<sup>21</sup>

Desde esta perspectiva, la economía debe regularse por el libre mercado, pues éste constituye la única forma de organización social que respeta la libertad individual. Se recomienda entonces, promover el libre mercado tanto internamente (liberalización de precios y mercados) como externamente (apertura comercial y financiera) con el fin de lograr resultados positivos en términos macroeconómicos como la disminución del déficit fiscal y de la inflación.

Consideran a la inflación como el principal desequilibrio económico y señalan que se debe al intervencionismo estatal que produce exceso en la cantidad de dinero, por lo que proponen una política monetaria contraccionista, es decir, el aumento de la oferta monetaria a una tasa fija.

En resumen, los neoliberales postulan la libertad absoluta de mercado, la libre empresa y el libre comercio internacional junto con una política monetaria restrictiva y

---

<sup>21</sup> Francisco Javier Rodríguez Piña, *Conservadurismo, neoconservadurismo y neoliberalismo, ideas y correspondencia ideológica en el momento actual, América Latina y México*, Tesis de Maestría, México, FLACSO, 1992, p. 97.

no discrecional como prerrequisito para el óptimo funcionamiento del sistema capitalista.

En este sentido, redefinen un nuevo rol para el Estado. En primer lugar, consideran la ineficiencia estatal como causa de todos los males económicos; señalan por ejemplo que el estancamiento y la baja productividad se deben a las elevadas tasas impositivas y regulaciones proteccionistas que frenan la competencia industrial y la productividad del trabajador; así como que la inflación tiene su origen en el déficit fiscal. Estos análisis consideran que la intervención estatal es inútil para estimular el crecimiento económico e inclusive desincentiva la producción y provoca la ineficiencia.

Por ello, plantean eliminar la intervención y regulación económica estatal y limitar los gastos gubernamentales entre los que se incluyen los que corresponden a los servicios públicos y de bienestar social como salud y educación. Así, el neoliberalismo representa una ataque al intervencionismo y a las conquistas sociales alcanzadas por el Estado benefactor que fundamentan la legitimidad democrática.

En este contexto, el Estado se debilita al asumir el costo financiero de la reconversión (deuda externa, saneamiento de empresas públicas para privatizarlas, etc.) y el costo político de la reducción de servicios públicos. Sin embargo, el modelo neoliberal requiere de un Estado fuerte que reprima las reivindicaciones sociales y vigile el libre funcionamiento de las leyes del mercado. Por ello, las transformaciones económicas que postula el neoliberalismo se llevan a cabo bajo dictaduras o regímenes presidenciales con rasgos autoritarios.

## 2.2 Los ensayos neoliberales de los años setenta

De acuerdo con Francisco Javier Rodríguez Piña el modelo neoliberal en América Latina fue aplicado en dos fases, la primera corresponde a la imposición de dictaduras

militares en la década de los setenta y la segunda se desarrolla desde los ochenta hasta la fecha, en todos los países de América Latina como un proyecto reestructurador de sus economías.

En la década de los sesenta la industrialización basada en la sustitución de importaciones comenzó a tener dificultades, ya que los mecanismos para promover este proceso habían completado su ciclo. La transferencia de recursos del sector primario al manufacturero fue posible por la fuerte protección de la industria, la sobrevaluación de la moneda nacional y el establecimiento de controles sobre las importaciones, pero estas políticas condujeron a desequilibrios en la balanza de pagos.

Aunque la inflación permitió a los gobiernos mantener el control sobre los recursos sin tener que recurrir a procedimientos tributarios, al ser más frecuentes los problemas en la balanza de pagos se redujo el pleno uso de la capacidad productiva instalada y aumentó la inflación, ambos factores motivaron problemas distributivos.

Al perderse el dinamismo del proceso de crecimiento e incrementarse la movilización de sectores populares y organizaciones sindicales (interpretada por los círculos empresariales y fuerzas armadas como una amenaza al orden establecido) surgió el régimen autoritario como esquema de reemplazo, representado por una nueva coalición integrada por las fuerzas armadas y el sector más internacionalizado de la comunidad empresarial.

El giro hacia el autoritarismo político y la ortodoxia económica se comenzó a evidenciar con el golpe de Estado de 1964 en Brasil; sin embargo, en este caso las políticas económicas combinaron elementos heterodoxos y desarrollistas.

En contraste, los gobiernos autoritarios de los setenta (Chile, Argentina y Uruguay) aplicaron políticas más radicales, debido a la conjunción de cuatro factores: la magnitud de los desequilibrios económicos como consecuencia de la estrategia de

industrialización y políticas económicas aplicadas; profundización de la crisis en el sistema político influida por la participación de los grupos populares y por la amenaza que estos grupos planteaban al sector empresarial; la pérdida de credibilidad en las fórmulas económicas y políticas ensayadas hasta entonces y la necesidad de recuperar la confianza de grupos económicos claves; y los cambios ocurridos en la economía internacional.<sup>22</sup>

La evolución favorable de la economía internacional experimentada en la década de los sesenta cambió en el decenio siguiente. En 1971 fueron evidentes los problemas en la balanza de pagos de Estados Unidos y se produjo la crisis del dólar, y entre 1973 y 1974 se incrementaron los precios del petróleo y los alimentos, lo cual originó perturbaciones en las finanzas internacionales.

De esta manera, se configuró una década caracterizada por una elevada inflación, frecuentes choques inducidos por las variaciones en los precios externos, menores tasas de crecimiento de los países industrializados, aumento del desempleo, inestabilidad en la balanza de pagos e incremento de las tendencias proteccionistas en los países industrializados.

A nivel interno las políticas promovidas por nuestros gobiernos que comprendían la expansión de la oferta monetaria y de los gastos fiscales, el aumento de los salarios y el control de precios, la vigencia de tasas negativas de interés real y la conservación de tipos de cambio fijos, originaron desequilibrios sectoriales que se reflejaron en una fuerte inflación. Los problemas económicos provocaron que la distribución del ingreso fuera cada vez más inequitativa, lo cual motivó la expansión de movimientos sociales a finales de los sesenta.

---

<sup>22</sup> Alejandro Foxley, *Experimentos neoliberales en América Latina*, México, FCE, 1988, p. 39.



En este contexto, tomaron el poder en los años setenta gobiernos militares, los cuales aplicaron nuevas políticas de estabilización que pusieron el acento en la transformación de la economía y de las instituciones sociales y políticas con el objeto de resolver problemas económicos, dentro de los cuales la lucha por la inflación fue prioritaria.

La ortodoxia neoliberal se abocó a dos problemas: el déficit en la balanza de pagos y la reducción de la tasa de inversión, por lo que se planteó la necesidad de restablecer la confianza de la comunidad empresarial y de los centros financieros internacionales, y conferir credibilidad al programa económico siguiendo las políticas que la banca privada internacional y los consorcios empresariales establecían como la disminución de la tasa de crecimiento de la oferta monetaria, la eliminación del déficit fiscal, devaluación de la moneda, liberalización de precios, impulso a actividades privadas y apertura de la economía al libre comercio.<sup>23</sup>

Además de los cambios económicos, los cambios sociopolíticos impuestos por el régimen dictatorial que implicaron la destrucción de las instituciones que regulaban la participación política, permitieron al Estado un grado de autonomía considerable en relación con la sociedad civil para infundir una nueva racionalidad económica y política en los individuos.

Resumiendo podemos decir que tanto en lo económico como en lo político, prevaleció un proyecto basado en mercados libres, estados policiales, supresión de derechos políticos, desempleo y deterioro salarial. En esta primera fase se aplicaron proyectos económicos con algunas bases neoliberales.

---

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 37.

### 2.3 La educación superior en regímenes autoritarios

En este apartado, veremos las modificaciones ocurridas en la educación superior con la imposición de los sistemas dictatoriales en la década de los sesenta, tomando como base el caso chileno, pues en éste las transformaciones impuestas fueron más severas y presentan características relacionadas con los valores tecnocráticos del modelo neoliberal como privatización, y reducción de la matrícula y del gasto público para la educación.

Las políticas de admisión implicaron la restricción drástica y coercitiva del ingreso a las universidades. La motivación principal de esta política obedecía a la necesidad de desactivar a algunos sectores previamente movilizados, pero también permitió reducir los costos públicos de la educación al imponerse criterios tecnocráticos en relación a la expansión del sistema.

Para ello, se combinaron dos procesos: la reducción del número de vacantes y la exclusión perentoria, es decir, la exclusión de aquellos estudiantes que ya se encontraban en el conducto de acceso al sistema.

Schiefelbein y Grossi quienes analizan el caso chileno, establecen que se presentó en el sistema una estrangulación, ya que hubieron menos vacantes en 1977 que en 1971, a pesar de que el número de alumnos egresados de la educación media aumentó a más del doble. Además, el número de solicitantes (duplicado de 1970 a 1973) disminuyó en más del 20 % en el mismo periodo.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> Daniel C. Levy, "Políticas de educación superior en regímenes autoritarios: el caso chileno desde un punto comparativo con Argentina, Brasil y México", en Kovacs, Karen (Compiladora), *La revolución tecnocrática: Las universidades y el Estado en la década de los ochenta*, México, Nueva Imagen, 1990, p. 263.

Este hecho fue consecuencia de dos cosas, por una parte el crecimiento más lento de la enseñanza media, y por otra que los estudiantes se dieron cuenta que habían cambiado las circunstancias en relación a las dificultades de admisión y el costo de la educación.

La exclusión a nivel social afectó principalmente a los grupos marginados, esto se expresó en el reducido número de estudiantes que terminó la educación media de status socioeconómico inferior. De este modo, se reafirmó la universidad elitista lo que implicó la exclusión continua de los grupos más pobres, así como la exclusión perentoria de los sectores recientemente movilizados de la clase trabajadora y de la clase media.

La autonomía de las instituciones universitarias fue violentamente destruida, sustituyéndose la dirección académica por la coerción y el control ideológico, en este sentido la autonomía y la violencia como lo expresa Daniel Levy mantienen una relación inversa, por lo que en la medida que recobraba fuerza la violencia se perdía cada vez más la autonomía.<sup>25</sup>

La estructura de gobierno se constituyó jerárquicamente, la encabezaron rectores "delegados del gobierno" quienes reemplazaron a los rectores elegidos por las comunidades universitarias.

En el caso de Chile, dichos personajes fueron militares miembros de las fuerzas armadas, los cuales no sólo estaban subordinados al Ministerio de Educación, sino también al jefe de su división militar; además se crearon figuras intermedias civiles como los vicerrectores que pudieron dar más continuidad a la actividad académica. En otras dictaduras, como la argentina y brasileña se impuso a rectores civiles, pero con base en criterios políticos.

---

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 276.

La destrucción de la autonomía implicó también el desmembramiento de los cuerpos colegiados, y de las organizaciones estudiantiles y docentes. Muchos académicos fueron expulsados, otros renunciaron y otros más comenzaron a trabajar medio tiempo. Las purgas emprendidas en cada institución variaron en relación directa con el grado de politización de las mismas.

Asimismo, es importante observar que las purgas posgolpe contra el cuerpo docente ocurridas en Chile en 1979, constituyen una poderosa evidencia en relación a que las políticas represivas en el ámbito de la educación superior no se instrumentaron sólo inmediatamente después del golpe como una reacción frente a las políticas previas, sino que la tendencia represiva se convirtió en una constante.

Toda libertad académica se suprimió y la participación estudiantil fue violentamente reprimida. La represión ejercida hacia los estudiantes e intelectuales inició después del golpe; la junta militar prohibió llevar a cabo reuniones sin autorización del decano, declarándose proscritas infinidad de actividades como la distribución de materiales escritos.

Los líderes estudiantiles electos fueron reemplazados por estudiantes de confianza, cuya designación dependía del rector a partir de una lista propuesta por el vicerrector. Además, se intensificaron los esfuerzos por crear organizaciones de estudiantes institucionales, con lo que se proporcionó un canal de participación, pero no cogobierno.

La dirección académica se confundió con la coerción y el control ideológico que aseguraron el dominio sobre los contenidos de la formación educativa. En este sentido, las restricciones y modificaciones más relevantes en relación a la currícula se manifiestan en la reducción, eliminación y cambios de los perfiles de carreras de las ciencias sociales consideradas ideológicas como sociología y economía, esta última disciplina se apegó cada vez más a los modelos de libre mercado.

La política de exclusión, en el sentido de reacción violenta contra la intensa movilización previa al golpe se reflejó por la reducción de la matrícula en carreras que resultaron más vulnerables. Así, observamos que las ciencias sociales fueron las que experimentaron los cambios más abruptos en el descenso de la matrícula al reportar 25% en comparación con el 10 % que se registró en el total de las inscripciones.<sup>26</sup>

Además, se dio fin a las actividades de extensión universitaria, en Chile se suprimieron las actividades de los programas conjuntos de la Universidad Técnica Nacional y del sindicato central. Apreciamos con esto un retorno a la universidad profesionalizante.

Se ejerció un control centralizado, por lo que la investigación interdisciplinaria y la autoridad de los profesores para escoger sus temas de investigación perdieron peso. El porcentaje de proyectos financiados por fondos centrales en ciencias sociales fue extremadamente bajo.

A nivel presupuestario el régimen burocrático autoritario prescribió un tratamiento de shock para la economía, instrumentando la reducción de gastos de bienestar social para contener los altos niveles de inflación. En relación al financiamiento de la educación superior, se argumentó que el pago de colegiaturas debía reemplazar a las subvenciones estatales, lo cual conduciría a la privatización.

De esta manera, se comenzaron a cobrar colegiaturas que si se comparan con las de las universidades estadounidenses son bajas, pero si se contrastan con el salario mínimo mensual resultan altas.

---

<sup>26</sup> Ibid. p. 289.

Los subsidios o subvenciones públicas se redujeron drásticamente a partir de 1974 en Chile como lo indica José Joaquín Brunner:

*"El aporte estatal al financiamiento de las universidades chilenas muestra la siguiente evolución: durante el período 1965-1970, se mantuvo en torno al 1,0 por ciento del PGB. Después experimenta una alza notoria, alcanzando 2,0 por ciento de PGB en 1974. Entre este último año y 1979, como consecuencia de las políticas de estabilización aplicadas por el gobierno militar, el aporte se reduce drásticamente, alcanzando para este último año a solo el 1,1 por ciento del PGB, monto que se mantiene con oscilaciones menores hasta 1982, para iniciar luego un nuevo descenso que lo lleva a 0,73 por ciento del PGB en 1984."*<sup>27</sup>

Como podemos observar la intervención de los Chicago Boys al inicio de la nueva década, reiteró la aplicación de sus principios económicos a las finanzas de la educación. La nueva estructura de financiamiento que implicó una restricción creciente de los recursos fiscales destinados a la educación superior condujo a las universidades a buscar ingresos propios a través de dos caminos: cobrando colegiaturas o negociando con el Estado, y empresas y empresas privadas la venta de servicios. Al respecto, es interesante apreciar que de 1965 a 1974 en Chile el porcentaje de recursos que las universidades generaron por sí mismas fue de 12.1 % y entre 1976 y 1978 subió a 21.9%.

La participación del presupuesto destinado a la educación superior se otorgó de manera diferenciada a las distintas universidades, tomando como base el grado de movilización (inscripciones y politización) existente antes del golpe en cada institución. Por ello, la Universidad de Chile obtuvo un monto más bajo que la Universidad Católica, pues se consideró la dificultad para controlar a la universidad más grande.

---

<sup>27</sup> José Joaquín Brunner, "De la universidad vigilada a la universidad empresa", en *Nueva Sociedad*, No. 84, julio-agosto de 1986, p. 142.

## 2.4 El neoliberalismo en la década de los ochenta

En la segunda fase de aplicación del modelo neoliberal, nuestros países enfrentaban una crisis económica más severa que la ocurrida en la década de los treinta, y vivían intensos procesos de transición a la democracia.

Pedro Vuskovic señala la recesión internacional y la deuda externa como dos elementos que agravaron la crisis económica en América Latina:

*"A comienzos de la década de los ochenta, la recesión económica de los grandes países capitalistas debilitó considerablemente la demanda de productos de exportación latinoamericana y contribuyó a afectar gravemente sus precios. Por otra parte, el rápido crecimiento de la deuda externa y el alza súbita de las tasas de interés condujeron a la "crisis de la deuda" caracterizada por una afluencia insostenible de los servicios del endeudamiento acumulado sobre los ingresos corrientes de exportación, lo que obligó a las importaciones"*<sup>28</sup>

Los neoliberales en sus diagnósticos sobre la crisis establecieron que los desequilibrios como inflación, déficit fiscal y endeudamiento excesivo, sólo descubrirían los problemas estructurales de las economías latinoamericanas, provocados por la aplicación de políticas equivocadas.

Desde esta perspectiva, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial condicionaron el otorgamiento de nuevos créditos a la aplicación de un conjunto de normas económicas y políticas de corte neoliberal, conocidas como políticas de ajuste estructural que se resumen en los siguientes puntos:

---

<sup>28</sup> Pedro Vuskovic, "Economía y crisis", en González Casanova, Pablo (Coordinador), *América Latina hoy*, México, Siglo XXI- Universidad de las Naciones Unidas, 1990, p.21.

- 1.- Orientación hacia el mercado exterior. Incremento en las exportaciones y sustitución eficiente de importaciones manteniendo un tipo de cambio competitivo, disminución del proteccionismo excesivo a las importaciones, y utilización de incentivos aceptables a las exportaciones.
- 2.- Aumento del ahorro interno y su asignación eficiente a proyectos de inversión. Establecimiento de tasas reales positivas pero no excesivas, política fiscal que aliente el ahorro y no el consumo, reducción de los déficits presupuestarios y entrada de capitales extranjeros.
- 3.- Reforma al papel del Estado en la economía. Desreglamentación de los mercados como apoyo al dinamismo empresarial, reducción de su función de producción de bienes y servicios, concentración de su acción en la prestación de servicios sociales y en el establecimiento de un marco global estable para el crecimiento.
- 4.- Apoyo internacional al modelo. Compromiso de mantener un nivel de crecimiento económico mundial en niveles no inferiores al 3% anual, adopción de medidas de liberalización del comercio internacional, reducción del déficit presupuestario de EU, disminución de los márgenes de la Banca acreedora para que disminuyan las tasas de interés de los países deudores, nuevos fondos para América Latina, provenientes del sector privado, Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.<sup>29</sup>

Dichos organismos indicaron que las medidas propuestas tenían como objetivos recuperar la competitividad internacional de cada país, aumentar los ingresos de exportaciones y reanudar el crecimiento autosostenido que garantice empleo, recuperación de los niveles de vida de la población y restablecimiento de la confianza de los mercados financieros.

Sin embargo, los resultados de la aplicación de las políticas neoliberales no produjeron los cambios antes mencionados, sino por el contrario provocaron una evolución negativa en diversos indicadores económicos como la deuda externa que

---

<sup>29</sup> Francisco Javier Rodríguez Piña, *Op. cit.*, pp. 119 y 120.



pasó de 288 mil millones de dólares en 1981 a 426 mil millones de dólares en 1991, y la inversión extranjera que disminuyó de 10.3% en 1970 a 5.8% en 1990.<sup>30</sup>

Estas políticas las podemos cuestionar desde sus propios principios en tres aspectos: su irracionalidad económica en el contexto latinoamericano, su contenido antidemocrático y el costo social que implicaron.

La irracionalidad económica en el contexto latinoamericano, se puede apreciar en que hasta ahora la revalorización del mercado como base del modelo no ha demostrado su eficacia, pues los procesos de concentración revelan la existencia de una regulación estatal dirigida hacia el fortalecimiento del sector privado y de manera más específica de un número reducido de empresas. La apertura comercial y financiera que se preconiza a toda costa, resulta también falaz pues el capitalismo industrial avanza hacia un neoproteccionismo.

La antidemocracia y el ejercicio del poder autoritario han sido la única forma de llevar adelante un proyecto que le da prioridad al control de los aspectos financieros como el pago de la deuda y el control de la inflación, y deja de lado las políticas sociales.

Finalmente, tenemos los costos sociales que ha provocado la aplicación de este modelo, pues nuestros países registran como nunca antes los niveles más bajos en las condiciones de vida de la población. En este sentido, resulta alarmante la reducción brutal de los salarios reales en proporciones no menores al 40 y 50%, el incremento del desempleo y subempleo que puede alcanzar el 40% de la población en edad laboral, el aumento de la pobreza que abarca 270 millones de personas y la reducción de gastos

---

<sup>30</sup> Osvaldo Martínez, "La ambivalencia de la integración económica latinoamericana", en Carmona, Fernando (Coordinador), *La reconstrucción mundial y América Latina*, Tomo II, México, IIE-UNAM, 1994, p. 24.

sociales en seguridad social, salud y educación, acaecidos durante el decenio de los ochenta.<sup>31</sup>

En resumen, la aplicación del neoliberalismo en América Latina en la década de los ochenta significó un proceso de reestructuración económica, política y social cuyas medidas económicas ocasionaron grandes costos sociales y no lograron sus objetivos de control a la inflación, recuperación económica y estímulo a la inversión. En lo político representó la concentración de poder en el Estado, la empresa privada internacional y el gran capital nacional.

## 2.5 Educación superior y neoliberalismo

En la década de los ochenta nuestros países implementaron (del mismo modo que en materia económica) una serie de políticas de corte neoliberal en la educación superior diseñadas por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo. Al respecto, Eduardo Galeano nos expone lo siguiente:

*"En la tarea de reestructurar la enseñanza superior de la región de acuerdo con las pautas del neocolonialismo cultural, el BID ha desempeñado un fructífero papel, sus préstamos a universidades bloquean la posibilidad de modificar sin su conocimiento y permiso las leyes orgánicas o los estatutos, y a la vez impone determinadas reformas docentes administrativas, y financieras."<sup>32</sup>*

En dichas políticas se considera a la educación como una mercancía sujeta a las leyes del mercado, cuya función consiste en formar recursos humanos de manera estratificada y funcional a los requerimientos del aparato productivo.

---

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 26.

<sup>32</sup> Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, México, Siglo XXI, 1992, p. 389.

En este sentido, resulta interesante tener presente cuál es demanda del aparato productivo. En el marco de la tan nombrada globalización, la posición de la región en la división internacional del trabajo es bastante desfavorable, pues nuestras ventajas comparativas residen en el bajo costo de la fuerza de trabajo en fases finales del proceso productivo que no anulan las diferencias salariales con los importes de transporte y en actividades altamente intensivas de mano de obra como la industria textil y el ensamblaje de autos.<sup>33</sup>

Esta situación condiciona la formación de recursos humanos en dos niveles distintos: un selecto número de personal altamente calificado para las actividades de dirección de los procesos y una gran masa de personal con baja escolaridad para actividades operativas.<sup>34</sup>

Desde esta perspectiva, los neoliberales señalan la existencia de una serie de elementos problemáticos en la educación superior como el crecimiento de la matrícula, la falta de excelencia y de calidad, la ineficiencia interna y el aumento del desempleo de graduados, ante los que proponen un conjunto de transformaciones en el sistema de educación superior entre las que sobresalen: reducción y diversificación del financiamiento, redefinición de las funciones del Estado en la educación superior, diversificación institucional, y creación de mecanismos de evaluación de la calidad, eficacia, eficiencia y rendimiento académico.

La necesidad de reducir la responsabilidad del Estado en el financiamiento de la educación superior dejando esta actividad a los particulares, constituye uno de los postulados más importantes de las políticas neoliberales. Esta idea la refuerzan, estableciendo que las instituciones públicas funcionan con altos costos porque son muy

---

<sup>33</sup> Armando Córdova, "Crisis económica y futuro de América Latina", en Somlang, Heinz y Lander, Luis H. (Coordinadores), *Unilateralismo y desarrollo*. Caracas, UNESCO-Nueva Sociedad, 1991, p. 38.

<sup>34</sup> Patricia Ehrlich Quintero, "Planes de desarrollo profesional y TLC", en *Excelsior*, 30 de julio de 1991.

ineficaces y que la mayoría de estudiantes que asisten a la educación superior provienen de familias acomodadas.<sup>35</sup>

En realidad la reducción del financiamiento público a la educación se vincula estrechamente con las políticas de ajuste implementadas en América Latina a partir de la década de los ochenta, las cuales han privilegiado el pago de la deuda y el sanciamiento de las finanzas macroeconómicas dejando en el abandono las políticas sociales. Por ello, en la mayoría de países de la región el financiamiento a la educación presenta una evolución negativa, pues mientras en términos absolutos América Latina gastó en educación 6 mil millones de dólares menos en 1985 que en 1980, por concepto de intereses y utilidades la deuda remesó una cifra superior a 30,000 millones de dólares en 1988 y cifras similares en años anteriores.<sup>36</sup>

Paralelamente, dichos organismos internacionales promueven la diversificación de las formas de financiamiento, estableciendo que el Estado no puede hacerse cargo únicamente de los costos y que es necesario que la sociedad contribuya a través de distintos mecanismos:<sup>37</sup>

• Fortalecimiento de los volúmenes del financiamiento privado. La participación de los estudiantes en el costo de su educación se debe incrementar, ya que una gran mayoría proviene de familias con suficientes recursos económicos, se propone entonces el pago de cuotas y la eliminación de becas.

• Financiamiento de ex alumnos, ayuda externa y organismos crediticios. Las donaciones de ex alumnos y la industria constituyen otra fuente de recursos, además los fondos fiduciarios y los organismos crediticios pueden ser una forma útil de donaciones.

---

<sup>35</sup> Banco Mundial, "La enseñanza superior. Las lecciones de la experiencia", en *Excelsior*, 23 de enero de 1996.

<sup>36</sup> José Joaquín Drummer, *Op. cit.*, p. 129.

<sup>37</sup> Angel Díaz Barriga, "Dos miradas sobre la educación superior: Banco Mundial y la UNESCO", en *Momento Económico*, No. 83, enero-febrero 1996, p. 4.

- Generación de recursos propios. Los gobiernos deben alentar a las instituciones públicas a realizar actividades que generen ingresos propios como cursos de corto plazo, investigaciones contratadas y servicios de consultoría. Una meta podría ser que las instituciones generen ingresos por 30% de sus gastos ordinarios con cargo a fuentes no gubernamentales.

La diversificación de las formas de financiamiento esconde mecanismos de privatización de la educación superior pública, pues elitiza el acceso a estas instituciones excluyendo a vastos sectores de la población al implementarse el pago de cuotas y eliminarse las becas.

Los cambios en el financiamiento de la educación superior implican la redefinición de la función del Estado en la educación superior. En este sentido, países como Chile y Colombia promueven la figura del Estado desregulado, fomentando el compromiso privado y facilitando su iniciativa para construir nuevos establecimientos de nivel terciario.

Por otra parte se discute lo que se ha llamado Estado evaluativo, donde la relación Estado-Universidad se orienta bajo las siguientes dinámicas: el Estado debe incrementar su presupuesto en función a metas pactadas (contratos institucionales de trabajo) y a la evaluación periódica de resultados; las universidades deberán volverse más emprendedoras, no podrán sostenerse por el presupuesto fiscal, por lo que se justifican los incentivos selectivos que obliguen a las universidades a abrirse a su entorno y a buscar fuentes alternativas; el Estado fomentara la necesidad de elevar la calidad y el rendimiento de la enseñanza superior y realizará la coordinación del sistema de educación superior a distancia mediante acciones de monitoreo de su desarrollo.<sup>38</sup>

---

<sup>38</sup> José Joaquín Bruner, *Op. cit.*, pp. 173-175.

Así, avanzan crecientemente los procesos de evaluación de la calidad académica de las instituciones de educación superior pública, centrados en los valores de eficiencia, eficacia, rendimiento y productividad que conciben los procesos educativos desde marcos empresariales que fomentan la competencia de las instituciones, profesores y estudiantes por subsidios, contratos, proyectos, becas y estímulos bajo la premisa de hacer más con cada vez menos recursos, lo cual es imposible.

La diferenciación institucional y segmentación social del sistema de educación superior constituye otro de los cambios más importantes que se registra a lo largo de la década de los ochenta. Este fenómeno como vimos en el capítulo anterior se dio junto con el proceso de expansión del sistema, y para Germán Rama trajo como consecuencia la anulación del efecto democratizador de la expansión cuantitativa.

La diferenciación del sistema de enseñanza superior, es decir, la proliferación de instituciones no universitarias y el fomento a la privatización, desde la perspectiva neoliberal contribuyen a satisfacer la creciente demanda social de educación postsecundaria, responden de manera eficaz y flexible a las demandas del mercado de trabajo, y permiten reducir costos en el financiamiento público a la educación superior.

En esta tendencia jugó un papel decisivo el desarrollo del sector privado en la región, el cual se expandió y especializó. En los hechos se constata que si bien el sector no alcanzó a superar la proporción regional de matrícula en los sistemas públicos que representa aproximadamente el 70%, el crecimiento en términos absolutos resulta muy significativo. En números redondos se pasó en la década de los ochenta de 1.5 a 3 millones.<sup>39</sup>

Sin embargo, al considerar la tendencia de crecimiento del sector privado en casos nacionales, se destacan Brasil, Colombia y República Dominicana, países donde

---

<sup>39</sup> Roberto R. Rodríguez, "¿A dónde va la universidad latinoamericana?", en Esquivel Larrondo, Juan (Coordinador) *La universidad hoy y mañana. Perspectiva latinoamericana*. México, ANUIES-UNAM, 1995, p. 19.

la proporción de enseñanza privada superó el 50%, y Chile, El Salvador y Perú en donde la proporción respectiva rebasó el 30%.<sup>40</sup>

También apreciamos en la diferenciación institucional, el desarrollo de instituciones no universitarias públicas y privadas que imparten un tipo de instrucción que responde a las demandas de trabajo en ciclos cortos y cuyos costos bajos son atractivos para los estudiantes y fáciles de sostener para los proveedores privados. El Banco Mundial y el FMI promueven enfáticamente la creación de estas instituciones, manifestando que los costos medios de las universidades son 95% mayores que los de los institutos técnicos.<sup>41</sup>

Otro factor de diferenciación del sistema lo constituye la distribución de la matrícula por áreas de conocimiento. La universidad pública concentró la mayor parte de su demanda en carreras tradicionales como medicina, derecho, odontología, contaduría e ingeniería, últimamente han comenzado a tener relevancia otras disciplinas como psicología, computación, administración y comunicación, mientras que se ha reducido la matrícula en las áreas de ciencia básica, lo cual es preocupante porque las universidades públicas son responsables del 90% de la investigación. Por su parte, las instituciones privadas centraron su oferta en las disciplinas de gestión: administración, derecho, contaduría, informática y computación.

Al reducir el Estado los gastos para la educación superior y la capacidad de incrementar la cobertura educativa frente a la demanda social, las instituciones privadas y las no universitarias crecen a ritmos fuertes. De esta manera, se favorece la existencia de mercados educativos diferenciados en cuanto a la calidad, políticas de admisión, infraestructura y modalidades de financiamiento, lo cual esconde procesos de desigualdad educativa, pues tenemos que existe una jerarquización de instituciones que

---

<sup>40</sup> Loc. cit.

<sup>41</sup> Banco Mundial, *Op. cit.*

van desde las encargadas de preparar a las élites hasta aquellas a las que acceden los estudiantes que no lograron ingresar a las grandes universidades públicas.

Finalmente diremos que la aplicación de las políticas neoliberales ha agravado la crisis de la educación superior, pues igual que las políticas económicas, parten de supuestos irreales, su aplicación ha sido antidemocrática y reportan significativos costos sociales.

\*\*\*\*\*

En la década de los setenta en los países del Cono Sur presenciamos el ascenso de regímenes dictatoriales que en lo sociopolítico impusieron una severa represión contra los movimientos populares y destruyeron las instituciones de participación política, y en lo económico aplicaron políticas de corte neoliberal como devaluación de la moneda, liberalización de precios, impulso a actividades privadas y apertura comercial, agudizándose el desempleo, la pobreza y el deterioro salarial.

En este contexto, las universidades enfrentaron la intervención del gobierno militar que destruyó la autonomía imponiendo rectores "delegados del gobierno", suprimiendo los cuerpos colegiados, desmembrando las organizaciones estudiantiles y académicas, y ejerciendo un fuerte control ideológico. Además, se implementaron políticas tecnocráticas como la restricción del ingreso a las universidades con el fin de desactivar a los sectores movilizadas y reducir costos, afectando principalmente a los sectores marginados, y la reducción de los recursos estatales destinados a la educación superior lo que condujo a las universidades a buscar ingresos propios y a cobrar colegiaturas.

Al agudizarse la crisis económica en la década de los ochenta, los gobiernos latinoamericanos adoptaron el modelo neoliberal preconizado por el Fondo Monetario



Internacional y el Banco Mundial que comprende un conjunto de políticas de ajuste económico como la desregulación económica, reducción de los gastos sociales, contracción de la oferta monetaria, privatización, libre mercado y apertura comercial, las cuales provocaron una evolución negativa en diversos indicadores económicos como la deuda externa y la inversión extranjera, y grandes costos sociales al aumentar el desempleo y subempleo, disminuir los salarios y reducirse los gastos sociales para salud, educación, seguridad social y vivienda.

Paralelamente nuestros gobiernos implementaron una serie de transformaciones con el fin de reestructurar la educación superior de acuerdo a la lógica neoliberal que la concibe como un sector subordinado encargado de formar recursos humanos de manera estratificada y funcional a un esquema productivo que requiere de un limitado grupo de personas para la dirección y supervisión de los procesos productivos y de una gran masa de personal dedicado a actividades operativas.

De esta manera, observamos en la región la reducción de los financiamientos públicos otorgados a la educación superior, lo cual ha deteriorado las condiciones materiales y académicas para el desempeño de la docencia, investigación y extensión.

En este esquema las funciones del Estado en la educación superior se modifican, promoviéndose dos figuras: el Estado desregulado que deja esta actividad a agentes privados y estimula la creación de instituciones privadas, y el Estado evaluativo que otorga los financiamientos en función de metas pactadas, contratos y evaluaciones periódicas, y exige a las universidades adaptarse a las prácticas empresariales y buscar fuentes alternativas de financiamiento.

Asimismo, otro de los cambios más importantes que se presentan es el fomento al crecimiento de instituciones privadas y no universitarias con el fin de cubrir la demanda social existente y reducir costos.

### CAPÍTULO 3

## EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARGENTINA EN EL MARCO DEL MODELO NEOLIBERAL.

*"Con la administración de Menem el desinterés de la clase política por el tema de la educación se radicalizó, ya que a su vez la "político-show" inaugurada en el periodo anterior alcanzó su apogeo. El neoliberalismo a ultranza y los planes de ajuste se instalaron, como lo han hecho en gran parte de América Latina a instancias de la política económica y de seguridad de EEUU, se nombra ministro a un hombre ligado a la escuela privada. Los ajustes se suceden, y en la disminución al gasto público obviamente se incluye a la educación. Se lanza la idea de arancelar los estudios de grado en la universidad, mientras se acusa a ésta de ineficiente, y quiere ponérsela al servicio de la industria privada."<sup>42</sup>*

La dictadura militar impuesta en Argentina en la década de los setenta implicó transformaciones considerables, en los ámbitos político, social y económico; en este último se aprecia el ensayo de las políticas neoliberales.

En este contexto, las universidades consideradas como un foco de movilización y crítica social, enfrentaron la intervención militar e imposición de un modelo de congelación política, que significó la nulificación de su autonomía y la aplicación de políticas tecnocráticas. Dichas políticas preconizaron la reducción del número de profesionales, recorte del financiamiento educativo y reorientación de la matrícula, entre otras medidas.

En los ochenta el retorno de los gobiernos civiles tras un fuerte proceso de movilización social, despertó esperanzas de revertir los costos de la dictadura y lograr la estabilidad económica. Sin embargo, estos gobiernos adoptaron las políticas neoliberales dictadas por organismos financieros internacionales como el Fondo

---

<sup>42</sup> Arturo Roig (Compilador), *La Argentina del 80 al 80. Balance social y cultural de un siglo*. México, UNAM, 1993, p. 109.

Monetario Internacional y el Banco Mundial que dejaron muy lejos las posibilidades de estabilidad económica y social.

En la educación superior dichos gobiernos llevaron a cabo una serie de cambios. En primer instancia, se procedió a la reorganización de las universidades, restableciéndose los estatutos que reconocían la autonomía y las formas colegiadas de gobierno, y favoreciéndose la expansión de las matrículas universitarias, pero en un marco de reducción presupuestaria. Después las autoridades educativas promovieron a ultranza políticas neoliberales como reducción del financiamiento público y privatización de las instituciones públicas.

### 3.1 Dictadura y transición a la democracia

El 24 de marzo de 1976 la Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas tomó el poder en Argentina, instaurando un régimen dictatorial y designando presidente al general Jorge Rafael Videla. Los militares diagnosticaron que los conflictos se resolverían eliminando de raíz todo activismo, toda expresión de pensamiento crítico, toda posible dirección política del movimiento popular desarrollados durante la década anterior.

Siguiendo esta lógica los mandos militares reforzados por grupos parapoliciales pusieron en marcha una operación integral de represión, cuidadosamente planeada. Así, el Estado emprendió de manera clandestina la represión sistemática de la población a través de acciones de secuestro, tortura y asesinato.

Estas acciones significaron un verdadero genocidio; entre 1976 y 1978 se produjeron desapariciones masivas, se trató en su mayoría de jóvenes entre 15 y 35 años de edad, pertenecientes a organizaciones armadas, políticas y sociales, dirigentes

gremiales de base, sacerdotes, intelectuales, estudiantes, activistas de derechos humanos, e incluso sus parientes que aparecían en listas negras.

Asimismo, se clausuraron todas las instituciones que representaban espacios para la confrontación de ideas; los partidos políticos y sindicatos fueron prohibidos, los medios de prensa sometidos a una fuerte censura.

Todas estas acciones facilitaron las transformaciones de corte neoliberal emprendidas en materia económica. Así, los regímenes militares adoptaron medidas de liberalización, desregulación, privatización, devaluación y contracción salarial.

Estos procesos tuvieron un carácter marcadamente concentrador, mientras los salarios y el poder adquisitivo disminuían, las empresas transnacionales junto con grandes grupos locales crecieron de manera espectacular.

La estrategia centrada en el fortalecimiento del sector financiero (especulación), la apertura y el endeudamiento, ocasionó fuertes problemas para la actividad productiva, pues se redujeron los insumos, se encarecieron los créditos y se tuvo que competir con artículos importados.

En 1980 los problemas financieros se agravaron; el Banco Central decidió la quiebra del banco privado más grande y otros tres importantes. En los siguientes años con el general Roberto Marcelo Viola como nuevo presidente, el peso se devaluó en 400 %, la inflación llegó al 100 % y los intereses y monto de la deuda aumentaron.<sup>43</sup>

En medio de la represión y violencia, la reorganización de los movimientos sociales fue muy difícil; no obstante, desde abril de 1977 un grupo de mujeres madres de

---

<sup>43</sup> Luis Alberto Romero, *Brevi historia contemporánea de Argentina, México*, FCE, 1994, p. 322.

desaparecidos empezaron a reunirse cada semana en la Plaza de Mayo reclamando por la desaparición de sus hijos.

Pronto las Madres de la Plaza de Mayo se convirtieron en un movimiento más amplio que incentivó la discusión pública, con el apoyo de la prensa extranjera y de organismos internacionales de derechos humanos. A través de distintos canales de participación fue creciendo el movimiento de derechos humanos: se crearon pequeñas células ó comisiones de derechos humanos que promovieron la participación comunitaria, entre las que sobresalieron por su fuerza de movilización las comisiones universitarias, teniendo este tema gran poder de convocatoria.

Para 1982 el gobierno de los militares estaba próximo a su fin, pues los desequilibrios económicos mostraron su fracaso como administradores y a esto se sumó la derrota en la guerra de las Malvinas.

Asimismo, los militares tuvieron que enfrentar a una sociedad que vivía los efectos de la crisis económica (impuestos elevados, incremento de alquileres, deudas no pagadas por los bancos liquidados, entre otros), y que comenzó a movilizarse en contra tanto de la política económica como del régimen de clausura política.

Entre 1982 y 1983 las huelgas se hicieron más frecuentes, se realizaron también manifestaciones callejeras como la convocada por la Confederación General del Trabajo en la Plaza de Mayo el 30 de marzo de 1982 que fue reprimida por el gobierno.

Otros tipos de lucha surgieron en barrios y comunidades donde sus habitantes organizaron cooperativas y asociaciones, buscando la solución a sus problemas al margen de las autoridades.

Los jóvenes integraron grupos de teatro y de trabajo en las parroquias, ó asistían a grandes conciertos de rock nacional que a su manera resultaban también actos políticos.

El activismo renació en las universidades, los estudiantes se manifestaron en contra de los cupos de ingreso y el pago de matrículas.

La creciente movilización popular transformó a los partidos políticos, la población se afilió masivamente a los partidos y éstos ampliaron sus bases de participación y renovaron su liderazgos incorporando a militantes de organizaciones estudiantiles y juveniles.

La propuesta de los militares de una salida electoral negociada, fue rechazada por la opinión pública y los partidos políticos, quienes convocaron a una marcha civil en defensa de la democracia que contó con una asistencia masiva. Después de esto, los militares fijaron las elecciones para finales de 1983.

De inmediato los partidos políticos emprendieron campañas electorales, resultando triunfador Raúl Alfonsín, candidato de la Unión Cívica Radical quien aseguró que tanto los problemas de largo plazo como las demandas acumuladas se resolverían con la democracia.

### **3.2 La intervención militar en las universidades: represión y políticas tecnocráticas**

Con la ruptura institucional de 1976, tomando como base el artículo 12 de la Ley 21,276, se emprendió la intervención y subordinación directa de las universidades al gobierno militar, imponiéndose un severo control ideológico, político y cultural.

De esta manera, las universidades sufrieron procesos violentos de reestructuración, en primer lugar, se reemplazó a los rectores en funciones por rectores designados por el gobierno, los cuales concentraron mayor poder. Para la coordinación central del sistema universitario se creó el Consejo de Rectores, que en los hechos resultó ineficaz.

Un gran número de profesores y estudiantes considerados peligrosos ideológica y políticamente enfrentaron sistemáticamente acciones represivas. Al respecto, la Comisión Nacional que investigó las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura señaló que los estudiantes y docentes representaron el 25% del total de desaparecidos.<sup>44</sup>

Además, se procedió a reestructurar el cuerpo docente, las plazas de docencia fueron otorgados a quienes demostraban mayor lealtad al gobierno militar.

El gobierno de facto con el fin de disminuir la matrícula y el gasto público destinado a la educación superior, estableció una política de cupos en las universidades, con lo que se determinó una cantidad fija de vacantes disponibles para cada universidad y carrera.

Esta política elitista se manifestó en dos sentidos, de manera abierta al impedir el acceso de gran número de jóvenes y de forma encubierta al obligar a los estudiantes a inscribirse en universidades privadas ó establecimientos de nivel terciario que brindaban una educación menos jerarquizada.

Así, tenemos que para 1978 la matrícula en educación superior descendió 18.3% con respecto a 1976, en los años siguientes comenzó a crecer, pero es importante acotar que este crecimiento no alcanzó los niveles de 1976 y las diferencias que se presentaron en cada sector, pues mientras el sector universitario decreció en 1983 un 19.6% con respecto a 1976, el no universitario creció 141.1% (ver los cuadros 1 y 2).

---

<sup>44</sup> Jorge Balán, "Políticas de financiamiento y gobierno de las universidades bajo un régimen democrático: Argentina 1983-1992", en Courard, Herman (Editor), *Políticas comparadas de educación superior en América Latina*, Chile, FLACSO, 1993, p. 134.

**Cuadro 1**  
**Matricula en educación superior**  
**1973-83**

Año	Total	Alumnos		%	%
		No Universitaria	Universitaria		
1973	432.461	34.688	377.773	12,9	87,1
1976	586.183	68.047	518.136	11,6	88,4
1978	479.142	76.408	402.646	15,9	84,0
1981	525.608	123.618	402.070	23,5	76,5
1983	549.626	164.055	418.571	28,3	71,7

Elaborado con base en datos de Cecilia Bresolimy, "El caso de Argentina", en Bresolimy Cecilia (Coordinadora), *Educación en la Transición a la Democracia*, Buenos Aires, UNESCO-OREALC, 1987, pp. 66 Y 85.

**Cuadro 2**  
**Incremento porcentual de la matrícula**  
**1976-1983**

Periodo	Total	No Universitaria	Universitaria
1973-76	35,5%	24,4%	37,2%
1976-78	-18,3%	12,3%	-22,3%
1978-83	21,2%	114,7%	3,5%
1976-83	-0,9%	141,1%	-19,6%

Elaborado con base en el cuadro anterior.

Paralelamente, encontramos que durante la dictadura el sector privado incrementó su participación en la matrícula total de educación superior, pasando del 14% en 1976 a 24% en 1983 (ver el cuadro 3).

**Cuadro 3**  
**Participación del régimen privado en la matrícula de educación superior**  
**1976-86**

Año	Total	Universitaria	No Universitaria
1976	14%	12%	27%
1983	24%	18%	37%
1986	15%	10%	31%

Elaborado con base en datos de Cecilia Bresolimy, "El caso de Argentina", en Bresolimy Cecilia (Coordinadora), *Educación en la Transición a la Democracia*, Buenos Aires, UNESCO-OREALC, 1987, p. 87.

Al revisar la cobertura poblacional de matriculados en educación superior por cada 10,000 habitantes, tenemos que en 1980 esta presentó una marcada diferenciación a nivel regional, pues mientras en provincias como Buenos Aires, Córdoba y Tucumán rebasaron la tasa nacional que era de 149 personas, en otras como la Pampa y el resto



de las regiones del noroeste y la Patagonia se registró un monto mucho menor a la tasa nacional.<sup>45</sup>

Asimismo, observamos que la educación disminuyó su participación en el gasto público de 15% en 1974 a 6.9% en 1976, con ligeras recuperaciones en los años siguientes. Paralelamente, la proporción en términos del PIB otorgada a la educación superior se redujo durante el quinquenio 1976-80, cuantificando 0.50% con respecto al quinquenio 1970-75 donde representó 0.59% (Ver los cuadros 4 y 5).

**Cuadro 4**  
**Proporción del gasto público destinado a educación.**  
**1974-1983**

Año	%
1974	15.0
1975	13.1
1976	6.9
1977	7.3
1978	9.0
1979	13.0
1980	10.3
1981	11.6
1982	10.5
1983	8.0

Elaborada con datos de Cecilia Brofenbrey, "El caso de Argentina", en Brofenbrey Cecilia (Coord.adora), *Educación en la Transición a la Democracia*, Buenos Aires, UNESCO-CEALAC, 1990, p. 75.

**Cuadro 5**  
**Proporción del gasto público destinada a educación superior.**  
**1971-1980**

Período	Porcentaje
1971-75	0.59
1977-80	0.50

Elaborada con base en datos de Atilio Borio, "Universidades al borde de la crisis", en *Marxismo socialista*, No. 1, Enero-marzo de 1990, p. 60.

Finalmente, es importante mencionar que las organizaciones estudiantiles y académicas fueron desconocidas; sin embargo los estudiantes se incorporaron a los comités de derechos humanos y a organizaciones juveniles, y conforme avanzó el

<sup>45</sup> Daniel Jorge Cano, *La educación superior en la Argentina*, Buenos Aires, FLACSO-CRESALC-UNESCO, 1985, pp.114 y 115.

proceso de movilización para la transición a la democracia las organizaciones estudiantiles renovaron su participación.

### 3.3 Retorno a los gobiernos civiles y neoliberalismo

En 1983 con el ascenso al poder de Raúl Alfonsín se retornó a los gobiernos constitucionales, lo cual trajo consigo muchas esperanzas de estabilidad económica y social para la población. Sin embargo, la adopción de políticas neoliberales impuestas por organismos internacionales, dejó muy lejos la concreción de dichas esperanzas.

En sus inicios, el gobierno de Alfonsín tratando de cumplir con sus promesas de campaña, intentó apartarse de las políticas económicas dictadas por organismos financieros internacionales.

En este sentido, Bernardo Grispún, ministro de Economía pretendió renegociar la deuda externa en forma independiente a las recomendaciones del FMI. La inflación se trató de controlar sin aplicar medidas recesivas, conservando la capacidad adquisitiva de los salarios.

En febrero de 1985 la política económica tuvo un giro significativo al asumir J.V. Sourrouille el ministerio de Economía. En abril de ese año se suscribió el primer convenio "stand by" de ajuste con el FMI, con el cual no se logró contener la inflación, pues su tasa anualizada llegó a casi 6000%.<sup>46</sup>

Ante esta situación, en junio de 1985 se aplicó un nuevo programa de estabilización, el Plan Austral que se basó principalmente en la reducción del déficit,

---

<sup>46</sup> Eliana Cardoso y Ann Helweg. *Op.cit.*, p. 199.

congelación de precios y salarios, y aplicación de una política monetaria destinada a corregir los términos nominales de las transacciones económicas.

En el primer año de aplicación el plan tuvo éxito parcialmente, ya que a pesar de que la inflación se redujo de 30% mensual a 3%, las medidas de austeridad produjeron la declinación de la producción y de los salarios reales.<sup>47</sup>

Después este plan sufrió sucesivas modificaciones que le fueron dando una orientación ortodoxa. En 1987 el gobierno promovió la implantación las reformas estructurales recomendadas por el FMI como privatización y apertura externa.

En ese mismo año las presiones inflacionarias se intensificaron debido a la caída de los precios de los productos de exportación que desequilibraron los términos de intercambio. Además, el déficit público aumentó con la reducción de los impuestos a las exportaciones.

Para 1989 continuaron estas tendencias, apreciándose que la capacidad de maniobra del gobierno se redujo, por lo que fracasaron varias acciones propuestas como el incremento de ingresos vía cobro de impuestos, concertación de precios, el control de las tasas de interés, del tipo de cambio y de la inflación, mientras que la pobreza se incrementó.

De esta manera, tenemos que el Plan Austral sólo permitió posponer la crisis inflacionaria sin lograr resolver los problemas estructurales que agobiaban a la economía argentina.

---

<sup>47</sup> *Loc. cit.*

El vacío de poder que se fue gestando a lo largo de la administración de Raúl Alfonsín, impidió que muchas de sus medidas se logaran concretar; las provincias gobernadas por opositores representaron un contrapeso para el gobierno. Finalmente, el Presidente aislado políticamente, renunció en 1989 poco después de las elecciones antes de que finalizara su administración.

En julio de 1989 asumió el poder Carlos Saúl Menem, candidato del partido peronista, quien promovió la reforma del sector público a través de la reducción de subsidios y la privatización de empresas públicas. Su programa económico incluía además moderación fiscal, reducción de salarios y liberalización comercial.

El saneamiento de las finanzas se consiguió, elevando el costo de los servicios públicos, aumentando el impuesto al valor agregado y con la reconversión de la deuda interna en bonos de largo plazo.

Se redujeron los impuestos sobre utilidades y los impuestos al ingreso marginal para apoyar a los empresarios privados. También se redujeron los impuestos a la exportación, los aranceles y los permisos de importación para liberalizar la economía.

Para 1990 se observaron avances en el programa económico, disminuyó el déficit público en un 4% del PIB y se obtuvo un importante excedente comercial, sin embargo la tasa de pobreza en Buenos Aires aumentó significativamente, el PIB disminuyó, la tasa anual de inflación rebasó el 1000%, y la devaluación del austral comenzó a molestar a los exportadores.<sup>48</sup>

En 1991 Menem nombró a Domingo Cavallo ministro de Economía (el quinto durante su administración), quien formuló el plan de convertibilidad, cuyo principal

---

<sup>48</sup> Eliana Cardoso y Ann Helgwe, *Op. cit.*, 206.

objetivo consistía en la estabilización de los precios. El déficit fiscal se corregiría a través de recaudación tributaria, créditos, reducción del gasto social y privatizaciones.

Entre 1991 y 1994 este plan reportó como avances el control de la hiperinflación y el crecimiento del PIB; sin embargo, la dependencia a los fondos extranjeros y los límites de la privatización como vía de ingresos fiscales, se presentan como elementos de vulnerabilidad que es necesario tomar en consideración.

Asimismo, es importante mencionar que durante este periodo se han incrementado los niveles de pobreza y desempleo, por lo que las protestas de empleados públicos y organizaciones obreras se han intensificado.

En 1994 Carlos Menem con el apoyo de Raúl Alfonsín consiguió la mayoría en las Cámaras legislativas para la aprobación de la reforma constitucional que permite la reelección presidencial. De esta manera, Menem lanzó su campaña electoral, tomando como bandera el control de la inflación logrado con el plan de convertibilidad.

En las elecciones del 14 de mayo de 1995, resultó triunfador Carlos Menem del Partido Justicialista (PJ) con el 49.6% de los votos. Su más cercano seguidor fue José Octavio Bordón del Frente por un País Solidario (FREPASO) quien obtuvo el 29.4% de los votos.<sup>49</sup>

Con el triunfo de Menem la políticas neoliberales continuaran aplicándose en Argentina a pesar de los costos sociales que ha causado a la población, entre los que destaca el desempleo que cuantificó la cifra exorbitante de 18.6% de la Población Económicamente Activa, en el mes julio de 1995.

---

<sup>49</sup> Base de datos del Taller "Geopolítica y geoeconomía del capital en América Latina" dirigido por Raquel Sosa Elizaga, México, CIELA-III, 1995.

### 3.4 Políticas neoliberales en la educación superior argentina

Con el ascenso del radicalismo al poder en 1983, se inició la normalización del sistema educativo. En este proceso el Estado asumió un papel importante, pero no hegemónico, ya que también participaron organizaciones políticas, sociales y estudiantiles como la Federación Universitaria Argentina.

Las políticas educativas implantadas por esta administración se inscriben dentro de las políticas neoliberales de ajuste y estabilización dictadas por organismos financieros internacionales, aunque estas se ejecutaron de manera incipiente y no tan clara como posteriormente en el gobierno peronista, ya que se dieron bajo un esquema de apertura a la participación, acercamiento con diversos actores sociales, expansión de los sistemas y retorno a los principios democráticos cancelados durante la dictadura.

En este sentido, el Ministerio de Educación impulsó la realización de un Congreso Pedagógico Nacional con el fin de crear un espacio para la participación de ciudadanos y sectores educativos a través de asambleas municipales, estatales y nacionales en las que se pudiera debatir en torno a la problemática educativa.

No obstante, la participación en las asambleas municipales resultó mucho menor a la esperada, con excepción de provincias como Jujuy donde llegaron personas de regiones apartadas y de Buenos Aires, donde destacó la participación del sector privado.

La asamblea nacional se efectuó en la provincia de Córdoba del 27 de febrero al 6 de marzo de 1988, con la participación de 299 delegados que defenderían las propuestas de cada provincia. Sin embargo, durante la asamblea los delegados se agruparon en torno a los partidos políticos ó la Iglesia Católica.<sup>30</sup>

---

<sup>30</sup> Cecilia Braslavsky, "El caso argentino", en Braslavsky, Cecilia (Coordinadora), *Educación en la transición a la democracia*. Buenos Aires, UNESCO-ORELAC, 1989, p. 61.

Los alcances y participación del Congreso fueron limitados, pero contribuyó a la incorporación curricular de materias como educación sexual, enseñanza de derechos humanos e integración latinoamericana, sancionadas por las constituciones locales reformadas.

La reorganización de la educación superior, comenzó en diciembre de 1983 con la expedición del decreto 154 que reimplantaba los estatutos que reconocían la autonomía universitaria, las formas colegiadas de gobierno y acceso libre a los estudiantes. Con esto, se impulsó el proceso de expansión y democratización de la educación superior, paralizado durante el gobierno de facto.<sup>51</sup>

Sin embargo, es conveniente precisar que esta ley contempló sólo a las universidades federales, dejando al margen a los 372 establecimientos de nivel superior no universitarios (dedicados en su mayoría a la formación docente) y a las 22 universidades privadas.<sup>52</sup>

En 1984 se decretó que en el plazo de un año se intervenirían las universidades con el fin de normalizar los claustros. Para ello, en primer lugar, se dictó la ley 23.115 que derogaba los concursos de los docentes nombrados durante la dictadura con el fin de colocar en igualdad a investigadores y docentes para proceder a los nuevos concursos.<sup>53</sup>

Esta disposición permitía reabrir el ingreso a científicos, intelectuales y técnicos de alto nivel, que habían sido excluidos por razones ideológicas, y mejorar al mismo tiempo la calidad de la enseñanza.

---

<sup>51</sup> Pedro Krotzsch, "La emergencia del Estado evaluador, el sistema universitario y el surgimiento de la institución", en Esquivel Larrodo, Juan (Coordinador), *Op.cit.*, p. 70.

<sup>52</sup> Cecilia Braslavsky, *Op.cit.*, p. 67.

<sup>53</sup> *Loc.cit.*

Otra de las acciones emprendidas fue la apertura irrestricta de las universidades, que permitió la explosión de las matriculas de educación superior en su conjunto, pero principalmente de las universidades nacionales.

Por ello, observamos que entre 1983 y 1986 la matrícula nacional de educación superior pasó de 580,626 alumnos a 902,882, es decir, aumentó un 55.5%, y en las universidades nacionales la matrícula se incrementó un 89.8% (Ver los cuadros 6 y 8).

**Cuadro 6**  
**Matricula en educación superior**  
**1986-91**

Año	Total	No Universitaria	%	Universitaria	%
1986	602.882	195.866	21.7	707.016	78.3
1991	1.077.212	260.324	24.2	816.888	75.8

Elaborado con base en datos de Cecilia Bruchinsky, "El caso de Argentina", en Graciano Casella (Coordenador), *Educación en la transición a la democracia*, Buenos Aires, UNESCO-ORELAC, 1989, pp. 84 Y 85, y Ministerio de Educación y Cultura, República de Argentina, *Desarrollo de la educación en la Argentina 1971-1972*, Informe a la 43ª Reunión de la Conferencia Internacional de Educación, p. 7.

**Cuadro 7**  
**Crecimiento de la matrícula**  
**1983-91**

Periodo	Total	No Universitaria	Universitaria
1983-86	55.5%	19.4%	69.7%
1986-91	19.3%	32.9%	15.5%

Elaborado con base en el cuadro anterior.

**Cuadro 8**  
**Alumnos en Universidades Nacionales**  
**1983-1989**

Año	Universidades Nacionales
1983	337,930
1984	442,928
1985	584,656
1986	641,532
1987	686,031
1988	651,855
1989	680,493

(Elaborado con base en: Emilio Teoni Fuenzalida, "Desarrollo e institucionalización universitaria y superior pública en la Argentina", en Eugenio Larrosa, José E. (Coordenador), *La universidad hoy y mañana*, Dirección Interministerial, México, CESU-ANUIES, 1986, p. 84.)

**Cuadro 9**  
**Incremento de la matrícula en las Universidades Nacionales**

Periodo	Incremento
1983-86	89.8%
1983-89	101.4%

Elaborado con base en el cuadro anterior.



Sin embargo, en este proceso de apertura se instrumentaron mecanismos de ingreso ante el flujo masivo de postulantes, como el adoptado por la Universidad de Buenos Aires que instrumentó un ciclo de estudios básicos de un año para ingresar a cada facultad. Además, la expansión de la matrícula educativa no se acompañó de incrementos proporcionales en su financiamiento, sino al contrario observamos a nivel general que la proporción del gasto público destinada a la educación se redujo en 1984, después se dieron incrementos, pero sin llegar a alcanzar las proporciones reportadas durante los periodos 1974-75 y 1980-83 (ver el cuadro 10).

En relación al gasto público en términos del PIB dedicado a la educación superior, tenemos que si bien en el periodo 1986-90 se experimentó una recuperación con respecto al quinquenio 1976-80, cuantificándose 0.61% (Ver el cuadro 11), este incremento resultó exiguo en comparación con la expansión de la matrícula, por lo que el gasto por alumno se redujo llegando a ser equivalente al gasto por alumno en el nivel primario.

**Cuadro 10**  
**Proporción del gasto público destinado a educación**  
**1983-1992**

Año	%
1983	8.0
1984	7.0
1985	7.4
1986	7.0
1987	8.4
1992	8.8

Elaborado con datos de Cecilia Brodsky, "El caso de Argentina", en *Bravery Goals (Cambridge), Educación en la Inequidad e la Democracia*. Buenos Aires, UNESCO-OREALC, 1989, p. 75. y *Ministerio de Educación y Cultura, República de Argentina, Decretos de la administración en la Argentina 1981-1992, Informe a la 43ª Reunión de la Conferencia Internacional de Educación*, p.1.

Esta situación presupuestaria afectó la calidad de la educación, pues provocó el deterioro de las condiciones de infraestructura y didácticas, así como la reducción del

salario del personal académico, esto último en el año de 1987 generó un movimiento huelguístico que puso a las universidades en una situación de emergencia.

**Cuadro 11**  
**Proporción del gasto público destinada a educación superior.**  
**1971-1993**

Periodo	Porcentaje
1981-85	0.58
1986-90	0.61
1991-93	0.51

Elaborado con base en datos de Atilia Barón, "Universidades al borde de la crisis", en *Horizonte sindical*, No. 1, Enero-marzo de 1994, p. 61.

Otro de los cambios que caracterizaron la reestructuración de la educación superior durante el gobierno radical fue la reducción y sustitución del Estado como eje integrador del sistema. Así, en 1985 se crearon nuevos organismos como el Consejo de Ciencia y Tecnología y el Consejo Interuniversitario Nacional que constituyeron nuevas formas de interacción y coordinación institucional, y establecieron las bases para la formación de un mercado de la educación superior donde las instituciones compiten por las asignaciones presupuestarias con base en evaluaciones y supervisiones.

No obstante, en los hechos estos organismos ejecutaron incipientemente la planificación del sistema, por lo que en este período prevaleció la falta de articulación interinstitucional. Al respecto, Cecilia Braslavsky establece lo siguiente:

*" la educación se desarrolló más como subconjuntos de instituciones por nivel y jurisdicción que circunstancialmente dirimen conflictos que como un todo articulado en función del logro del acceso al conocimiento y los valores pertinentes a la transición."*<sup>34</sup>

<sup>34</sup> Cecilia Braslavsky, *Op. cit.*, p. 73.

A partir de 1989 con el ascenso a la Presidencia de Carlos Menem, las nuevas autoridades educativas desplegaron con toda intensidad las políticas neoliberales, promoviendo especialmente la privatización de la universidad pública.

En este proceso el Ministerio de Educación ha jugado un papel muy importante, participando como intermediario en los acuerdos que se establecen entre el Ejecutivo y las instituciones de educación superior como el *Protocolo para la Concertación Universitaria* suscrito por el Presidente Carlos Menem y los rectores en 1990.

En la aplicación de las políticas neoliberales ha sido fundamental la creación de nuevas instancias administrativas que funcionan como mecanismos de coordinación, control o supervisión.

Así, en 1991 comenzó a funcionar la Comisión de Concertación Universitaria conformada por representantes de los ministerios de Educación y Economía, y la Comisión de Economía del Consejo Interuniversitario Nacional, cuyas tareas principales consisten en la formulación de informes estadísticos actualizados sobre el sistema universitario, que resultan instrumentos útiles para distribuir los fondos financieros. La evaluación realizada por esta comisión se caracteriza por impedir la participación de docentes e investigadores que conformen comités independientes.<sup>55</sup>

Recientemente se creó el Consejo Nacional de Educación Superior sobre el que se prevé que en breve ampliará sus funciones a temas fundamentales de la política educativa como mecanismos de ingreso y financiamiento.

En un marco de baja densidad de población Argentina presenta un alto número de matriculados en el nivel superior en la región, cuantificando 3,268 por cada 100, 000

---

<sup>55</sup> *Ibid.* p. 162.

habitantes en 1991 <sup>56</sup>. Sin embargo, observamos en relación a las políticas de ingreso que la matrícula ha disminuido su ritmo de crecimiento en comparación con el período anterior, pues de 1986 a 1991 la matrícula pasó de 902,882 alumnos a 1,077,212, es decir, se incrementó un 19.50 %, 15.5 % en el sector universitario y 32.9% en el no universitario<sup>57</sup>, (Ver el cuadro 7).

De acuerdo con los datos anteriores, la dinámica de crecimiento del sector universitario registrada en el período anterior se modifica, presentando el sector no universitario mayor crecimiento. Además, se impulsa la diversificación de la oferta educativa, promoviendo en las universidades y establecimientos de educación superior la creación de carreras intermedias y cortas con salida laboral.

Paralelamente, apreciamos que se estimula la expansión de establecimientos privados que había permanecido cerrada desde 1974. El Ministerio de Educación en septiembre de 1990 creó la Comisión de Planeamiento Universitario para hacerse cargo de la autorización de nuevos establecimientos privados, la cual en menos de un año aprobó ocho iniciativas que elevaron a 31 las universidades privadas. <sup>58</sup>

En el marco de la crisis fiscal y de las políticas de ajuste y estabilización, el financiamiento a la educación superior ha mantenido su tendencia decreciente. Tenemos entonces, que el gasto público en términos del PIB destinado a la educación superior en el período 1991-93 cayó a 0.51%, en comparación con el 0.61% que se destinó de 1986 a 1990 (ver el cuadro 11).

El equilibrio de las finanzas es el eje en que se basa el recorte de gastos sociales. Sin embargo, Atilio Borón, vicerrector de la Universidad de Buenos Aires, sostiene que

---

<sup>56</sup> Anuario Estadístico UNESCO, Washington, 1995, p. 3.336.

<sup>57</sup> Ministerio de Educación y Cultura, República de Argentina, *Desarrollo de la educación en la Argentina 1991-1992*, Informe a la 43ª Reunión de la Conferencia Internacional de Educación, 1992, p. 7.

<sup>58</sup> Jorge Balán, *Op. cit.*, p. 165.

los rigores de la crisis económica no se descargan sobre todos de la misma manera, pues el Estado otorga una atención preferencial a determinados grupos sociales y regiones, como en los casos siguientes:

*"La falta de dinero pareciera no importar cuando el Banco Central condonó deudas a empresas privadas por valores cercanos a los mil trescientos millones de dólares, cifra similar al financiamiento universitario público de Argentina en 1993... cuando se remitieron al exterior según atestiguan los últimos informes del Banco Mundial, 27 mil millones de dólares en pago parcial de los intereses de la deuda externa contraída en su mayor parte ilegalmente y que se descarga sobre toda la comunidad; cuando se subsidió a los empresarios privados por un monto cercano a los 3 mil 500 millones de dólares durante casi toda la década pasada, cifra que permitiría triplicar el presupuesto actual de la educación".<sup>39</sup>*

En este contexto de reducción del financiamiento, se han venido promoviendo políticas de diversificación de las fuentes de financiamiento planteando que la sociedad (provincias, municipios y usuarios) debe contribuir en el financiamiento de la educación. Las principales políticas que se han impulsado con este fin son: la descentralización y el cobro de aranceles.

En enero de 1992 se sancionó la Ley 24.049 que faculta al Ejecutivo Nacional a transferir a las provincias y la municipalidad de Buenos Aires, los servicios educativos administrados en forma directa por el Ministerio de Educación y Cultura y por el Consejo Nacional de Educación Técnica. El Consejo Interuniversitario Nacional ha sido el encargado de llevar a cabo la descentralización o transferencia de los servicios educativos federales de nivel superior a las provincias.

En 1992 el proceso de descentralización se encontraba muy avanzado, de manera que el gobierno federal mantiene a su cargo sólo el 2% del nivel primario; en el

---

<sup>39</sup> Atilio Borón, "Universidades al borde de la asfixia", en *Horizonte sindical*, No. 1, enero-marzo de 1994, p. 66.

secundario se intensifican los procesos de transferencias y en el superior se espera transferir el 78 % en los próximos años.<sup>60</sup>

Al respecto, es interesante preguntarnos en qué medida las provincias podrán sostener la educación universitaria, en el entendido de que ésta es la que requiere de mayores financiamientos, los cuales absorben un importante porcentaje del presupuesto destinado a la educación.

Desde el inicio de su administración el Presidente Menem junto con los ministros de economía, Domingo Cavallo y de educación Jorge Rodríguez han promovido el cobro de aranceles en las instituciones de educación superior, manifestando que no son los sectores más carentes los que llegan a la universidad.

De esta manera, se elaboró un proyecto gubernamental de ley de educación superior, el cual limita la autonomía al disminuir la participación de los estudiantes en el diseño de programas de estudio y al otorgar mayor control al Ministerio de Educación en las funciones de titulación y administración que actualmente son responsabilidad de los consejos tripartitas, y suprime el ingreso irrestricto de los estudiantes al introducir el cobro de aranceles en instituciones universitarias y no universitarias nacionales, provinciales y municipales.

Los estudiantes de inmediato reaccionaron conformando un frente de rechazo a este proyecto que consideran significa la anulación de dos principios fundamentales: la autonomía y la gratuidad. Por ello, han venido realizando manifestaciones y la toma de facultades en las universidades.

Sin embargo, este frente contra el arancelamiento ha enfrentado dos duros golpes. En primer lugar, la aprobación en mayo de 1990 en la Universidad de Córdoba, de una

---

<sup>60</sup> Ministerio de Cultura y Educación, *Op. cit.*, p. 15.

contribución obligatoria a los alumnos equivalente a un arancel, la cual se ratificó en 1992.<sup>61</sup> En segundo lugar y más grave aún, la aprobación de la ley de educación superior antes mencionada, por la Cámara de Diputados el 8 de junio de 1995 (con 112 votos de la mayoría peronista a favor), la cual fue ratificada por el senado un mes después.<sup>62</sup>

En este contexto, organizaciones estudiantiles como la Federación Universitaria Argentina continúan movilizándose como parte de una campaña que se propone llamar a un plebiscito sobre dicha ley. Lamentablemente, las autoridades no han buscado el diálogo y la negociación, e incluso han actuado con inusitada violencia como en la Universidad de la Plata el 21 de febrero de 1996, cuando a un grupo de estudiantes inconformes con que se aprobara el cambio de estatutos que permitían el cobro de aranceles, se les impidió realizar una manifestación, arrestándose a un centenar de ellos y golpeándose a otros que reclamaban la liberación de sus compañeros, finalmente los estudiantes lograron que dichos cambios no se aprobaran en esta institución.<sup>63</sup>

\*\*\*\*\*

En Argentina los gobiernos militares instaurados en los setenta emprendieron procesos sistemáticos de represión política y transformaciones económicas de corte neoliberal. En las universidades estos gobiernos destituyeron rectores, reestructuraron el cuerpo docente, desconocieron a las organizaciones estudiantiles, y aplicaron políticas de corte neoliberal en la educación superior como reducción de la matrícula principalmente en las universidades públicas, y del financiamiento público destinado a la educación superior.

---

<sup>61</sup> Jorge Balán, *Op. cit.* p. 163.

<sup>62</sup> Base de datos del Taller "Geopolítica y goceonomía del capital en América Latina" dirigido por Raquel Sosa Elizaga, México, CELA-IEE, 1995.

<sup>63</sup> Excélsior, 21 de febrero de 1996.

La movilización social en contra de la política económica y el régimen de clausura política permitió el retorno de los gobiernos constitucionales, los cuales en un primer momento intentaron apartarse de las políticas neoliberales, pero después implementaron políticas de ajuste que sólo pospusieron la crisis económica y provocaron mayor pobreza y desempleo.

En este contexto, se inició un proceso de reestructuración de la educación superior. Las universidades recobraron su autonomía y formas colegiadas de gobierno, y se promovió la expansión de la matrícula, sin embargo esta expansión no se acompañó de un incremento proporcional del financiamiento público, lo cual deterioró las condiciones académicas y materiales de las instituciones.

En la segunda mitad de los ochenta el ritmo de crecimiento de la matrícula fue menor, presentándose mayor crecimiento en el sector no universitario. Por otra parte, al inicio de los noventa se ha estimulado la expansión de instituciones privadas.

La tendencia decreciente del financiamiento destinado a la educación superior prosigue hasta el momento. En este contexto, se condicionan los presupuestos con base en evaluaciones, se incentivan los procesos de descentralización y se aprobó una nueva ley de educación superior que permite el cobro de colegiaturas y limita la autonomía dando mayor injerencia al Ministerio de Educación en funciones correspondientes a los colegios tripartitas.

En esta situación, el reto de las organizaciones estudiantiles y de la sociedad en general consiste en resistir la aplicación de estas políticas y promover proyectos alternativos, pues las reformas neoliberales significan dar fin a los postulados de las reformas universitarias de las primeras décadas del siglo.



**CAPÍTULO 4**  
**EDUCACIÓN SUPERIOR EN BRASIL EN EL MARCO DEL**  
**MODELO NEOLIBERAL.**

*"Como expresión fiel de la sociedad a la que pertenece, la universidad brasileña persigue sus fines creando y agudizando contradicciones. Tanto fija prioridades que la hagan funcional a las necesidades del mercado capitalista como traslada hacia su seno, al abrirse a las inversiones privadas la anarquía característica que sustenta ese mercado... Tanto pretende ser un centro de encuadramiento ideológico, como al permitir a los jóvenes vislumbrar las posibilidades de la ciencia y la cultura, estimula su descontento y su aversión al régimen económico y político que ella expresa. La universidad brasileña lleva así, en su seno su propia crisis. En la medida que, como los demás elementos que conforman el sistema de dominación en Brasil, se encuentra enmarcada en el aparato mismo del Estado brasileño, su crisis es también la del Estado tecnocrático brasileño."*<sup>64</sup>

En la década de los sesenta se instauró en Brasil una nueva modalidad de régimen autoritario en la región que se caracterizó por la institucionalización corporativa de las fuerzas armadas. A partir de ese momento, se implantaron una serie de políticas dirigidas por las fuerzas armadas, el gran capital local e importantes sectores internacionalizados.

En la educación superior la dictadura promovió su modernización adoptando el modelo norteamericano y expandiendo la matrícula, sin embargo el crecimiento de la matrícula se desvió hacia el sector privado, integrado principalmente por establecimientos no universitarios, de tal manera que éste se convirtió en el principal prestador de la enseñanza superior.

---

<sup>64</sup> Guadalupe Teresinha Bertussi, "La teoría crítica de la educación: dos aproximaciones", en Marini, Ruy Mauro y Millán, MARGARA (Coordinadores), Op.cit., p. 284.

En la segunda mitad de la década de los setenta, la crisis económica reforzó la movilización social en pro de la transición a la democracia, en donde los estudiantes tuvieron una participación importante.

Los procesos de transición a la democracia se enmarcaron en el contexto del neoliberalismo; en este sentido las perspectivas de mejorar las condiciones sociales no se lograron. Los gobiernos civiles se abocaron por encima de cualquier cosa al control de las finanzas, aplicando medidas económicas como los planes cruzados destinados al control de la inflación.

En el campo educativo, la reestructuración de la enseñanza superior se llevó a cabo a través de la elaboración de distintos programas, los cuales comprenden varias de las directrices que conforman el proyecto educativo neoliberal como reducción del financiamiento público y de la matrícula universitaria.

#### 4.1 Dictadura y transición a la democracia: ajustes, milagro económico y crisis.

El 31 de marzo de 1964 las fuerzas armadas contando con el apoyo de los gobernadores de los estados más grandes y el beneplácito de los EU, destituyeron al presidente João Goulart. A partir de entonces, se instauró una nueva modalidad de régimen autoritario, en el cual las fuerzas armadas constituidas como institución corporativa y profesionalizada, articularon una alianza con los grandes monopolios internacionales, capitalistas locales y sectores importantes de las clases medias anticomunistas.

El Congreso previamente depurado eligió al mariscal Humberto Castelo Branco como Presidente. Su gobierno siguió un serie de políticas de estabilización como recorte del gasto público, eliminación de subsidios a las importaciones y a los servicios

públicos, incremento de impuestos, reducción de los salarios y devaluación del tipo de cambio.

Estas políticas lograron reducir la tasa de inflación de 100 % en 1964 a 20% en 1967, pero paralelamente provocaron una fuerte recesión y el incremento de la desocupación urbana.<sup>65</sup>

El nuevo régimen se apartó decididamente de la tradición constitucional mediante la aprobación de dos actas institucionales; la primera autorizó la participación de sólo dos partidos: el oficialista la Alianza Renovadora Nacional (ARENA) y el frente opositor aglutinado en el Movimiento Democrático Brasileño (MDB), e instituyó la elección indirecta del presidente y vicepresidente; y la segunda eliminó la elección popular de gobernadores y alcaldes.

En 1967 Arthur da Costa e Silva sucedió en el poder a Castelo Branco. Durante su administración se inició la recuperación económica y renació el movimiento popular, que alcanzó su apogeo con las huelgas realizadas en Sao Paulo, Río de Janeiro y Minas Gerais en 1968.

La agitación popular se controló imponiendo niveles de represión hasta entonces desconocidos. En diciembre de 1968 se promulgó el acta institucional número cinco que autorizó al Presidente a disolver el Congreso y a privar de los derechos civiles y electorales a la población, extendiendo la depuración de la esfera política y sindical a la universitaria y cultural.

En 1969, con el gobierno de Emilio Garrastazu Médici se consagró la versión más dura del autoritarismo y se consumó la transición entre la recuperación cíclica del

---

<sup>65</sup> Eliana Cardoso y Ann Helweg, *Op. cit.*, p. 188.

periodo anterior y el denominado milagro brasileño que gracias a la virtual eliminación del déficit fiscal, los incentivos fiscales, la eliminación del papeleo burocrático y una mayor inversión pública en infraestructura e industrias pesadas, logró tasas de crecimiento del 10% anual, acelerar la expansión industrial e incrementar las exportaciones.

En relación al crecimiento económico que se dio en este periodo es importante acotar que si bien las exportaciones crecieron, lo hicieron a un ritmo menor que las importaciones, lo cual provocó un déficit en la balanza comercial que se cubrió con préstamos externos. Para fines de 1973 el aumento de los precios del petróleo agravó dicha problemática, pues al elevarse el valor de las importaciones, se incrementó el déficit en la balanza de servicios y aumentó la deuda externa.

En 1974, Ernesto Geisel reemplazó a Médici. Los conflictos económicos se agravaron, pero fueron controlados por la abundancia de crédito externo a baja tasa de interés. De esta manera, se obtuvo una tasa de crecimiento del 7% anual, la cual aunque resultó menor a la del periodo anterior, fue todavía importante.

En relación a los asuntos políticos se implantó un modelo de democracia relativa, es decir, las elecciones servirían como un mecanismo para dar cierto juego a la pluralidad, pero siempre y cuando el partido oficial conservara la mayoría en el Congreso.

Los resultados de las elecciones de 1974 sorprendieron a los militares, ya que el frente opositor aglutinado en el Partido del Movimiento Democrático Brasileño se colocó muy cerca de obtener la mayoría en el Congreso.

Asimismo, se constituyó un nuevo sindicalismo expresado en el movimiento encabezado por Inacio Lula da Silva y surgieron otros movimientos como los

ecologistas, feministas, urbanos y las comunidades eclesiales de base, los cuales comenzaron a organizarse de manera independiente al Estado.

En marzo de 1979 Geisel entregó el poder a Euclides Figueiredo quien ante el avance del Partido del Movimiento Democrático Brasileño permitió la creación del Partido de los Trabajadores (PT) y el Partido Democrático Laborista (PDT) para restarle fuerza al frente opositor.

No obstante, en las elecciones de 1979 y 1982 los partidos de oposición obtuvieron importantes triunfos en las cámaras, resultando de especial interés los logrados en 1982, donde la oposición obtuvo la mayoría en la Cámara de Diputados y las gobernaturas de Sao Paulo, Mato Grosso, Espírito Santo, Paraná, Amazonas, Goiás, Pará, Acre y Río de Janeiro.<sup>66</sup>

En los primeros años de la década de los ochenta, los síntomas de debilidad de la dictadura se hicieron evidentes. El aumento de las tasas de interés de los préstamos financieros internacionales puso fin a la larga expansión económica; de esta manera, disminuyó el crecimiento económico y el empleo, y se incrementaron el déficit fiscal, la inflación y la deuda externa.

En 1983 prosiguió el avance de las fuerzas democráticas; surgieron diversos movimientos y se reorganizaron los sindicatos. El Partido del Movimiento Democrático Brasileño y el Partido de los Trabajadores promovieron la primera manifestación pública en demanda de elecciones presidenciales directas e impulsaron un amplio e intenso movimiento que culminó con manifestaciones multitudinarias que congregaron a más de un millón de personas en Río de Janeiro y Sao Paulo.

---

<sup>66</sup> Luis Antonio Cunha, "El caso brasileño", en Braslavsky, Cecilia, (Coordinadora), *Op.cit.*, p. 120.

De esta manera, surgió la Alianza Democrática integrada por el PMDB y el Partido de Frente Liberal (PFL) que se formó con disidentes del Partido Social Demócrata, los cuales propusieron la candidatura de Tancredo Neves (ex gobernador de Minas Gerais) para la Presidencia y José Sarney del PFL para la Vicepresidencia.

La Alianza Democrática planteó como líneas generales en su programa de gobierno, la restauración de elecciones directas, convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, formación de coaliciones partidistas, prerrogativas para el poder legislativo y judicial, reducción de la inflación, medidas contra el hambre y el desempleo, revisión de la política salarial y derecho de huelga, educación básica para todos, fortalecimiento de la universidad y apoyo a la investigación científica y tecnológica.<sup>67</sup>

Después de una gran campaña de negociaciones, en enero de 1985 el Colegio Electoral eligió al primer presidente civil desde 1964. Sin embargo, antes de asumir la presidencia, Tancredo Neves enferma y muere, asumiendo el cargo José Sarney, lo cual generó un sentimiento de frustración.

#### 4.2 Políticas de modernización de la educación superior

Durante la dictadura se llevaron a cabo una serie de transformaciones en la educación superior. En este apartado veremos algunos aspectos que conformaron el proyecto de modernización de este nivel educativo que inició en 1965 con la promulgación del Estatuto del Magisterio de Educación Superior y las Normas del Consejo Federal de Educación para el posgrado.

---

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 122.

Asimismo, revisaremos las acciones de represión que el gobierno de facto ejerció contra las organizaciones estudiantiles y la participación de éstas en los movimientos de transición a la democracia.

Resulta interesante observar que el gobierno militar en Brasil no emprendió políticas en la enseñanza superior como reducción de la matrícula y del financiamiento, utilizadas para reforzar la represión e implementar principios tecnocráticos que siguieron otras dictaduras latinoamericanas como la argentina en la década de los setenta.

El contraste en las políticas de admisión se relacionó con diversos factores. En primer lugar, encontramos que en este país el origen cronológico de los sectores público y privado de educación superior presenta una distancia de tan sólo veinte años a diferencia del resto de Latinoamérica donde la distancia es de por lo menos un siglo, por lo que al producirse el boom de la matrícula en las décadas de los sesenta y setenta existían dos sectores con un tamaño relativamente igual que podían absorber la demanda, lo cual ocasionó menos presiones hacia el sector público.

Además, en el periodo anterior a la dictadura prevalecían requisitos estrictos de ingreso a la educación superior que limitaban la expansión de la matrícula. Por ello, los militares consideraron que no era necesario aplicar políticas de reducción de los sistemas públicos y prefirieron iniciar el proceso de modernización y expansión de la enseñanza superior en respuesta a las demandas de las clases medias.

La modernización de la enseñanza superior según el modelo norteamericano tuvo un gran impulso en el periodo de 1965 a 1968 mediante la promulgación de una serie de normas legales como el Estatuto del Magisterio de Educación Superior y las Normas del Consejo Federal con respecto a los posgrados. De esta manera, elementos como el régimen de créditos, la estructura en torno a departamentos y patrones centralizados de

dirección administrativa se incorporaron en la organización de las instituciones de enseñanza superior de todo el país.

Ante las crecientes presiones de la clase media por el incremento de la matrícula en la educación superior, los gobiernos militares impulsaron la expansión de la matrícula de la universidad pública disminuyendo los requerimientos de ingreso. Sin embargo, su crecimiento fue limitado, pues se consideró que un crecimiento desproporcionado favorecería la movilización estudiantil e incrementaría los gastos públicos.

Por ello, el Estado canalizó el crecimiento de la matrícula hacia el sector privado (conformado principalmente por establecimientos no universitarios), no sólo mediante una legislación flexible sino a través de una serie de exenciones impositivas, créditos y otra clase de estímulos. Al respecto, Helio Pontes nos dice que entre 1976 y 1983 el gobierno federal transfirió a las instituciones privadas de enseñanza superior subsidios por valor de 12 billones de cruzeiros y destinó para el pago de becas escolares 11.8 billones de cruzeiros.<sup>68</sup>

Así, la matrícula en educación superior durante el periodo de 1964 a 1982 creció en un 804%, pasando de 142,386 alumnos a 1,407,665. En el sector privado se presentó un crecimiento mayor que en el público, registrando el primero un incremento de la matrícula del 1157% y el segundo del 529%. Este dinamismo en el sector privado permitió que se incrementara su participación en el total de la matrícula, pasando del 38.4% en 1964 al 60.9% en 1982, con lo que desplazó al sector público como el principal prestador de enseñanza superior (*Ver el cuadro 1*).

A mediados de la década de los setenta las políticas expansionistas comenzaron a verse con más recelo. El Estado mostró mayor preocupación por el aumento de los

---

<sup>68</sup> Helio Pontes, *La educación superior en Brasil*. Caracas, CRESALC-UNESCO, 1985, p. 23.



gastos en el sector público, el descuido de otros niveles como la educación primaria y la disminución de la calidad ocasionada por la masificación. De esta manera, el gobierno empezó a aplicar normas menos flexibles y restricciones para la expansión de la matrícula. En la década siguiente la crisis económica reforzó la aplicación de dichas normas.

*Cuadro 1  
Expansión de la matrícula.  
1964-1982*

Año	Total	Privada	%	Pública	%
1964	142,386	54,721	38.4	87,665	61.6
1965	155,781	68,194	43.8	87,587	56.2
1966	180,109	81,667	45.3	98,442	54.7
1968	278,295	124,498	44.7	153,799	55.3
1970	425,478	214,965	50.5	210,513	49.5
1972	688,382	409,971	59.6	278,411	40.4
1974	937,593	596,565	63.6	341,028	36.4
1975	1,072,548	682,323	61.8	410,225	38.2
1976	1,044,472	648,862	62.1	395,610	37.9
1978	1,267,559	779,592	61.5	487,967	38.5
1980	1,321,728	849,496	64.3	472,232	35.7
1982	1,407,665	957,166	67.9	550,499	39.1
Crec. 1964-82	904%	1157%		529%	

Elaborado con base en: Levy, Daniel, *La educación superior en el Estado en Latinoamérica*, México, CESU-FLACSO-Miguel Ángel Porrúa, 1995, p. 354.

Por ello, el crecimiento anual de la matrícula de primer año entre 1978-80 fue de sólo 3%, disminuyendo con respecto al periodo de 1965-75 donde llegó a 20%.<sup>69</sup> Este hecho sumado a la creciente demanda produjo que la relación vacante-candidato fuera de 1:4 al comenzar la década de los ochenta (*Ver el cuadro 2*).

*Cuadro 2  
Oferta y demanda de grupos  
1965-1982*

Año	Número de Cupos	Número de candidatos	Rel. vacante/candidato
1965	57,469	155,781	2.71
1970	145,009	328,931	2.27
1975	148,227	781,190	2.24
1980	404,814	1,803,567	4.46
1982	419,951	1,689,249	4.02

Fuente: Secretaría de Educación Superior, IEG.

Elaborado con base en: Portes, Maita, *La educación superior en Brasil*, Caracas, CRESALC-UNESCO, 1985, p. 37.

<sup>69</sup> Daniel Levy, *La educación superior y el Estado en Latinoamérica*, México, CESU-FLACSO-Miguel Ángel Porrúa, 1995, p. 361.

Una tendencia parecida se presentó en el financiamiento dedicado a la educación, el cual aumentó de 2.8% del PIB en 1964 a 3.6% en 1965, manteniéndose con algunas fluctuaciones en 3.8% hasta 1978. La crisis económica iniciada en la década de los ochenta, provocó que la proporción del gasto público disminuyera, representando en promedio 2.9% del PIB durante el período 1980-84.<sup>70</sup>

En relación a las acciones de represión que el gobierno militar ejerció en contra de la universidad, observamos que una de las primeras acciones fue la depuración de manera selectiva del personal docente y estudiantes. Asimismo, se impidió la postulación de profesores jóvenes y el acceso a becas para los estudiantes de posgrado en el país y en el extranjero.

Las organizaciones estudiantiles fueron declaradas clandestinas, la sede de la Unión Nacional de Estudiantes fue incendiada, lo cual provocó una intensa movilización de los estudiantes en contra de los golpistas. De 1964 a 1968 el movimiento estudiantil adquirió un carácter de vanguardia en la lucha política del país.

Como vimos anteriormente los movimientos populares resurgieron en 1968; dentro de éstos la participación del movimiento estudiantil fue muy importante. Los estudiantes promovieron diversas manifestaciones de protesta contra el régimen autoritario como la realizada en Río de Janeiro en repudio del asesinato de un estudiante por las fuerzas represivas que contó con la participación de cien mil personas.

Recordemos que con el ascenso de Médici al poder se creó el acta institucional número cinco que facultó al régimen autoritario para intensificar la represión en contra de los movimientos populares.

---

<sup>70</sup> Daniel Levy, "Políticas de educación superior en regímenes autoritarios: el caso chileno desde un punto de vista comparativo con Argentina, Brasil, Chile y México", en Kovacs, Karen (Compiladora), *Op. cit.*, p. 306, y Ministerio da Educação, *Estatísticas Educacionais, Brasil 1985-88*, Río de Janeiro, 1988, p. 78.

Así, debido a la represión masiva que sufrió el movimiento estudiantil, la Unión Nacional de Estudiantes entró en un período de reflujo, no obstante en las universidades se crearon espacios de participación y crítica que permitieron la reconstrucción de la UNE a fines de los setenta.

La Sociedad Brasileña para el Progreso de la Ciencia, entidad creada desde 1948 por investigadores y docentes que realizaban reuniones anuales abordando temas sobre diversas especialidades científicas, a partir de 1970 extendió su campo de debate y crítica intelectual, al incluir en sus reuniones diversos temas de interés nacional como política salarial, estructura agraria y legislación electoral.

La ampliación de la crítica intelectual se debió a dos cuestiones: la entrada de gran número de jóvenes a los institutos de investigación y a las universidades (que defendían la participación de la sociedad en los debates académicos), y el ingreso de las ciencias sociales en la programación de las reuniones.

Ante la prohibición de formar organizaciones sindicales, los docentes constituyeron asociaciones fuera del control del Ministerio de Trabajo y aprovecharon el movimiento huelguístico para la creación de nuevas entidades como la Asociación Nacional de Posgraduados e Investigadores en Educación (ANDE) y el Centro de Estudios Educativos y Sociales (CENDES).

A principios de la década de los ochenta en un contexto de crisis económica y renovación de los movimientos sociales y políticos, estas organizaciones educativas promovieron la realización de cuatro conferencias nacionales en las que se debatió la problemática educativa y su vinculación con los procesos sociales y políticos que se vivían en el país.

La primera Conferencia Brasileña de Educación (CBE) se realizó en 1982 con la participación de 1,400 educadores de 18 estados, bajo el tema "la política educacional." En 1984 se llevó a cabo la II CBE con 2,000 participantes teniendo como tema "Educación, perspectiva en la democratización de la sociedad"; dos años después se reunieron 5,000 delegados en la III CBE y en 1986 6,000 en la IV CBE con el tema "Educación y constitución."

En la IV CBE se elaboró la Carta de Goiania para presentarla como propuesta de reforma a la Asamblea Nacional Constituyente que elaboraba la Nueva Constitución. En esta carta se demandaba que la educación fuese laica en los establecimientos públicos en todos los niveles, y que los recursos públicos fuesen destinados exclusivamente a establecimientos públicos, determinándose que se asegurara un 13 % de la renta tributaria federal y 25 % de la renta de los estados y municipios para el sostenimiento de los sistemas de enseñanza.<sup>71</sup>

#### 4.3 Retorno a la democracia electoral y neoliberalismo

En abril de 1985 asumió la presidencia José Sarney; en su gobierno se impulsaron una serie de reformas políticas y sociales como la legalización de los partidos políticos, el establecimiento de elecciones directas para Presidente de la República, gobernadores y alcaldes, y la creación del Plan Nacional de Reforma Agraria, destinado a distribuir tierras improductivas a las masas rurales del nordeste.

Además, se lanzó la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente formada por diputados y senadores que serían elegidos en noviembre de 1986 para redactar una nueva Constitución que reemplazaría a la impuesta en 1967 por el gobierno militar.

---

<sup>71</sup> Luis Antonio Cunha, *Op. cit.*, pp. 203 y 204.

En febrero de 1986, ante la acelerada inflación se dictó un paquete de medidas de estabilización económica y financiera denominado Plan Cruzado que establecía: abolición de la indexación, congelación de precios y servicios, reajustes y contenciones salariales, creación de un seguro de desempleo y una nueva moneda. El cruzado vino a sustituir a cada millar de cruzeiros.<sup>72</sup>

La aplicación de este programa se vio favorecida por algunos factores externos como la disminución de las tasas de interés, de los precios del petróleo y del valor del dólar, que permitieron reducir la carga de los servicios de la deuda y el costo de las importaciones.

Así, durante el primer semestre de aplicación de este plan se lograron éxitos como una inflación acumulativa de cero y aumento del 12% en la producción industrial. Sin embargo, el gobierno no redujo su propia utilización de recursos y los reajustes salariales, la congelación de precios, y las políticas monetarias y fiscales condujeron a un enorme crecimiento de la demanda efectiva que no se pudo cubrir.<sup>73</sup>

La presión ejercida sobre la demanda interna y el tipo de cambio fijo produjeron problemas en la balanza comercial, de modo que el gobierno utilizó sus reservas de divisas para hacer frente a la deuda externa.

En este contexto, se demoró la aplicación de medidas correctivas hasta que pasaran las elecciones de noviembre de 1986, en las que el Partido del Movimiento Democrático Brasileño obtuvo una victoria aplastante, al ganar en 22 de los 23 estados y obtener la mayoría en el Congreso.

---

<sup>72</sup> *Ibid.*, p. 127.

<sup>73</sup> Eliana Cardoso y Ann Helwegge, *Op. cit.*, p. 201.

Una semana después de las elecciones, el gobierno anunció un paquete de medidas de corrección llamado Plan Cruzado II, que incluía aumentos en los precios de diversos productos y de las tarifas de los servicios públicos, modificaciones en el cálculo del índice de inflación y elevación los impuestos para frenar la demanda.<sup>74</sup>

Tan pronto como el gobierno suspendió el congelamiento de precios, éstos volvieron a subir a un promedio del 20% mensual, lo cual generó que aumentara la inflación y los salarios perdieran su poder de compra.

Como consecuencia, en 1987 los movimientos huelguísticos se multiplicaron y se llevaron a cabo paralizaciones generales en contra de la política económica, como la Jornada de Protesta contra el Plan Cruzado II impulsada por la Central Unica de Trabajadores, la Confederación General de los Trabajadores y la Unión Sindical Independiente.

Por otra parte, la salida de capitales extranjeros, las remesas de lucro, los dividendos para el exterior y las importaciones de alimentos provocaron que se agotaran las divisas y se redujeran los saldos de la balanza comercial.

Esta situación forzó al gobierno a decretar la suspensión unilateral y temporal del pago de intereses de la deuda. Sin embargo, los efectos políticos de la moratoria se vieron diluidos con la aplicación de las medidas preconizadas por el Fondo Monetario Internacional, como el retiro de subsidios a productos de consumo popular, la disminución de gastos públicos, la reducción de salarios y las privatizaciones.

En los siguientes años se continuaron aplicando políticas de control a la inflación, los cuales resultaron ineficaces, pues los problemas de fondo como la reforma fiscal, tributaria y bancaria siempre fueron obstaculizadas por la burguesía financiera.

---

<sup>74</sup> Angus Maddison, *Economía política de la pobreza, la equidad y el crecimiento económico en México y Brasil*, México, FCE, 1993, p. 58.

Los programas sociales propuestos por el gobierno también enfrentaron duros problemas. El Plan de Reforma Agraria que tenía por objetivo beneficiar a campesinos sin tierras no se cumplió; en realidad, se llevaron a cabo muy pocas expropiaciones. Esto motivó que los campesinos invadieran tierras para obligar al gobierno a expropiarlas.

La Asamblea Nacional Constituyente se instaló el 1 de febrero de 1987. En ella se expresaron posiciones progresistas y conservadoras. La cooptación de los constituyentes y servidores públicos se generalizó, provocando divisiones y el rompimiento de la Alianza Democrática.

En 1988, después de dieciocho meses de trabajo, el Congreso aprobó una nueva Constitución, que estableció un régimen gobernado por los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, y la elección directa de presidente y vicepresidente, en periodos de cinco años, prohibiéndose la reelección.

En 1989 se llevaron a cabo elecciones presidenciales, resultando triunfador Fernando Collor de Mello candidato del Partido Nacional de Reconstrucción (PNR), quien centró su discurso en el combate a la corrupción, la estabilización monetaria, la reforma del Estado y la modernización económica. En un principio, contó sólo con el apoyo de un segmento del sector empresarial dedicado a la informática, las telecomunicaciones y otras industrias de punta, pero ante el avance de los partidos de oposición en la primera vuelta de elecciones el conjunto de la burguesía resolvió darle su apoyo.

Debido al vencimiento de los plazos de la deuda y el escaso circulante, el nuevo gobierno promovió un plan de estabilización que comprendía una reforma monetaria, el

congelamiento de precios y salarios, una política fiscal, y la liberalización del comercio.<sup>75</sup>

La reforma monetaria consistió en congelar las cuentas bancarias de ahorro de más de 50,000 cruzeiros por dieciocho meses y limitar los retiros de las cuentas bancarias y los fondos del mercado monetario.

Sin embargo, las presiones de los grandes grupos económicos que argumentaban la paralización de sus negocios llevaron a restituirles el dinero confiscado, dejando el ajuste a los ahorradores de la clase media.

La congelación de activos logró disminuir el servicio de la deuda del gobierno, lo que redujo el déficit, pero al mismo tiempo ocasionó el desplome de la producción, las ventas, el consumo y el empleo.

Las políticas fiscales se basaron principalmente en la reducción de los veintiocho ministerios a doce, el recorte de trabajadores del sector público y la privatización de empresas del sector siderúrgico y petroquímico.

Asimismo, durante el mes de marzo de 1990 se congelaron precios y salarios, y en los diez meses siguientes se modificó seis veces la legislación sobre el salario. Como resultado, en enero de 1991 los salarios llegaron a su nivel más bajo.

La liberalización implicó la supresión de cuotas y permisos de importación, quedando en su lugar barreras arancelarias.

A pesar de que con estas medidas se logró reducir la inflación de 80% en marzo de 1990 a 10% en mayo; ésta después volvió a subir y el PIB per cápita se redujo en 5.5%

---

<sup>75</sup> Eliana Cardoso y Ann Helwege, *Op. cit.*, p. 206.



en 1990. En este contexto, durante 1991 se reemplazó al equipo económico, asumiendo su conducción Marcilio Marques Moreira, que abandonó la política de choque y siguió una política más ortodoxa, centrada en la reducción de déficit público de acuerdo con el modelo preconizado por el FMI.<sup>76</sup>

En septiembre de 1992, a los problemas económicos se sumaron los conflictos políticos: el Presidente Fernando Collor de Mello, Paulo César Farias (ex tesoroero de campaña) y Claudio Vieras (ex secretario de la presidencia) fueron acusados ante la Procuraduría de Justicia por los cargos de corrupción pasiva, asociación ilícita, evasión fiscal y tráfico de influencias.<sup>77</sup>

A partir de que se dio a conocer lo anterior, miles de manifestantes se lanzaron a las calles, generándose un movimiento civil de protesta que exigía la renuncia del Presidente. Al frente de las protestas se encontraron nuevamente los estudiantes, un sector social que no ocupaba las calles desde los setenta. La poderosa Unión Nacional de Estudiantes que se encontraba en un momento de reflujo, en los primeros días de septiembre encabezó manifestaciones multitudinarias en demanda de la dimisión de Collor de Mello.

Finalmente, el 29 de septiembre la Cámara de Diputados aprobó la suspensión de Collor de Mello de su cargo por 180 días de acuerdo con la Constitución. Itamar Franco fue designado para sustituirlo, quien con el paso de los meses enfrentó la desintegración de su gabinete y perdió el apoyo parlamentario.

A mediados de 1993, Franco designó como ministro de Hacienda a Fernando Henrique Cardoso quien elaboró el Plan Real, con el cual se logró reducir el índice de

---

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 208.

<sup>77</sup> La Jornada 2 de septiembre de 1992.

inflación de 50% en junio al 6.1% en julio de 1994, hecho que le permitió ganar las elecciones presidenciales en octubre de ese año.<sup>78</sup>

#### 4.4 Políticas neoliberales en la educación superior brasileña

Después de que se lanzó la candidatura de Tancredo Neves, los partidos políticos incluyeron en la elaboración de sus programas de gobierno temas relacionados con la educación superior.

En los programas del Partido del Movimiento Democrático Brasileño, el Partido de los Trabajadores y el Partido Laborista Democrático, se expresó como una preocupación fundamental la intensificación de los procesos de privatización, frente al insuficiente otorgamiento de recursos al sector público. Asimismo, se estableció que la gratuidad de la educación en todos sus niveles tenía que garantizarse a través de disposiciones constitucionales y no sólo por acuerdos tácitos fácilmente olvidados.

En el programa del PMDB se criticaron los procesos de privatización llevados a cabo en la enseñanza superior, manifestándose lo siguiente:

*"El PMDB defiende la ampliación y mantenimiento de las universidades oficiales, oponiéndose vehementemente a su privatización. Considera la enseñanza universitaria gratuita como un derecho a ser garantizado para la población. Del mismo modo, entiende que el poder público debe combatir la proliferación de instituciones de enseñanza superior con finalidades puramente lucrativas a través del control de su expansión, de su funcionamiento, de la calidad y de los precios de sus matrículas y anualidades. Se deben garantizar los medios para que la universidad pueda efectivamente realizar su función moderna de creadora de tecnología y su análisis crítico de la sociedad."<sup>79</sup>*

---

<sup>78</sup> Excelsior 2 de agosto de 1994.

<sup>79</sup> Luis Antonio Cunha, *Op. cit.*, p. 203.

Por su parte, el PDT defendía una reforma educacional que asegurase la enseñanza gratuita, y la reorganización de la red pública a través de la concesión de becas y la ampliación de las instituciones de enseñanza superior.

En el programa del PT se encontraba la posición más clara con respecto a la articulación entre el sector público y el privado, fundamentando que la educación es un derecho del pueblo que se viene transformando en un campo libre para el enriquecimiento de un minoría de privilegiados.

Al asumir la presidencia José Sarney, se formó la Comisión Nacional de Reformulación de la Educación Superior (CNRES), con el fin de realizar un diagnóstico y presentar un informe sobre este nivel educativo.

Esta comisión se integró de manera muy heterogénea; sólo la mitad de sus integrantes contaban con experiencia universitaria, lo cual ocasionó la dispersión en las propuestas e impidió presentar una visión integrada lo que devino en la elaboración de un informe acorde con las directrices dispuestas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

De esta manera, se preconizaron propuestas como la formación de una licenciatura de carácter general, transfiriendo los contenidos profesionalizantes para el posgrado; la formación a través de cursos específicos vinculados con la demanda de los institutos superiores de tecnología y la transferencia de la supervisión de las demás instituciones de educación superior a las universidades.

Terminado el informe de la Comisión Nacional de Reformulación de la Educación Superior, el titular del Ministerio de Educación y Cultura formó el Grupo Ejecutivo para la Reformulación de la Educación Superior, con el objetivo de que elaborara un anteproyecto de ley de reforma de este nivel educativo.

Dicho anteproyecto se presentó apresuradamente en medio de una crisis política generada por la huelga de funcionarios administrativos y la amenaza de huelga de los profesores. El documento establecía la necesidad de acabar con la diversidad de sistemas, generada por la existencia de los tres tipos de establecimientos de educación superior (universidades, federaciones de facultades e institutos aislados de educación superior no universitarios) planteando la reunificación institucional al constituir a la universidad como una nueva entidad jurídica con derecho público de patrimonio y financiamiento propio, y con autonomía para realizar sus actividades científicas y culturales.

Asimismo, el anteproyecto proponía que las dotaciones financieras fueran globales; racionalizar el control gubernamental sobre las universidades; valorizar los estamentos más elevados de la carrera docente; y ampliar la participación de docentes y estudiantes en la elaboración de temas para cargos.

El texto del Grupo Ejecutivo para la Reformulación de la Educación Superior fue severamente criticado, especialmente, en lo relativo al financiamiento a través de dotaciones globales, pues se pensaba que coadyuvaría al incumplimiento por parte del gobierno federal de proveer suficientes recursos para cubrir gastos básicos como salarios, ya que los frecuentes recortes presupuestarios obligaban a los rectores a buscar recursos complementarios.

Asimismo, los sindicatos temían perder su fuerza política reivindicativa, al tener que reorientar su movilización al interior de cada universidad en lugar de unificarla ante el MEC.

Debido al volumen de críticas que recibió el proyecto de ley, el Presidente decidió retirarlo del Congreso Nacional. Sin embargo, las bases del anteproyecto permanecen como orientaciones de la política del gobierno para la educación superior.

En la gestión práctica, observamos que después de que se recibió el informe de la Comisión Nacional de Reformulación de la Educación Superior, el gobierno lanzó en diciembre de 1985 un programa de apoyo a la educación superior conocido como Nueva Universidad, el cual contaría con el financiamiento de un trillón de cruzeiros y tendría como fin de revitalizar la universidad mediante la adopción de mecanismos ágiles de apoyo a sus programas de acción, tomando como marco de referencia la dimensión cualitativa de la enseñanza de graduación.

En ese sentido, se elaboraron numerosos proyectos que se pueden agrupar en cuatro áreas: perfeccionamiento de la enseñanza, vinculación de la universidad con la sociedad, compromiso con la educación básica y evaluación institucional.

En realidad, este programa recibió un tercio de los recursos programados y la distribución de recursos fue aleatoria y clientelista. Además, se observó que benefició más a las instituciones privadas, pues la proporción de proyectos aprobados en éstas fue mayor que en las instituciones públicas, a pesar de que éstas últimas son responsables del 90 % de la investigación científica.

La Constitución de 1988 determinó en lo relativo a educación, el mantenimiento de la gratuidad de la enseñanza en establecimientos oficiales, fijando que se debe aplicar para el sostenimiento de la educación como máximo el 18% sobre los ingresos fiscales por parte de la Unión y el 25% por parte de estados y municipios; y facultó el destino de recursos públicos a escuelas privadas confesionales, comunales y filantrópicas no lucrativas.

La Constitución estipuló además, que se elaborara la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional. Para ello, se crearon distintos proyectos, los cuales sustentaban básicamente dos posiciones: la defendida por el movimiento de docentes y la encabezada por los académicos de la Universidad de Sao Paulo. Los primeros ante la

escasez de recursos se oponían al otorgamiento de aportaciones globales de financiamiento y preferían negociar los salarios con el gobierno bajo el principio de igualdad sin tomar en cuenta criterios de evaluación. Mientras que los segundos proponían la implantación de un sistema de diferenciación institucional que tome en cuenta la calidad y productividad de cada institución.

El proyecto de ley finalmente aprobado, se caracterizó por su excesiva normatización que limita la participación en la toma de decisiones. Además, el proyecto establece la creación del Consejo Nacional de Educación, el cual concentra diversas atribuciones como la formulación de las directrices del Plan Nacional de Educación, la definición de los criterios de evaluación de las instituciones universitarias y no universitarias, públicas y privadas, y la dirección de los procesos de acreditación institucional que exigen la evaluación de cada institución como prerequisite para facultar plenamente su autonomía y otorgarles financiamientos adicionales.<sup>80</sup>

En materia financiera encontramos que el presupuesto dedicado a la educación, en 1985 fue de 3.8% del PIB, a fines del gobierno de Sarney se recuperó, registrando 4.3%, pero al comenzar el gobierno de Collor volvió a bajar, llegando a 3.8% en 1992 (Ver el cuadro 3).

**Cuadro 3**  
**Gasto público a educación**  
**1989-1992**

Años	PIB	Gasto público	
	US\$ Billones	US\$ Billones	% PIB
1985	-	-	3.8
1989	311.1	13.4	4.3
1990	296.7	11.6	3.9
1991	284.9	10.8	3.8
1992	290.0	11.0	3.8

Fuente: Elaborado con base en: Ministerio de Educación y Cultura, República Federativa de Brasil, *Plano decenal de Educação para todos*, UNESCO, 1993, p. 117, y *Anuario Estadístico UNESCO*, Washington, 1995.

<sup>80</sup> Lucía Klein, "Política y políticas de enseñanza en Brasil: 1970-1990", en Courard, Hernan (Editor), *Op. cit.*, p. 227.

Para 1993 las 918 instituciones de educación superior, se distribuyeron en 95 universidades, 74 federaciones de facultades y 749 establecimientos aislados de educación superior no universitarios (*Ver el cuadro 4*).

**Cuadro 4**  
**Instituciones 1993**

Tipo de institución	Cantidad
Universidades	95
Federaciones	74
Establecimientos aislados	749
<b>Total</b>	<b>918</b>

Elaborado con base en datos de Cunha, Luis Antonio, "La difícil construcción de la universidad", en *Revista Interamericana de desarrollo educativo*, Año 1, No. 1, Buenos Aires, noviembre de 1993, p. 22.

Como observamos, los establecimientos aislados de educación superior no universitarios constituyen la mayor parte de las instituciones de educación superior, éstos junto con las federaciones de facultades albergan el 45.3 % de la matrícula (709, 798 estudiantes) distribuida en un 83 % en el sector privado y 17 % en el público.

En 1991 la matrícula de estudiantes en educación superior ascendía a 1,565,056 estudiantes distribuidos en un 38 % en instituciones públicas y 62 % en privadas. Este dato nos muestra que el crecimiento del sector privado continúa siendo el mayoritario en este nivel, situación que proviene desde la década de los setenta (*Ver los cuadros 5 y 6*).

**Cuadro 5**  
**Porcentaje de estudiantes matriculados en establecimientos privados 1985-1991**

Año	Sector Privado
1985	59.2
1987	60.2
1989	61.5
1991	62.0

Elaborado con base en : Flak, David, "Oportunidades de educación superior en Brasil", en *Revista Interamericana de desarrollo educativo*, Año XXVIII, No. 117-1, 1994, p. 23.

El sector universitario es principalmente atendido por el sector público, pues de los 855, 258 universitarios el 56 % pertenece a instituciones públicas y el 44 % a privadas (*Ver el cuadro 7*).

**Cuadro 6**  
**Porcentaje de matrícula en educación superior por región**  
**1992**

Región	Total		Universidades		Colegios/Federaciones	
	Total	Pública	Total	Pública	Total	Pública
Brasil	1,565,056	38.7	855,258	56.5	709,798	27.2
Norte	51,821	74.8	32,962	99.0	18,859	32.5
Nordeste	247,175	33.7	180,530	80.6	66,645	27.7
Sureste	880,427	24.9	408,320	53.8	472,107	10.1
Sur	287,702	29.9	191,639	42.0	96,063	42.2
Centro oeste	93,931	41.0	41,807	73.4	56,124	16.8

Elaborado con base en datos del Ministry of Education, Federative Republic of Brazil, *The development of education from 1990-1992, national report*, Ginebra, 1992, p. 32.

**Cuadro 7**  
**Instituciones en educación superior por región**  
**1992**

Región	Total		Universidades		Colegios/Federaciones	
	Total	Pública	Total	Pública	Total	Pública
Brasil	893	24.9	99	59.6	794	20.5
Norte	27	59.3	7	100.0	20	45.5
Nordeste	100	48.0	22	86.4	78	37.2
Sureste	564	13.3	42	40.5	522	13.8
Sur	131	33.6	23	52.2	108	29.6
Centro oeste	71	35.2	5	80.0	66	31.8

Elaborado con base en datos del Ministry of Education, Federative Republic of Brazil, *The development of education from 1990-1992, national report*, Ginebra, 1992, p. 30.

Con relación a la distribución regional, tenemos que es muy desigual, ya que mientras las regiones del sur y sudeste concentran el 74.6 % de la matrícula y el 77.8% de los establecimientos (77 % privados), las regiones del norte y nordeste concentran el 19 % de la matrícula y el 13 % de los establecimientos (53 % privados).

Además de la desigual distribución de la matrícula a nivel regional, otro dato que resulta muy alarmante es la reducida tasa de matriculados en el nivel superior, pues Brasil reportó 1,080 matriculados por cada 100,000 habitantes en 1993.<sup>81</sup>

Por ello, la relación candidato-vacante es de 4:1 en el país, incrementándose en el norte de 10:1 y en el nordeste de 7:1.<sup>82</sup>

<sup>81</sup> *Anuario Estadístico UNESCO*, Washington, 1995, p. 3-236.

<sup>82</sup> *Loc.cit.*



En marzo de 1992 se reestructuró el Ministerio de Educación con la creación de la Secretaría Nacional de Educación Tecnológica cuyos principales objetivos que persigue son la descentralización y la expansión en el nivel medio de opciones técnicas terminales.

Finalmente, tenemos que el gobierno de Cardoso impulsa desde 1996 una reforma constitucional que comprende la eliminación de los subsidios en las escuelas estatales y municipales. Frente a esto la Unión Nacional de Estudiantes ha realizado diversas movilizaciones.<sup>83</sup>

\* \* \* \* \*

En el régimen dictatorial instaurado en Brasil en los sesenta, apreciamos tres etapas, la primera se caracterizó por la supresión de los derechos civiles y políticos, y la aplicación de políticas de estabilización económica para contener la inflación; la segunda por los elevados niveles de represión impuestos, y un importante crecimiento económico logrado, el cual sólo benefició a una minoría; y la tercera por la implantación de un sistema de democracia relativa, y el declive del crecimiento económico como consecuencia de la recesión internacional y los desequilibrios internos.

Dichos gobiernos llevaron a cabo diversas acciones represivas contra organizaciones estudiantiles y depuraron el cuerpo docente, pero propiciaron al mismo tiempo la modernización y expansión de este nivel educativo. De esta manera, se estimuló el crecimiento moderado del sector público, reduciendo los requerimientos de ingreso a las instituciones públicas, y se favoreció el crecimiento descontrolado del sector privado, convirtiéndose en el principal prestador de enseñanza superior. Además,

---

<sup>83</sup> La Jornada 28 de marzo de 1996.

se incrementó el financiamiento destinado a la educación, no obstante con la crisis económica de los ochenta este volvió a descender.

A fines de los setenta los movimientos populares se multiplicaron, constituyendo formas de lucha autónomas e independientes, los cuales junto con los partidos políticos encabezaron grandes campañas callejeras en demanda de elecciones directas. Finalmente, se logró al ascenso de gobiernos civiles que enfrentaron serios problemas, pues sus planes económicos neoliberales fracasaron y provocaron grandes costos sociales.

En este contexto, surgieron diversas iniciativas gubernamentales tendientes a crear nuevos ordenamientos para la educación superior. No obstante, estos procesos han sido muy lentos y bastante criticados, principalmente en lo relativo al financiamiento, pues la crisis económica no garantiza recursos suficientes ni siquiera para el pago de salarios.

La expansión del sistema en este periodo manifiesta diversos problemas, en primer lugar, tenemos la reducida tasa de matriculados en la educación superior que representa una de las más bajas en la región, resultando las regiones norte y nordeste las más afectadas.

El financiamiento a la educación muestra constantes fluctuaciones, reportándose en los últimos años una tendencia recesiva. Esta situación favorece el establecimiento de mecanismos de evaluación central para el otorgamiento de financiamientos adicionales, y en el marco de las políticas de descentralización observamos la promoción de reformas constitucionales que comprenden la eliminación de subsidios a escuelas nacionales y municipales.

## **CAPÍTULO 5**

### **EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO EN EL MARCO DEL MODELO NEOLIBERAL**

*"En el marco de la profunda crisis económica por la que atraviesa el país, la visión tecnocrática de atribuir a los aspectos financieros la calidad de causa eficiente del fenómeno, ha forzado una radicalización de los mecanismos tradicionales de planificación. En la educación esta planificación ha llevado a que las formas de planeación "no directivas e indicativas" hayan cedido el lugar a las formas de planeación compulsiva y autoritaria. Asimismo se ha transitado a una planificación educativa en la cual hasta los imperativos sociales consensuales priorizados por el Estado en razón de los acuerdos políticos corporativos necesarios al "pacto social", se ven desplazados por rígidos criterios de ahorro y por una firme voluntad, nada demagógica de homologar e integrar directamente el sistema educativo a los implaneables designios del aparato productivo"<sup>84</sup>*

En nuestro país el modelo de industrialización denominado "desarrollo estabilizador" entró en crisis a finales de los sesenta, las inconformidades sociales se reprodujeron y enfrentaron la represión del Estado.

En 1968 los estudiantes encabezaron un movimiento social, rechazando el autoritarismo y la falta de democracia en el país. No obstante, este movimiento tuvo un desenlace sangriento.

La falta de legitimidad y consenso político obligaron al régimen a replantear sus estrategias económicas y políticas seguidas hasta entonces. Por ello, el Presidente Luis Echeverría promovió diversas reformas, como la educativa que favoreció la expansión del sistema, principalmente en el nivel superior. José López Portillo, su sucesor, gracias a los recursos del petróleo y el endeudamiento externo, continuó con las tendencias de expansión de la educación superior, pero también impulsó la planeación nacional del

---

<sup>84</sup> Carlos Imaz Gisbert, *La educación en México a fines del siglo XX*, Tesis de Maestría en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1990, p. 22.

sector como un mecanismo para modificar entre otras cosas el crecimiento de la matrícula y favorecer los estudios técnicos terminales.

A partir de 1982, con el ascenso a la Presidencia de Miguel de la Madrid se implantó el modelo neoliberal en nuestro país. Esto implicó una serie de transformaciones en materia económica, donde el control de las finanzas recomendado por el Fondo Monetario Internacional fue una prioridad a costa de las demandas sociales de la mayor parte de la población.

La aplicación de las políticas neoliberales en la educación superior significó la reducción drástica del presupuesto federal. Asimismo, se observa el impulso que se ha dado a los procesos de evaluación.

#### 5.1 Agotamiento del desarrollo estabilizador, neopopulismo y consolidación de la crisis.

En 1964 asumió la Presidencia del país Gustavo Díaz Ordaz, quien durante su periodo de gobierno continuó aplicando la política económica denominada "desarrollo estabilizador", en donde el crecimiento económico se alcanzó a costa de un constante desequilibrio externo, déficit público y en detrimento del salario y el empleo, factores que acentuaron la desigualdad social.

El sector agrícola resultó el más afectado; la falta de apoyos al agro ocasionó una fuerte reducción de la producción que empeoró las condiciones de vida de los campesinos y nos obligó a importar alimentos. Además, el reparto de tierras de mala calidad provocó más invasiones, revueltas y brotes guerrilleros, los cuales enfrentaron la represión del Estado.

Gracias a la protección estatal la producción industrial orientada al consumo creció a un ritmo mayor que el Producto Interno Bruto. También creció la producción de bienes intermedios y de capital, por el aumento de las inversiones extranjeras.

El ahorro interno alentado por altas tasas de interés, benefició principalmente a la banca privada y resultó insuficiente para atender la demanda de inversión productiva, por lo que fue necesario recurrir al endeudamiento.

De esta manera, la riqueza se acumuló en el sector externo a costa del interno, en el privado en contra del público y en la industria en detrimento del campo.

En el ámbito político se agudizó el descontento de la población, principalmente de los sectores medios que enfrentaban el desempleo y la falta de servicios. En estos conflictos el gobierno mostró gran rigidez. Al respecto Julio Labastida señala tres factores que contribuyeron a acentuar el carácter autoritario del régimen:

*1) El temor de la burguesía y gran parte de los sectores medios privilegiados ante la emergencia, a partir de la última década, de las fuerzas populares que presionan para una mayor participación política y económica y que aparecen a sus ojos con un carácter subversivo, se trata del mismo fenómeno, aunque con una importante diferencia de grado, del proceso de radicalización hacia la derecha que experimentaron estos mismos sectores en otros países de América Latina que culminó con su apoyo a la instauración de dictaduras militares.*

*2) Cambios en el interior del aparato de Estado fundamentalmente: control de la cúpula por parte de una burguesía de origen burocrático y que de hecho constituye una fracción de la clase económica dominante, incremento del peso del ejército debido a su creciente intervención en los conflictos sociales, y burocratización de los cuadros políticos medios y ajetamiento de los sectores sociales de donde surgieron.*

3) *La lógica misma de la estrategia de desarrollo que se ha seguido exige asegurar la "paz social" por cualquier medio que continúe el proceso de acumulación.*<sup>85</sup>

Estas tendencias autoritarias llegaron a su máxima expresión en el conflicto estudiantil de 1968, pionero en la lucha por los derechos democráticos. En este momento el régimen evidenció una fuerte crisis política y falta de legitimidad, lo que volvió impostergable cambiar los proyectos económicos y políticos.

Por ello, el siguiente Presidente, Luis Echeverría desde su campaña electoral planteó la necesidad de modificar la estrategia económica y política.

En el ámbito político el régimen de Echeverría buscó la ampliación de las bases sociales para recuperar la legitimidad y el consenso. Desde esta perspectiva, se instrumentó la llamada "apertura democrática" dirigida a aquellos sectores sociales no integrados ó con vínculos débiles al partido oficial. Así, se favoreció la libertad de prensa y la proliferación de organizaciones y sindicatos independientes.

No obstante, la apertura se restringía cuando algún grupo atacaba a las instituciones corporativas que garantizaban el control social, lo que explica la política de aislamiento al movimiento ferrocarrilero vallejista y la derrota a que fue orillada la tendencia democrática de los electricistas, dirigida por Galván.

Asimismo, la reconciliación con los sectores medios, especialmente los intelectuales y universitarios, se convirtió en una prioridad para el régimen, lo cual se manifestó en la forma como se impulsó a la educación y en la reducción de la edad para votar.

---

<sup>85</sup> Julio Labastida Martín del Campo, "De la unidad nacional al desarrollo estabilizador", en González Casanova, Pablo (Coordinador), *América Latina: historia de medio siglo*, Tomo II, México, Siglo XXI, 1988, p. 352.

En materia económica, se propuso la estrategia llamada "desarrollo compartido" que planteaba la necesidad de reactivar la economía, ampliando la intervención del Estado para modernizar la planta productiva, aumentar la inversión y mejorar la distribución del ingreso.

Sin embargo, dicha estrategia requería llevar a cabo profundas reformas, las cuales en gran medida no se proyectaron y en su caso enfrentaron la resistencia de ciertos grupos, como la reforma fiscal que por la oposición de empresarios sólo afectó a los sectores de ingresos fijos y no a los propietarios del capital.

En el campo ocurrió algo semejante, la burguesía agraria obstaculizó todas las medidas que buscaban favorecer a los ejidos colectivos, por lo que el rezago agrario persistió y se multiplicaron las protestas campesinas y las invasiones de tierras.

Para contrarrestar las presiones inflacionarias provocadas por el incremento del gasto público, el gobierno comenzó a contratar préstamos con bancos comerciales y mercados de eurodólares y petrodólares, de manera que la deuda de 1970 a 1976 pasó de 4,000 millones a 21,600 millones de dólares.<sup>86</sup>

En 1976 al conocerse el déficit de cuenta corriente de 4.7% del PIB, se dio una fuga de capitales hacia EU. Por ello, en el mes de agosto tuvimos una devaluación de \$23.00 por dólar.<sup>87</sup>

A fines de 1976, José López Portillo asumió la presidencia, su principal preocupación consistió en conciliar los intereses estatales con los empresariales. Para ello, resultaron centrales dos proyectos: la Alianza para la Producción firmada en enero

---

<sup>86</sup> Angus Madison, *La economía política de la pobreza, la equidad y el crecimiento en México y Brasil*, México, FCE, 1993, p. 157.

<sup>87</sup> Germán Pérez y Rosa María Mirón, "López Portillo: un sexenio de auge y crisis", en Pérez, Germán (Director), *Evolución del Estado mexicano*, Volumen III, México, Ediciones El Caballito, 1989, p. 194.

de 1977 y la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOOPE) aprobada en diciembre de 1977.

Durante su gobierno se dieron distintas fases, la primera se caracterizó por la recesión de 1977 cuando el PIB decreció 5.4% como consecuencia de la suscripción de una Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional que implicó un severo plan de ajuste.

Después de los ajustes de 1977, se inició un auge moderado basado en el aumento de las exportaciones petroleras y de los préstamos externos que fueron otorgados porque los recursos petroleros sirvieron de aval. Por ello, entre 1978 y 1980, se incrementaron las inversiones públicas, dando prioridad a la industria petrolera, las exportaciones, la generación de energía eléctrica, el desarrollo portuario y la infraestructura urbana.

No obstante, en 1981 la caída de los precios internacionales del petróleo cambió el panorama. El PIB creció sólo 0.5% y la desconfianza generó devaluaciones persistentes, especulación y fuga de capitales por un monto de 22 mil millones de dólares, como consecuencia se agotaron las reservas y el país se encontró en insolvencia. En este contexto, López Portillo anunció el 1ro. de septiembre de 1982 la nacionalización de la banca y la implantación de un control integral de cambio.

## 5.2 Políticas de modernización de la educación superior

En el periodo antes analizado que abarca de 1965 a 1982, las políticas gubernamentales implementadas en el ámbito educativo y en particular en el nivel superior se inscriben dentro de un proyecto modernizador.

Javier Mendoza Rojas reconoce en este proyecto de modernización de la educación superior tres momentos:



- 1) Modernización tecnocrática con impulso a la planeación, que comienza a mediados de los sesenta durante el gobierno de Díaz Ordaz.
- 2) Modernización reformista con predominio de los planteamientos políticos, que se desarrolló durante el gobierno de Echeverría.
- 3) El retorno a la modernización tecnocrática, que se desarrolló en el gobierno de López Portillo, con una redefinición del Estado frente a las clases sociales, en donde la fracción monopolista de la burguesía ocupa posiciones importantes.<sup>88</sup>

A partir de la década de los cincuenta las universidades vivieron un proceso de expansión que obedeció a las necesidades de legitimación política y desarrollo económico del país, pero principalmente a la presión de sectores sociales que demandaban educación, por considerarla una vía de movilidad social.

A mediados de los sesenta la masificación se interpretó como un problema que llevaba a las universidades por caminos distintos a los requeridos por el proceso productivo. Ante esto, el gobierno planteó una serie de medidas como la planeación administrativa y académica, priorizar las especialidades técnicas y establecer una selección rigurosa para el ingreso, con el fin de volver funcional a la universidad con el sector moderno de la economía y revertir disfuncionalidades como el crecimiento anárquico.

La planeación concebida como la solución técnica y eficiente de los problemas internos de la universidad, se consideró el método más adecuado para llevar a cabo estas medidas. Por ello, en 1965 se creó la Comisión Nacional para el Plancamiento Integral de la Educación y en 1968 el Centro de Planeación Nacional de Educación Superior en el seno de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de

---

<sup>88</sup> Javier Mendoza Rojas, "El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias de México (1965-1980)", en *Perfiles Educativos*, No. 12, abril-junio de 1981, p. 3.

Enseñanza Superior, con el objetivo de elaborar planes a nivel nacional, los cuales nunca se implementaron.

Paralelamente, durante este período emergió la insurgencia estudiantil a través de una serie de luchas locales en los estados de Michoacán, Guerrero, Puebla y Sonora, que tuvieron como principal demanda consolidar fórmulas democráticas de gobierno. Todos estos movimientos enfrentaron condiciones de fuerte represión.

En junio de 1968, la desmesurada intervención de la policía en un pleito de estudiantes de la capital, generó un conflicto estudiantil de gran trascendencia. La intervención militar en la UNAM hizo que creciera el movimiento expandiéndose a otros sectores sociales y a las demás universidades del país.

Los estudiantes tuvieron como núcleo de organización el Consejo Nacional de Huelga donde participaban los representantes de las escuelas y facultades en huelga quienes en su conjunto tomaban las decisiones. Cada escuela contaba con un comité de lucha que se encargaba de la organización y dirección a nivel local. Al respecto, es importante destacar que la insurgencia estudiantil neutralizó a las grandes organizaciones estudiantiles cooperativas como la Federación Universitaria de Sociedades de Alumnos (FUSA) de la UNAM y la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET) del Politécnico.

La acción callejera fue muy importante, ya que permitió que paulatinamente la sociedad civil se solidarizara con el movimiento. Así, durante el mes de agosto se realizaron manifestaciones multitudinarias en el Zócalo capitalino.

A fines de agosto, el gobierno decidió liquidar al movimiento por medio de una escalada terrorista que implicó asesinatos, secuestros, ocupación militar y finalmente la masacre del 2 de octubre durante un mitin en la plaza de Tlatelolco, al que asistieron

estudiantes, obreros, empleados, amas de casa y la mayoría de los representantes del Consejo Nacional de Huelga.

El movimiento estudiantil de 1968 fue el punto culminante de los movimientos estudiantiles de los sesenta. Este movimiento se fusionó con el movimiento de masas, teniendo un carácter eminentemente político, ya que cuestionaba el autoritarismo y la falta de democracia en el país, su mayor aportación consistió en introducir la problemática de los derechos políticos.

En este momento, el sistema político mexicano enfrentó una crisis de legitimidad fragmentándose el pacto social heredado de la revolución mexicana. Por ello, Luis Echeverría propuso realizar una profunda reforma educativa como mecanismo para restablecer la legitimación y el consenso entre los grupos estudiantiles disidentes.

En la Reunión Ordinaria de la ANUTES celebrada en 1971, se señaló la importancia de resolver las disfuncionalidades de la universidad por medio de una reforma integral consistente en reestructurar el sistema educativo nacional con el objeto de atender la creciente demanda en todos sus grados y en todos sus tipos.

De esta manera, a los principios modernizadores como: racionalidad, eficiencia académica y planeación, se agregaron los de carácter democrático como: atención a la demanda y apertura al pluralismo ideológico en las universidades. En virtud de que los elementos modernizantes se subordinaron a los políticos, muchas reformas (normas de admisión ó criterios estrictos de evaluación) no se llevaron a cabo.

Por ello, durante el sexenio el sistema educativo nacional tuvo una fuerte expansión, incrementándose la matrícula 37.8% en educación preescolar, 35.7% en

educación primaria, 75.7% en media básica, 130% en media superior, 113% en normal y 106.1% en educación superior.<sup>89</sup>

Paralelamente, se incrementó la proporción de los subsidios federales en los ingresos de las instituciones de educación superior, los cuales pasaron de 23.5% en 1970 a 52.4% en 1976.<sup>90</sup> Además para hacer frente a la demanda creciente en especial del área metropolitana fue necesario crear nuevas instituciones como la Universidad Autónoma Metropolitana y el Colegio de Bachilleres.

En relación a la apertura pluralista y el manejo de los conflictos estudiantiles, tenemos que por una parte se intentó un acercamiento con los estudiantes por medio de visitas de Echeverría a las universidades, y por otra parte se utilizaron métodos indirectos de represión contra los movimientos estudiantiles como el fomento al porrismo y la infiltración de grupos paramilitares.

A partir de 1971, resurgieron luchas estudiantiles en Sinaloa, Nuevo León, Sonora, Guerrero, Puebla, Chihuahua y Oaxaca. En el D.F. el 10 de junio de ese año, grupos paramilitares denominados "halcones" y policías atacaron a estudiantes que asistían a una manifestación, asesinando a un número indeterminado de ellos.

La represión estatal provocó que algunos estudiantes abandonaran el ámbito escolar y se encauzaran a las luchas populares, la formación de partidos y organizaciones de izquierda ó integraran grupos guerrilleros.

No obstante, en las universidades otros estudiantes y profesores comenzaron a analizar críticamente el discurso curricular de la tecnología educativa. Así, se crearon modelos curriculares innovadores como el Colegio de Ciencias y Humanidades, el

---

<sup>89</sup> Julio Labastida Martín del Campo, *Op. cit.*, p. 362.

<sup>90</sup> *Loc. cit.*

Sistema de Universidad Abierta (UNAM), y las Escuelas de Estudios Profesionales (UNAM), y proyectos educativos de corte social en las Universidades críticas de Guerrero, Puebla, Sinaloa, Nayarit y el Autogobierno de Arquitectura (UNAM).<sup>91</sup>

Durante el sexenio de López Portillo se retomaron los principios tecnocráticos en las políticas educativas del nivel superior, sus aspectos principales fueron:

- a) Reordenar las instituciones de educación superior en relación a la formación de recursos humanos por medio de la creación de nuevas carreras y orientación de los contenidos de los estudios postsecundarios y carreras cortas de acuerdo a los requerimientos de desarrollo del país.
- b) Racionalizar el crecimiento del sistema fortaleciendo las carreras cortas para desahogar la presión por los establecimientos superiores y separar la educación preparatoria de las instituciones de educación superior para establecer políticas de control del ingreso a la universidad.
- c) Crear unidades de planeación para desarrollar formas nacionales de administración.
- d) Modernizar la actividad docente.<sup>92</sup>

Así, durante esta administración se crearon distintas instancias gubernamentales y se incentivó la planeación con el fin de centralizar las políticas educativas. Una de las primeras medidas llevadas a cabo fue la creación de la Coordinación General de Educación Superior, Ciencia y Tecnología que en enero de 1978 se transformó en la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC).

En relación a la planificación se dieron pasos firmes; en la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) de 1978, se aprobó el Plan Nacional de Educación Superior que planteó entre otras

---

<sup>91</sup> Alicia de Alba y Lourdes Chehaibar, "Panorámica general sobre el desarrollo del campo del currículum en México", en *Cuadernos del CESU*, No. 33, 1995.

<sup>92</sup> Javier Mendoza Rojas, *Op. cit.* - pp. 18 y 19.

cosas: el establecimiento de convenios que aseguren el uso racional de recursos, planificación sectorial y regional, creación de carreras cortas, políticas uniformes de financiamiento del subsistema, y la formación del Sistema Nacional para la Planeación de la Educación Superior.

En noviembre de 1979 el Congreso de la Unión aprobó la iniciativa que adiciona la fracción VII al Artículo Tercero Constitucional, la cual elevó a rango constitucional la autonomía de las universidades.

Además, en octubre de 1980 con la adición del capítulo XVII al Título VI de la Ley Federal del Trabajo, se regularon las relaciones laborales de las universidades, estipulándose el rechazo a la intervención laboral en cuestiones como el ingreso, promoción y permanencia del personal académico.

Al respecto, es importante tomar en cuenta que durante la década de los setenta el movimiento estudiantil fue cayendo a un segundo lugar, en tanto que los movimientos de los trabajadores universitarios incrementaron su fuerza. Después de la aprobación de esta iniciativa se observaron menores movilizaciones de los trabajadores.

En relación al impulso a las carreras técnicas terminales tenemos que en enero de 1979, el subsecretario de Educación Superior dio a conocer la creación del Colegio Nacional de Educación Tecnológica (CONALEP).

El auge petrolero y el endeudamiento externo permitieron al Estado continuar aplicando las políticas expansionistas, por lo que los presupuestos para la educación superior que en 1976 alcanzaron \$ 6,500 millones se elevaron en términos reales

(tomando como base 1978) a 23,783 millones en 1982.<sup>93</sup> Además, la matrícula en este nivel creció 60.2%, pasando de 552,553 alumnos a 918,791.<sup>94</sup> (Ver cuadros 1 y 2).

**Cuadro 1**  
**Matrícula en educación superior**  
**1978-1982**

Año	1978	1979	1980	1981	1982
Total	739,700	848,875	936,238	1,007,123	1,052,792
Normal	62,189	68,860	124,508	131,523	133,970
a) Federal	9,251	14,168	16,093	17,835	14,548
b) Estatal	32,259	50,322	65,041	70,510	67,513
c) Particular	20,679	24,170	43,364	43,178	51,912
Superior	677,511	760,215	811,731	875,600	918,791
a) Federal	115,968	131,545	111,828	120,152	128,603
b) IPN	77,080	74,497	55,734	52,674	54,285
c) Otras	39,888	57,048	55,894	67,478	74,318
Autónomo	481,312	535,828	590,593	625,462	658,678
UNAM	14,710	14,486	131,232	142,844	149,800
UAM	16,012	22,373	23,009	28,379	28,202
Estatal	318,200	368,755	439,352	454,249	480,676
Particular	80,230	93,044	108,510	129,876	131,510

Fuente: Anales Estadísticos de los Informes Presidenciales de 1979 a 1990 y la Encuesta Nacional de Oficios, México, 1986.  
Elaborado por: Carlos Inzunza, Ismael Ordorín y Salvador Martínez de la Roca, en Martínez de la Roca, Salvador (Coordinador), *Educación superior y desarrollo nacional*, México, IIE-UNAM, 1992, p. 79.

**Cuadro 2**  
**Gasto en educación 1978-1982**  
**Participación del PIB**

Año	Total	Superior	Invert.
1978	3.318	0.615	0.070
1979	3.347	0.572	0.063
1980	3.331	0.675	0.060
1981	3.590	0.659	0.060
1982	3.762	0.737	0.067

Fuente: Anales Estadísticos de los Informes Presidenciales de 1979 a 1990 y la Encuesta Nacional de Oficios, México, 1986.  
Elaborado por: Ismael Ordorín y Martínez de la Roca, en Martínez de la Roca, Salvador, *Op. cit.*, p. 81.

### 5. 3 El Neoliberalismo. Miguel de la Madrid y Carlos Salinas

Miguel de la Madrid implantó el modelo neoliberal en México. Al iniciar su sexenio en 1982, suscribió con el Fondo Monetario Internacional un Convenio de Facilidad Ampliada, que constituyó la base del Programa Integral de Reordenación Económica (PIRE), dado a conocer en el mes de diciembre, cuyas principales directrices

<sup>93</sup> Salvador Martínez de la Roca, "Educación y cultura en el desarrollo del capitalismo en México", en Martínez de la Roca, Salvador (Coordinador), *Educación superior y desarrollo nacional*, México, IIE-UNAM, 1992, p. 67.

<sup>94</sup> Guillermo Villaseñor, "Educación superior: planeación y realidad 1980-1990", en Martínez de la Roca, Salvador (Coordinador), *Op. cit.*, p. 97.

fueron: disminuir el déficit público del 16.5% en 1982 a 8.5% en 1983 y 5.4% en 1984; aumentar el ahorro interno; estabilizar el mercado cambiario; liberar los precios y los costos de servicios públicos; y abrir el mercado al exterior.<sup>95</sup>

Para sanear las finanzas públicas, se redujo el gasto público, se racionalizaron los subsidios, se aumentó la carga tributaria, y se privatizaron empresas paraestatales; para fortalecer el ahorro privado se aumentaron las tasas de interés y se fomentó el mercado de valores; y para estabilizar el mercado cambiario se sustituyó el control integral por uno doble con un dólar libre y otro controlado.

Los resultados de estas medidas fueron negativos, en 1983 el PIB decreció 5.3% y la inflación llegó a 81%. Además, a pesar de que aumentaron los impuestos, se redujo el gasto público, se vendieron empresas paraestatales y se despidieron 300,000 burócratas; el déficit público no se redujo como se esperaba, llegando a 9% en 1983 y 7.7% en 1984, pues el pago de intereses de la deuda representó el 70% de los ingresos de Estado.<sup>96</sup>

Durante 1984 y 1985 el PIB creció 3.5% y 2.7% respectivamente. Esta recuperación se produjo por el crecimiento de la deuda interna y la captación del ahorro interno aumentando las tasas de interés, lo que provocó una inflación de 60.4% en el primer año y de 95.9% en el segundo.

En relación a los subsidios, tenemos que mientras éstos se eliminaron en productos de primera necesidad y servicios públicos afectando a la población de más bajos recursos, se aumentaron en el sector exportador beneficiando a las empresas transnacionales, en especial las automotrices.

---

<sup>95</sup> Arturo Oros Wadgymar, *El fracaso neoliberal en México*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1989, pp. 53 y 54.

<sup>96</sup> *Ibid.*, p. 75.



En agosto de 1986 la apertura comercial se coronó con el ingreso de nuestro país al GATT. En ese año la economía mostró su alto grado de vulnerabilidad y supeditación al capital extranjero, pues tras la brutal caída en los precios internacionales del petróleo y en el resto de materias primas de exportación, y la reconstrucción del terremoto del 1985, se dio una nueva caída del PIB de 4.2% con una inflación de 103%.<sup>97</sup>

En este contexto, se redujo la disponibilidad de divisas pero paradójicamente no se racionalizó su uso, sino que se siguió permitiendo la fuga de capitales y la dolarización. Además, se decidió continuar pagando la deuda externa, rechazando declarar la moratoria o formar un club de deudores latinoamericanos.

A finales de 1986 ante la posibilidad de un incumplimiento con la banca internacional, el secretario del Tesoro de EU, James Baker elaboró un plan que implicó otorgar mayor financiamiento a los países endeudados, con el fin de que tuvieran recursos para pagar. Nuestro país se integró a este plan comprometiéndose al pago puntual de la deuda, continuar aplicando políticas de ajuste (privatización, eliminación de subsidios, disminución del gasto público, etc) y acelerar la apertura comercial, obteniendo a cambio un préstamo por 11 mil millones de dólares.

En 1986 se creó el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) que sustituyó al PIRE e implicó la aceptación del Plan Baker con lo que se prosiguió por el camino del endeudamiento externo como mecanismo para solucionar los problemas de corto plazo a pesar de agravar los problemas estructurales.

Así, en 1987 se inició la indexación que implicó ajustar mensualmente los precios de acuerdo con el índice inflacionario, lo que benefició a empresarios y provocó una inflación de 159%, con un PIB de 1.4% en 1987.<sup>98</sup>

---

<sup>97</sup> *Ibid.*, p. 82.

<sup>98</sup> *Ibid.*, p. 90.

En diciembre de 1987 el aumento de la captación bancaria y extrabancaria debido al pago de tasas de interés paralelas a la devaluación del peso frente al dólar, trajo como resultado que se incrementaran los niveles de la deuda interna a 67 billones de pesos para diciembre de 1987.<sup>99</sup>

Los grupos de altos ingresos desplazaron sus capitales de las actividades productivas hacia las especulativas. No obstante, algunos miembros de estos grupos y medianos ahorradores sufrieron un revés con la caída de la Bolsa Mexicana de Valores en octubre de 1987, que resultó una sucia maniobra especulativa de los dueños de las casas de bolsa, quienes lograron vender muy caras las acciones para especular a la baja y volver a compararlas a precio regalado.

En diciembre de 1987 con el fin de controlar la inflación, se implementó el Pacto de Solidaridad Económica (PSE), que consistió en castigar en mayor grado los salarios con el fin de reducir la demanda y con esto detener los precios.

Al finalizar el sexenio Ifigenia Martínez señaló como los principales fracasos del proyecto económico: el aumento de la inflación de más de 1200 %, la devaluación del peso en 2000%, la apertura comercial que ocasionó la quiebra de 35 mil empresas y el incremento de la deuda de 86 mil millones en 1982 a 105 mil millones de dólares en 1988.<sup>100</sup>

Por ello, el 6 de julio de 1988 el pueblo manifestó su rechazo a las políticas económicas neoliberales, volcándose a votar por Cuauhtémoc Cárdenas que representaba la única opción para dejar de aplicarlas.

---

<sup>99</sup> Ibid. p. 91.

<sup>100</sup> Ibid. p. 101.

El primero de diciembre de 1988, tras el fraude electoral, se impuso en el poder a Carlos Salinas de Gortari, quien en su discurso de toma de posesión afirmó que continuaría las políticas económicas iniciadas por su antecesor.

Durante su sexenio se profundizaron las reformas estructurales que produjeron entre otras cosas: una enorme concentración del ingreso, aumento del desempleo, reducción salarial, monopolización privada del sector productivo, privatización de la economía y reducción del gasto social.

Los procesos de privatización y monopolización permitieron a unos cuantos (Vidro, Cemes, Carso, Televisa, Banamex, etc.) acumular grandes fortunas. Esto lo confirmó en 1994 la revista Forbes, en donde se mencionó a 24 mexicanos dentro de los 100 hombres más ricos del mundo.

En contraste, la política de contracción salarial pactada sectorialmente con la anuencia de la cúpula obrera, sumada al aumento de precios y la reducción del gasto público, empeoraron las condiciones de vida de la clase trabajadora.

En el campo, los cambios al artículo 27 constitucional en 1992, significaron el fin del reparto agrario y la posibilidad de privatizar el ejido. El agro fue una de las áreas más desatendidas durante este gobierno, ya que sólo se promovieron políticas con fines electorales como PROCAMPO.

De esta manera, observamos una inequitativa distribución del ingreso e incremento de la pobreza, en 1992 de acuerdo con el INEGI 13.6 millones de mexicanos vivían en extrema pobreza. Además, el 20% de la población integrado por las familias más pobres percibían 4% del ingreso total, el 60% percibía el 42% y el 20% más afortunado se apropiaba del 42% restante.<sup>101</sup>

---

<sup>101</sup> Lorenzo Meyer, *El liberalismo autoritario*, México, Editorial Oceano, 1996, p. 34.

Intentando inhibir las protestas generadas por la pobreza y buscando darle legitimidad al Presidente, se creó el Programa Nacional de Solidaridad que tuvo una insuficiente cobertura territorial.

Otra de las políticas que Salinas alentó ampliamente fue la apertura comercial, la cual se consagró en noviembre de 1993 con la firma del Tratado Trilateral de Libre Comercio.

La apertura comercial y la sobrevaluación del peso atrajeron inversiones extranjeras (principalmente especulativas), pero también favorecieron el incremento de las importaciones afectando la planta productiva nacional e incrementando el déficit de cuenta corriente.

El déficit externo se sostuvo primero por las reservas favorables y después con el superávit en balanza comercial, sin embargo los límites del modelo se manifestaron en 1993 cuando el déficit en cuenta corriente dejó de ofrecer atractivos a la inversión, lo que obligó al gobierno a introducir tesobonos para cubrir el rezago cambiario.

En este contexto, en 1993 el PIB sólo creció en 0.4% y la producción manufacturera sólo 1.4%, en tanto que la deuda pública interna (que se redujo por el proceso de privatización) y la deuda externa volvieron a aumentar.<sup>102</sup>

La estrategia económica salinista generó una serie de efectos políticos, los cuales Eduardo Ruiz resume de la siguiente manera:

---

<sup>102</sup> Arturo Huerta González, "Acercas de una crisis anunciada", en *Excelsior*, 17 de febrero de 1995.

*"a) regresión democrática; b) transferencia por parte del gobierno de las decisiones a grupos económicos y al exterior; c) rupturas en la estructura dominante y violencia intradominante; d) acentuación de la corrupción y vinculación con el narcotráfico; y e) propensión represiva y autoritaria frente al reclamo popular."*<sup>163</sup>

El Estado ha actuado con el mayor autoritarismo ante el avance de los movimientos democráticos en el país, aplastando las conquistas de la oposición por medio del fraude electoral y la represión política. En este sentido, resulta alarmante que durante el sexenio se asesinaron aproximadamente a 300 militantes del Partido de la Revolución Democrática.

Por otra parte, se ha venido dando el traslado de las decisiones políticas hacia los grupos financieros nacionales y extranjeros, y la vinculación de los políticos con el narcotráfico. Esta reestructuración política, genera una alta conflictividad intradominante, expresada en amenazas, secuestros y asesinatos de personajes que forman parte del sistema de poder.

Tanto la política económica altamente excluyente como el autoritarismo y represión política, llevaron a que el 1ro. de enero de 1994, un grupo de indígenas chiapanecos autonombrado Ejército Zapatista de Liberación Nacional se levantaran en armas demandando justicia, libertad y democracia.

En diciembre de 1994 asumió la presidencia Ernesto Zedillo. Al iniciar su administración se agravaron los problemas económicos del país, registrándose un altísimo déficit en cuenta corriente. Una de las primeras medidas que implementó fue determinar la libre flotación del peso frente al dólar. Asimismo, se anunció un programa de siete puntos entre los que destacan, la apertura a particulares en el uso de vías férreas y la operación de puertos y aeropuertos, así como modificaciones al régimen de seguridad social.

---

<sup>163</sup> Eduardo Ruiz, "Crisis del sistema político mexicano", en *Coynatura*, No. 59, Tercera época, mayo de 1995, p. 27.

#### 5.4 Políticas neoliberales en la educación superior mexicana

El gobierno de Miguel de la Madrid, estableció como líneas generales en materia educativa en el Plan Nacional de Desarrollo: elevación de la calidad académica, racionalización de la matrícula y el presupuesto, vinculación con el sector productivo, descentralización e impulso a la tecnología.<sup>104</sup>

Tomando como base estos lineamientos, en febrero de 1984 se presentó en la Asamblea General de la ANUIES, el Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES), como un plan totalizador del subsector que da prioridad a los programas integrales de desarrollo institucional, diluyendo la participación de las universidades en la planeación.<sup>105</sup>

Los cambios y reestructuraciones que se plantearon en los programas y en los discursos comenzaron a aplicarse en los hechos; el caso de la Normal Superior resulta muy ilustrativo. Inmediatamente después del primer informe de gobierno, en el que se manejó un diagnóstico severo acerca del deterioro de la calidad educativa e incluso se consideró la extirpación de áreas degradadas, la Normal sufrió una ocupación policiaca, imponiéndose la intervención directa de la SEP para iniciar la "reestructuración", que significó la reforma al plan de estudios (organización por áreas) y la descentralización como mecanismo para la desintegración de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación.

---

<sup>104</sup> Axel Didrikason, *Políticas educativas y movimiento estudiantil 1983-89*, Ediciones de Cultura Popular y UAZ, México, 1989, p. 61.

<sup>105</sup> *Ibid.*, p. 21.

Ante la crisis financiera, la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SEMIC), propuso la instauración de mecanismos de evaluación de las instituciones como instrumentos para condicionar los presupuestos.

Durante la primera mitad del sexenio, el presupuesto destinado para la educación superior inició su tendencia recesiva, registrando en promedio 2.78% del PIB. En relación estrictamente a la educación superior contabilizó en 1983, 1984 y 1985, 0.598, 0.476 y 0.482 % del PIB, respectivamente (*Ver el cuadro 3*).

En la matrícula se observa una tendencia a limitar su expansión. La absorción de egresados de la educación media superior a la superior disminuyó de 1983 a 1985 de 86.6 a 70 %.<sup>106</sup>

La aplicación del PRONAES en las instituciones de educación superior, produjo una caída drástica en el gasto público para educación, lo cual deterioró aún más las condiciones didácticas, materiales y salariales. En medio de estas circunstancias y con el cambio de funcionarios tras la muerte del entonces titular de la SEP, se planteó la necesidad de una nueva estrategia global de planeación.

Así, después de muchos aplazamientos, en 1986 la Asamblea General de la ANUIES se reunió para aprobar el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES). Tres fueron sus finalidades: consolidación de los mecanismos de planeación, mejoramiento de la calidad por medio de la reordenación del crecimiento de la matrícula, y el fortalecimiento de las condiciones financieras, responsabilizando tanto al gobierno como a los beneficiarios de la educación.<sup>107</sup>

---

<sup>106</sup> *Ibid.* p. 80.

<sup>107</sup> Guillermo Vilaseñor, *Op.cit.*, p. 117.

En el diagnóstico de la problemática educativa el PROIDES consideró como el problema central la calidad académica, argumentando que se debía a la desproporción de la matrícula en áreas y carreras, proponiendo las siguientes modificaciones al respecto:

*"en el área de Ciencias Naturales pasar de 2.8 a 6 %; en Humanidades de 2.93 a 5 %; en Ingeniería y Tecnología de 28 a 35 %, desde luego abatir sensiblemente la matrícula en Ciencias Sociales y administrativas, y mantener la proporción descendente en Ciencias de la Salud."*<sup>108</sup>

La reorientación de la matrícula no se cumplió y en la práctica se observó que prevalecían las políticas de acceso que privilegiaban la atención por las llamadas profesiones liberales vinculadas a las oportunidades ocupacionales que ofrecía el aparato gubernamental y del sector terciario o bien carreras consideradas socialmente de prestigio y con expectativas de movilidad social.

En el marco de estas políticas educativas, en 1986 se aprobaron una serie de reformas que restringían y elitizaban el ingreso en la Universidad Nacional Autónoma de México, ante esto los estudiantes aglutinados en el Consejo Estudiantil Universitario iniciaron un movimiento ampliando los espacios de discusión en busca de la democratización de la universidad.

En abril de 1986, el rector de la UNAM, Jorge Carpizo dio a conocer el documento titulado *Fortaleza y Debilidad de la UNAM*, en el que se señalaban entre otras cosas el bajo porcentaje de alumnos que se titulaban, la deserción y ausentismo de alumnos y profesores, y la falta de planeación que origina excesos como el crecimiento desordenado, precisando que en el periodo de 1973-85 la población estudiantil creció 73.8 %, el personal académico 95.5 % y el personal administrativo 150.1 %.<sup>109</sup>

---

<sup>108</sup> *Ibid.*, p. 113.

<sup>109</sup> Carlos Monsiváis, *Entrada libre. Crónicas de la sociedad que se organiza*, México, Editorial Era, 1989, pp. 246-248.



A partir de este diagnóstico, Jorge Carpizo envió con sólo dos días de anticipación a los Consejeros Universtarios un paquete de reformas que consistían en: eliminación del pase automático para aquellos que no concluyeran el bachillerato en tres años con promedio de 8; implantación de exámenes departamentales; aumento a las cuotas de inscripción y de servicios, eliminación de la segunda vuelta de exámenes finales y limitación del número de exámenes extraordinarios, etc., las cuales fueron aprobadas sin modificación por el Consejo Universitario el 11 y 12 de septiembre de 1986.

En este paquete de reformas, observamos que fueron dejados de lado algunos aspectos como la creciente burocratización, la falta de una política de extensión con la sociedad y la restricción presupuestal.

Ante esto a fines de octubre de 1986, se constituyó el Consejo Estudiantil Universitario como órgano que aglutinó a los estudiantes de todas las escuelas y facultades, bajo el lema de la derogación de las reformas y denunciando el carácter ilegal de las mismas.

A través de la movilización de masas y reflexión colectiva se lograron los primeros pasos para el retroceso de estas reformas. En enero de 1987 se realizó un debate público entre la comisión de estudiantes y la comisión de la rectoría; en estas discusiones la rectoría no pudo demostrar el sustento académico y pedagógico de las modificaciones.

La posición retardataria de la rectoría muestra un problema de fondo, la negativa a la participación democrática en la toma de decisiones. Al respecto, Axel Didriksson nos expone lo siguiente:

*"En el fondo del problema de la UNAM está una contradicción: el principio de autoridad y disciplina frente a la democracia académica, la pluralidad, la crítica, la innovación, la creatividad y la participación de todos. En síntesis, quien decide y quien lleva a cabo cambios: la autoridad por el simple hecho de serlo, o los estudiantes, profesores, investigadores, por ser ellos quienes están relacionados directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje."*<sup>110</sup>

El movimiento estudiantil amplió sus demandas y poder de movilización. Además de exigir la derogación de las reformas, pidió un aumento al presupuesto en educación superior del 100 % y la realización de un Congreso Universitario que emprendiera una reforma radical en la institución a través de la elaboración de un nuevo proyecto de la universidad. Esta última demanda tuvo tan fuerte consenso que significó el principal motivo del estallamiento de la huelga el 28 de enero de 1987.

Tanto la huelga como las manifestaciones públicas demostraron el poder de movilización del CEU, por lo que en febrero el Consejo Universitario presentó una propuesta conciliatoria; la realización de un Congreso Universitario, cuyos acuerdos serían asumidos por el Consejo Universitario. Asimismo, se formaría una Comisión Organizadora del Congreso que estaría representada por la pluralidad de la UNAM.

De esta manera, los estudiantes levantaron la huelga el 17 de febrero de 1987 y se afinaron las reglas para la elección de la Comisión Organizadora del Congreso. En diciembre se eligieron a los representantes de los estudiantes, profesores y trabajadores, en una contienda electoral muy concurrida. Los representantes de los funcionarios fueron designados por el rector.

No obstante, ante la pérdida de fuerza de los grupos conservadores como consecuencia de la movilización estudiantil, las autoridades retardaron la realización del Congreso tres años con el fin de cambiar la correlación de fuerzas en la institución.

---

<sup>110</sup> Axel Didriksson, *Op. cit.*, p. 142.

En este sentido, observamos que entre otras acciones se impuso al nuevo rector conservando las prácticas autoritarias, se colocó a directivos afines a la Rectoría y Junta de Gobierno para reestructurar a las dependencias más beligerantes, se golpeó al sindicato tras la huelga de 1988, y se pretendió desarticular al CEU por medio de una campaña de desprestigio de sus dirigentes y dividiéndolo internamente.

Previo al Congreso, la COCU acordó la realización de Conferencias Temáticas sobre los puntos de la agenda de debate y de Foros locales en todas las dependencias de donde emanarían las propuestas para el Congreso.

En estos dos espacios de discusión se demarcaron dos posiciones acerca del proyecto de universidad bien diferenciadas. Por un lado, la sustentada por las autoridades, basado en el proyecto neoliberal de modernización de la educación superior; y por otro lado un proyecto alternativo sustentado por fuerzas progresistas que proponían la transformación de la universidad, pero conservando su carácter público.

El 16 de marzo de 1990 se eligieron los delegados al Congreso, en donde las fuerzas democráticas enfrentaron dos golpes, el CEU llegó dividido en tres corrientes, y los profesores independientes no lograron el número suficiente para en alianza con el CEU y el STUNAM garantizar la mayoría simple. En el mes de mayo inició el Congreso, durante su transcurso se pusieron en práctica distintas formas de manejo parlamentario con el fin de desestructurar la correlación de fuerzas.

En los resolutivos del Congreso se observan avances, pero al mismo tiempo límites para poder lograr reformas de fondo en la democratización de esta institución.

En este sentido, se revirtieron las propuestas de restricción del acceso a la universidad al aprobarse el pase automático del bachillerato a la licenciatura, mantener la matrícula actual y no elevar las cuotas. En materia académica también se lograron

avances, como la creación de los consejos académicos por área, órganos colegiados deliberativos de decisión académica.

Sin embargo, en lo relativo a la Junta de Gobierno, el Consejo Universitario, Patronato, y elección de rector y directores no se lograron cambios.

Además, en financiamiento, patrimonio y presupuesto no surgieron propuestas de consenso, es decir, se presentaron propuestas muy polarizadas que no lograron ser aprobadas. Únicamente se aprobó pedirle al Estado un aumento substancial del presupuesto otorgado a la institución, sin precisar cifras ni peticiones concretas.

Como pudimos observar, la realización del Congreso fue producto de un largo proceso, que inició a partir de la imposición de un proyecto antidemocrático, lo cual generó la participación de los directamente involucrados en el sistema educativo. Así, se configuró un proyecto alternativo al proyecto neoliberal de modernización de la educación superior.

A pesar de la estrategia seguida por las autoridades consistente en ganar espacios de poder y debilitar a las fuerzas progresistas, lo cual implicó límites importantes en los resolutivos del Congreso, la sola realización del mismo representó un acontecimiento muy importante y más aún en un país como el nuestro caracterizado por un presidencialismo y abigarramiento del poder.

Resulta también muy importante, que espacios de discusión como este abran la posibilidad de analizar los problemas educativos de manera integral, vinculándolos con las estructuras económicas prevalecientes y no sólo como problemas aislados. Al respecto, Amparo Ruiz del Castillo nos expone lo siguiente:

*"El sistema educativo nacional y la educación superior en particular, han dado muestras de su paulatino deterioro en diferentes momentos hasta llegar a la crisis actual. Se trata del fracaso no de las instituciones, sino de los modelos de desarrollo que han impuesto los distintos regímenes políticos, a partir de los cuales se pretende redefinir necesidades y prioridades nacionales y, por tanto, las orientaciones educativas.*

*Aquí radica la importancia de la cuestión: el proyecto de nación que la sociedad y el Estado se formulen debe dar la pauta para señalar las directrices que habrían de seguirse en lo económico, político y social, y concretamente en el ámbito educativo, y no al revés, es decir, que el modelo económico que responde a las exigencias de los grupos hegemónicos sea el que oriente exclusivamente el desarrollo de la educación"<sup>111</sup>*

Continuando con esta línea de pensamiento Pablo González Casanova nos indica el modelo de desarrollo en el que la universidad debe contribuir:

*"Si la democratización del país crece, y si se logra una defensa de la propiedad pública y social para una articulación con la propiedad privada que limite el modelo de desacumulación y subconsumo, muchos de los planteamientos sobre modernización y democracia, sobre excelencia académica y expansión de la educación superior, aumento de los recursos económicos y humanos de la universidad serán objetos realmente viables."<sup>112</sup>*

Después de haber analizado el movimiento del CEU, vemos cual fue la situación de la educación superior al finalizar el sexenio. En relación al presupuesto dedicado a educación superior, tenemos que resultó menor al del sexenio anterior, ya que registró en promedio un 0.51% del PIB (Ver el cuadro 3).

Al observar los montos absolutos del presupuesto notamos que de 1984 a 1988 pasaron de 140,000 millones a 2 billones 8,900 millones, dichas cantidades resultan muy abultadas, pero si las consideramos desde su verdadera dimensión, es decir, en relación

---

<sup>111</sup> Amparo Ruiz del Castillo, *Crisis, educación y poder en México*, México, Plaza y Valdés, 1991, p. 19.

<sup>112</sup> Citado por José Álvarez, et. al., "Universidad y proyecto nacional", en *Perfiles educativos*, Nos. 47 y 48, enero-junio 1990, p. 20.

a los precios constantes de 1978, tenemos que la cantidad real de los montos de 1988 fueron inferiores a los de 1978 (14,375 millones), ya que representan 13,582 millones.<sup>113</sup>

**Cuadro 3**  
**Gasto Público a educación**  
**1983-1988**

Año	Total PIB	Superior PIB	Invest. PIB
1983	3,733	0,596	0,048
1984	3,605	0,476	0,094
1985	2,810	0,482	0,089
1986	2,662	0,507	0,089
1987	2,374	0,519	0,094
1988	2,475	0,491	0,087

Fuente: Anuario Estadístico de los Informes Presidenciales de 1979 a 1990 y la Economía mexicana en cifras, México, 1986.

Elaborado por: Inez, Ordóñez y Martínez de la Roca, en Martínez de la Roca (Coordinador), Op. cit., p. 81.

Ahora bien, si además consideramos que la matrícula pasó de 739,700 alumnos en 1978 a 1'246,600 en 1988, tenemos que el costo por alumno se deterioró en 44%. (Ver el cuadro 4).

**Cuadro 4**  
**Matrícula en educación superior**  
**1983-1988**

Año	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Total	1,121,252	1,141,531	1,199,120	1,149,482	1,203,452	1,246,600
Normal	140,093	119,823	126,356	124,434	132,100	136,600
-Federal	14,680	9,577	16,696	18,615	24,574	29,000
-Estatal	66,222	54,374	60,711	57,080	60,666	63,700
-Particular	55,191	51,272	49,038	47,739	46,860	43,900
Superior	981,159	1,021,908	1,072,764	1,025,058	1,071,352	1,110,000
-Federal	143,372	144,595	151,935	148,302	155,285	163,000
-IPN	57,539	56,800	59,289	51,105	55,982	58,763
-Otros	85,633	87,695	92,666	97,197	89,303	104,237
Autónomo	696,148	718,030	751,506	710,435	732,915	767,000
-UNAM	127,744	155,995	162,046	138,574	146,996	153,651
-UNAM	32,324	33,781	36,454	49,815	52,129	54,489
-Estatal	538,077	529,274	533,006	522,046	533,790	578,860
Particular	141,642	158,283	168,323	168,321	163,152	160,000

Fuente: Anuario Estadístico de los Informes Presidenciales de 1979 a 1990 y la Economía mexicana en cifras, México, 1986.

Elaborado por: Inez, Ordóñez y Martínez de la Roca, en Martínez de la Roca, Salvador (Coordinador), Op. cit., p. 79.

En abril de 1988, Carlos Salinas, candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional, dio a conocer sus *Diez puntos para la educación superior*,

<sup>113</sup> Guillermo Villaseñor, Op. cit., p. 110.

en los que se esbozaron las líneas generales de lo que serían las políticas de educación superior de la siguiente administración.

Este documento cuestionaba la utilidad social, el uso eficiente de recursos y la calidad académica de las universidades públicas. Desde esta perspectiva, proponía entre otras cosas implementar mecanismos de evaluación a las instituciones y académicos que fomentaran de manera individual la competencia institucional por la búsqueda de fuentes adicionales de financiamiento y la productividad de los académicos para el otorgamiento de incentivos al salario nominal.<sup>114</sup>

En octubre de 1989, el gobierno salinista presentó el Programa para la Modernización Educativa 1989-94, que recogía algunos principios del PROIDES y las aportaciones de la ANUIES. Este programa indicaba en primer lugar, que los principales problemas del sistema educativo eran: el crecimiento acelerado de la matrícula que había deteriorado la calidad, los desequilibrios en la matrícula por áreas (concentración en ciencias sociales y administrativas) y la desvinculación con los sectores productivos.

En este sentido, plantea que se debe fortalecer el sistema de coordinación y planeación; definir criterios eficientes para la asignación de recursos y diversificar las fuentes de financiamiento; alentar el proceso de evaluación con base en los criterios de rendimiento, calidad, eficacia y eficiencia; implantar estímulos a la productividad y comercialización de productos académicos; y racionalizar el crecimiento de la matrícula por medio de criterios estrictos de ingreso y la expansión de la modalidad de universidad abierta.<sup>115</sup>

---

<sup>114</sup> Guillermo Villaseñor, "Las políticas de modernización en las universidades mexicanas, 1988-1992", en Equivalo Larrodo, Juan (Coordinador), *Op. Cit.*, pp. 237-239.

<sup>115</sup> Poder Ejecutivo Federal, *Programa para la Modernización Educativa 1989-94*, México, 1989, pp. 130-142.

Como vemos el programa responde al proyecto económico neoliberal de inserción al mercado mundial, en el cual la educación se concibe como suministradora de recursos humanos para el mercado de trabajo.

En febrero de 1990, la ANUIES se comprometió a seguir las pautas señaladas en el Programa para la Modernización Educativa, impulsando los procesos de evaluación, negociando con el gobierno mayores ingresos para los académicos en función de su desempeño y generando recursos propios.

La evaluación se concibió como el principal instrumento para llevar a cabo las políticas de modernización. Por ello, se instrumentaron mecanismos de evaluación basados en los conceptos de calidad, productividad y eficiencia. En este sentido, las evaluaciones condicionaron el otorgamiento de presupuestos, la asignación de recursos adicionales y la instrumentación de determinadas directrices para la planeación institucional.

La evaluación tuvo varias modalidades: autoevaluación institucional, evaluación de programas académicos, evaluación externa de programas de posgrado, asignación de recursos extraordinarios en función de la evaluación, y el establecimiento de líneas prioritarias de desarrollo y formulación de proyectos para competir por recursos.

Estas modalidades se fueron aplicando a largo del sexenio. Para ello, resultó muy importante la creación en noviembre de 1989 de la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA).

La autoevaluación de las instituciones se impulsó a partir de 1990, la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, elabora un formulario de información para aplicarse en las universidades, posteriormente revisa los resultados de la evaluación y de acuerdo con éstos otorga financiamientos extraordinarios.



En junio de 1990, la Asamblea de la ANUIES aprobó la creación de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior, que tendrían como propósito evaluar determinados programas académicos de las instituciones.

En relación con la evaluación externa de los posgrados, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología adoptó un conjunto de medidas para evaluar los programas de posgrado de las Instituciones de Educación Superior con el objeto de integrar un padrón de posgrados de excelencia. Al respecto, observamos que de los programas de maestría menos del 50% reunieron los requisitos para estar en el padrón de excelencia en tanto que los programas de doctorado la mayoría forma parte del padrón.<sup>116</sup>

En relación a la evaluación de los docentes, el gobierno federal acordó con las Instituciones de Educación Superior ofrecer un monto equivalente a tres salarios mínimos al 30% del personal académico de tiempo completo, como un estímulo que podría suprimirse en el momento que se deje de satisfacer determinada productividad.

A partir de 1989 se establecieron en el seno de la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA) diez líneas prioritarias para financiar proyectos. El monto canalizado por el Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES) para estos proyectos ha sido creciente, en 1992 representó un 7% de subsidio otorgados por la Federación.<sup>117</sup>

En relación a los proyectos de evaluación del desempeño de los estudiantes, tenemos que en marzo de 1992 en una reunión de trabajo del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, el entonces secretario de Educación Pública, Ernesto Zedillo, planteó la necesidad de aplicar exámenes de calidad para egresados, con el fin de revertir la falta de calidad académica y pertinencia social (utilidad de la universidad

---

<sup>116</sup> Romualdo Zárate, "Cambios estructurales en las universidades públicas", en Esquivel Larrondo, Juan (Coordinador), *Op. cit.*, p. 215.

<sup>117</sup> *Ibid.*, p. 218.

para el desarrollo del país) que consideró los principales problemas de la universidad pública.

En su reunión de abril de 1993, la Asamblea General de la ANUIES aprobó el proyecto de Examen Nacional de Calidad Profesional y estableció como líneas generales: aplicarlo en fase experimental para 1994; considerarlo complementario a los procesos de acreditación y titulación de las universidades; no condicionar el otorgamiento de la cédula profesional a la aprobación del mismo, pero sí exigir la presentación de la constancia; y proponer un organismo no gubernamental y autofinanciable para encargarse del proyecto.<sup>118</sup>

Sin embargo, algunos aspectos quedaron indeterminados como la precisión del objetivo central que debe orientar el diseño del examen (la evaluación institucional o individual), el número de oportunidades para su presentación, la forma de calificación, y la definición de los perfiles profesionales para cada carrera.

Finalmente, el 2 de febrero de 1994 la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) aprobó la aplicación de exámenes generales para los egresados de las carreras de medicina, veterinaria, enfermería, psicología, ingeniería civil, derecho, turismo y contaduría.

En relación al financiamiento público destinado a la educación superior, observamos que durante este sexenio continuó su tendencia recesiva, ya que en promedio se otorgó al subsistema 0.44% del PIB (*Ver el cuadro 5*). En términos reales el presupuesto en 1994 fue N \$ 10.7 millones menor que en 1982.<sup>119</sup>

---

<sup>118</sup> Javier Mendoza Rojas, "Proyecto de exámenes de calidad en México", en Esquivel Larrondo, Juan, *Op. cit.*, pp. 226 y 227.

<sup>119</sup> Imar, Carlos, et al., 1996 *¿Y el costo de la ignorancia? El rezago educativo en México*, Grupo Parlamentario del PRD, H. Cámara de Diputados, LXVI Legislatura, México, mismo, 1996, anexo p. 2.

**Cuadro 5**  
**Presupuesto asignado a la educación superior**  
**1990-94**

**(Millones de nuevos pesos)**

<i>Año</i>	<i>Educación PIB</i>	<i>Edu. Sup. Nominal</i>	<i>Edu. Sup. Real</i>	<i>Edu. Sup. PIB</i>
1989	2.6%	2077.80	20.66	0.41%
1990	2.7%	2904.90	22.31	0.42%
1991	3.1%	4072.50	25.71	0.47%
1992	3.5%	5159.80	28.43	0.51%
1993	4.1%	4812.30	24.11	0.43%
1994	4.5%	5328.00	24.87	0.43%

Elaborado por Salvador Martínez de la Hoz y Carlos Corcos, et. al., 1994, *4<sup>o</sup> y 5<sup>o</sup> de la Sesión 7<sup>a</sup> del Consejo de Educación Superior*, Grupo Parlamentario del PRD, LVI Legislatura, México, mismo, 1994.

Paralelamente a la reducción presupuestaria, se impulsaron en 1992 iniciativas tendientes a imponer el cobro de colegiaturas a los estudiantes de la UNAM y de la Universidad de Sonora, las cuales afortunadamente lograron revertirse por la movilización estudiantil en ambas universidades. Sin embargo, en algunas universidades públicas de provincia se ha instrumentado el pago de colegiaturas.

La matrícula presentó un crecimiento limitado, pasó de 1,213 miles de alumnos en 1989 a 1,354 miles en 1994, lo que representó un aumento del 11.7%. Sin embargo, es importante acotar que mientras el sector privado creció un 43%, los sectores autónomo y estatal decrecieron 0.5% y 2.8%, respectivamente (*Ver el cuadro 6*).

**Cuadro 6**  
**Matrícula en educación superior**  
**1989-94**  
**(miles)**

<i>Año</i>	<b>1989</b>	<b>1990</b>	<b>1991</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>%1989-94</b>
Total	1,213	1,206	1,269	1,255	1,313	1,354	11.7%
Federal	171	180	195	188	211	220	28.4%
Estatal	139	144	157	153	154	135	-2.8%
Autónomo	598	575	595	560	578	594	-0.5%
Normal	119	109	105	111	120	137	15.9%
Particular	187	198	216	234	250	268	43.5%

Elaborado con base en los Anuarios estadísticos del SIE y 6<sup>to</sup> Informe de gobierno de Carlos Salinas.

Por ello, la matrícula de estudiantes inscritos en instituciones de educación superior particulares aumentó su participación dentro de la matrícula total, de 16.1% en 1989 a 20.9% en 1994 (*Ver el cuadro 7*).

**Cuadro 7**  
**Participación del régimen privado en la matrícula en educación superior**  
**1989-1994**

Año	Régimen privado	%
1989	171,145	16.1
1990	187,819	17.5
1991	199,800	18.4
1992	216,548	19.3
1993	233,088	20.5
1994	246,505	20.9

<sup>a</sup> No incluye matrícula de alumnos.

Fuente: Figueroa, Carlos, et. al. *La educación superior en México*. México: AMULES, 1995, p. 44.

La aplicación de estas políticas, resulta muy grave ante los rezagos educativos existentes en nuestro país, pues tenemos que de acuerdo con datos del Censo General de Población y Vivienda de 1990, por cada 100 niños que ingresan a la primaria, 57 la terminan, 49 inician la secundaria y 37 la terminan, 21 ingresan al bachillerato y 7 a la educación tecnológica, 12 terminan el primero y 4 la segunda, 15 ingresan a la educación superior y 4 la terminan, de los cuales sólo 0.4% obtendrán un título de posgrado.<sup>120</sup>

Por ello, nuestro país presenta una tasa baja de matriculados en educación superior por cada 100,000 habitantes, la cual en los últimos años incluso decreció de 1,599 en 1985 a 1,477 en 1992.<sup>121</sup>

Finalmente, observamos que las políticas educativas de la actual administración muestran muchas líneas de continuidad con las impulsadas por sus antecesores. El Programa de Desarrollo Educativo presentado en enero de 1996, señala entre otras cosas; la necesidad de fortalecer y ampliar el Sistema Nacional de Evaluación, alentar nuevas formas de financiamiento para el uso eficiente de recursos, integrar una padrón Nacional de Licenciaturas de Alta Calidad, crear el Sistema Nacional de Formación del Personal

<sup>120</sup> *Ibid.*, p. 24.

<sup>121</sup> *Anuario Estadístico UNESCO*, Washington, 1995, p. 3.235.

Académico de las Instituciones de Educación Media Superior y Superior, e incrementar la proporción de la matrícula en la educación superior tecnológica.<sup>122</sup>

Uno de los principales problemas en el momento presente es la reducción sistemática de la matrícula frente a una demanda creciente de educación media superior y superior. Debido a esto presenciamos en 1995 un movimiento mayor al de años anteriores de alumnos rechazados del nivel medio superior y superior de la UNAM.

\* \* \* \* \*

En la segunda mitad de los sesenta se agudizaron los desequilibrios económicos y se acentuó el carácter autoritario del gobierno contra los movimientos sociales en nuestro país. Durante el siguiente decenio se intentó recuperar las bases sociales del régimen y se logró cierto crecimiento económico con el auge petrolero, pero al cambiar la situación internacional resurgieron los problemas económicos, incrementándose la deuda externa.

Las luchas estudiantiles por consolidar formas democráticas de gobierno en las universidades emergieron en la década de los sesenta, culminando con el movimiento estudiantil de 1968, el cual cuestionó el autoritarismo y la falta de democracia en el país, y enfrentó una severa represión estatal. En los setenta el sistema propuso realizar una profunda reforma educativa para restablecer el consenso y legitimación entre los grupos estudiantiles disidentes, estimulándose el crecimiento de la matrícula y del financiamiento destinado a la educación superior.

En los ochenta se implantaron políticas neoliberales como reducción del gasto social, aumento de los impuestos, fomento al mercado de valores, pago oportuno de la

---

<sup>122</sup> Equidad, calidad y pertinencia, propósitos del Programa Educativo 1995-2000, en Confluencia, Año 4, No. 36, febrero de 1996.

deuda, apertura comercial y contención salarial, las cuales ocasionaron una impresionante concentración del ingreso, aumento del desempleo, disminución salarial, incremento de la deuda, quiebre de empresas nacionales, etc.

La reducción de los gastos sociales afectó severamente a la educación superior, pues se redujeron drásticamente los financiamientos públicos y se instrumentaron mecanismos alternativos de financiamiento como el cobro de cuotas, esto último en algunos casos se logró revertir gracias a la movilización estudiantil. Paralelamente, las autoridades educativas criticaron la masificación y la calidad académica de las universidades, y promovieron la reducción del crecimiento de la matrícula en las instituciones públicas a pesar de la creciente demanda.

Durante los noventa las políticas neoliberales en la educación superior se han reforzado, centrándose en los mecanismos de evaluación basados en criterios tecnocráticos como calidad, productividad, eficiencia y eficacia, para condicionar el otorgamiento de presupuestos, aumento de salarios y la instrumentación de determinadas directrices de la planeación institucional.

## *CONCLUSIONES*

El devenir histórico de la educación superior latinoamericana se vincula íntimamente con los modelos económicos, la estructura de poder y la situación social prevaletentes en nuestras sociedades. De esta manera, observamos que en América Latina los modelos de desarrollo capitalista (oligárquico, desarrollista y neoliberal) impuestos por los grupos en el poder demandaron estilos educativos acordes con sus intereses económicos y políticos. Sin embargo, es importante considerar que estos procesos no ocurren en el vacío y rescatar la participación de diversos actores que a través de luchas sociales promueven cambios y transformaciones.

### *Periodo oligárquico*

El modelo de desarrollo capitalista oligárquico-dependiente implantado en América Latina tuvo un carácter marcadamente reaccionario y autoritario pues surgió conservando las bases del antiguo régimen y subordinado al capitalismo imperialista.

En este contexto, campesinos despojados de sus tierras, el proletariado en reciente formación y grupos de la clase media, emprendieron una serie de luchas reivindicativas, que obedecían a la necesidad de transformar las estructuras económicas y políticas de dominación.

Durante este periodo las universidades representaban un reducto del régimen colonial, pues mantenían un acceso elitista, su función se circunscribía a la profesionalización, y existían academias vitalicias que impedían la renovación de la enseñanza. Estos elementos provocaron inconformidad entre los estudiantes, quienes

impulsaron movimientos demandando modificaciones en la estructura académica, así como la integración de órganos colegiados de gobierno.

Los estudiantes ampliaron sus perfiles ideológicos a partir de la creación de organizaciones estudiantiles, la realización de congresos, el acercamiento con los obreros, y la represión que sufrieron durante sus manifestaciones. Así, sus debates trascendieron de lo académico a aspectos de índole social.

Estos movimientos lograron avances positivos como la aprobación de diversos estatutos que incorporaban la libertad de cátedra y la participación de los estudiantes en el gobierno de la universidad, y permitieron abrir el acceso de las universidades a los grupos medios emergentes.

No obstante, muchos movimientos estudiantiles se dieron bajo contextos políticos dictatoriales, que como resultado de la represión desactivaron sus luchas. Dicha situación favoreció que líderes forjados en los movimientos universitarios se lanzaran hacia la organización de masas y la formación de partidos políticos.

#### *Modelo desarrollista.*

A partir de los años treinta, la región adoptó el modelo de sustitución de importaciones de manufacturas industrializadas como una alternativa para superar el atraso y subdesarrollo existentes. De esta manera, se instrumentaron entre otras estrategias: asignar al sector primario la función de proveer divisas para la industria e impulsar la producción de manufacturas.

En este proceso el Estado desempeñó un papel activo en la economía, promoviendo distintos mecanismos como la inversión estatal en industrias estratégicas,



y también ejecutó funciones sociales, arbitrando las demandas de salud, vivienda, educación y seguridad social de la población.

En la década de los sesenta los teóricos desarrollistas concibieron a la educación de manera economicista como un variable capaz de incidir en los problemas del desarrollo y la formación de recursos humanos, lo que significó subordinar el sistema educativo a los requerimientos del aparato productivo.

Partiendo de esta perspectiva, los Estados Unidos por medio de la Alianza para el Progreso promovieron en Latinoamérica un proyecto de modernización de la educación superior que proponía la apertura de carreras técnicas, la departamentalización y la expansión institucional y de la matrícula.

A fines de los sesenta comenzó a evidenciarse el agotamiento del modelo desarrollista. La dependencia tecnológica, el control de las áreas más dinámicas de nuestras economías por parte de los Estados Unidos y los desequilibrios en la balanza de pago, fueron algunos de los factores que agudizaron los problemas económicos.

En estas circunstancias, la redistribución del ingreso fue regresiva y se incrementó el grado de explotación laboral, por lo que se multiplicaron los movimientos sociales protagonizados por obreros, campesinos y sectores medios.

Los movimientos estudiantiles resurgieron con un carácter más revolucionario que reformista, manifestando su rechazo al burocratismo y autoritarismo de las instituciones educativas, pero principalmente criticaron la falta de correspondencia y utilidad de la educación superior frente a los problemas de la sociedad, y propusieron nuevas formas de organización que superaran la pobreza, el atraso y la dependencia. No obstante, estos movimientos enfrentaron como el resto de los movimientos sociales, la represión gubernamental a finales de los sesenta y en los setenta.

### ***Modelo neoliberal***

Durante los setenta en los países del Cono Sur ascendieron regímenes autoritarios que impusieron una severa represión contra los movimientos sociales e instrumentaron políticas económicas de estabilización como devaluación de la moneda, liberalización de precios, privatización y apertura comercial, las cuales constituyeron ensayos neoliberales.

Estos gobiernos destruyeron la autonomía de las universidades e implementaron políticas de corte tecnocrático como reducción de la matrícula y del presupuesto destinado a la educación superior con el fin de desactivar a los grupos movilizados y reducir costos, afectando principalmente a los sectores marginados.

En la década de los ochenta, en medio de una severa crisis económica, los gobiernos latinoamericanos adoptaron las políticas neoliberales de reestructuración económica, preconizadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, en algunos casos presionados por el condicionamiento de préstamos financieros, pero en una gran mayoría con beneplácito por su concordancia ideológica.

De esta manera, Argentina, Brasil y México comenzaron a instrumentar políticas de ajuste a través de diversos planes (Austral, Cruzado, PIRE, PAC, PSE, etc.), que postulaban como prioridades el buen funcionamiento de las finanzas, el control de la inflación y el pago de la deuda externa, proponiendo entre otras medidas, congelación salarial, reducción del gasto social, aumento de los impuestos, privatización de empresas paraestatales y apertura comercial.

Todos estos planes fracasaron, ya que promovieron soluciones coyunturales que sólo agravaron los problemas estructurales en el marco de un proyecto concentrador de la riqueza y que alentó preferentemente las actividades especulativas. Por ello fueron

recurrentes los desequilibrios económicos: recesiones, hiperinflaciones, déficits en balanza de pagos y balanza comercial, sobreendeudamientos, devaluaciones, agotamiento de reservas, etc.

Asimismo, la aplicación de las políticas neoliberales provocó severos costos sociales. El desempleo, la reducción de salarios y el descenso de los gastos sociales, incrementaron como nunca antes los niveles de pobreza y pobreza extrema en la población latinoamericana.

Del mismo modo que en materia económica, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional dictaron una serie de políticas para la educación. Dichas políticas sustentadas en categorías económicas, conciben a la educación como una mercancía sujeta a las leyes del mercado, encargada de formar recursos humanos de manera funcional y estratificada con los requerimientos del aparato productivo. Desde esta perspectiva, las nociones de desarrollo humanista, cultural, social y político del proceso educativo carecen de valor.

Por ello, apreciamos en los hechos que la educación superior y en especial la universidad pública dejan de considerarse como prioridades nacionales, estableciéndose que el gobierno no debe hacerse cargo de su financiamiento, además se consideran como elementos problemáticos el crecimiento de la matrícula, la disminución de la calidad, la ineficiencia interna y el aumento del desempleo de los egresados de las instituciones de educación superior.

En Argentina, Brasil y México desde la década de los ochenta se comenzaron a implementar las políticas neoliberales en la educación superior. Esto significó el abandono por parte del Estado de este nivel educativo, principalmente del sector universitario público, y la aplicación de un proyecto tecnocrático elitista que pondera los principios eficientistas y productivistas.

En los tres países el Estado asumió la tarea de reestructurar conforme a la lógica neoliberal los sistemas de educación superior. Para ello, resultó fundamental la estructuración de políticas de "planeación educativa nacional" que determinan las directrices a seguir para el conjunto de las instituciones de educación superior.

La reducción del financiamiento público a la educación superior constituye el principal eje de articulación de estas políticas. A partir de los ochenta observamos en los tres casos que los presupuestos destinados a este nivel educativo iniciaron su tendencia decreciente, presentando continuas fluctuaciones y registrando montos bastante inferiores al 2.5% del PIB que recomienda la UNESCO destinar como mínimo a la educación terciaria.

Dicha medida se vincula con las políticas de ajuste que han privilegiado el pago de la deuda y el saneamiento de las finanzas macroeconómicas, dejando en el abandono áreas sociales como la educación sin importar el deterioro de las condiciones materiales, didácticas y salariales estas instituciones educativas.

En este contexto, se promueve la diversificación de las fuentes de financiamiento de la educación superior por medio de diversos mecanismos como el cobro de colegiaturas y la descentralización. En relación al cobro de colegiaturas resultan preocupantes los casos mexicano y argentino, ya que en el primero se introdujo esta reforma en universidades de provincia, y en el segundo el Congreso aprobó en 1995 una nueva ley de educación superior que incluía esta medida. Sin embargo, también es conveniente rescatar que en ambos países gracias a la movilización estudiantil se logró revertir dicha disposición en algunas universidades.

Paralelamente, observamos que en los tres casos se impulsa el proceso de descentralización con el fin de que los estados y municipios se hagan cargo de los costos de los servicios educativos, lo cual resulta muy grave debido a la gran diferenciación y

desigualdad territorial que impera en estos países y a que este nivel requiere de financiamientos importantes para la realización de sus funciones.

El crecimiento del sistema se consideró problemático, en este sentido apreciamos que el ritmo de crecimiento de la matrícula ha disminuido y se fomenta el crecimiento del sector privado y de opciones no universitarias.

En lo relativo al crecimiento del sector privado, observamos que en los casos de México y Argentina el sector público continúa concentrado una gran proporción de la matrícula, pero que en los últimos años este sector ha incrementado su participación debido a la autorización de nuevos establecimientos de este tipo.

En el caso brasileño el sector privado concentra más de 60% de la matrícula, pero esto obedece a que la expansión de la matrícula tuvo lugar tanto en el sector privado como en el público en virtud de que ambos sectores presentaban un tamaño similar por el origen tardío del sector público, y porque el régimen dictatorial durante los setenta orientó la demanda de educación superior hacia el sector privado. Sin embargo, es importante acotar que los regímenes civiles no estimularon el crecimiento del sector público para incrementar en alguna medida su proporción en la matrícula total.

Además, se ha estimulado la expansión de los establecimientos no universitarios que ofrecen carreras cortas y técnicas. Al respecto, apreciamos que aunque las universidades siguen concentrando la mayor parte de la matrícula ha sido sorprendente la expansión de estos establecimientos dado los bajos costos con que operan.

Paralelamente, se presenta la disminución en el ritmo de crecimiento e incluso decrecimientos en el sector universitario durante este decenio, frente a una demanda creciente de ingreso a las universidades.

La reorientación de la matrícula de enseñanza superior en realidad encierra un proceso de desigualdad educativa, ya que existen mercados educativos jerarquizados en relación a su calidad, políticas de admisión, infraestructura y modalidades de financiamiento.

Asimismo, observamos en los tres casos el perfeccionamiento de los mecanismos de evaluación, basados en criterios eficientistas y productivistas que condicionan el otorgamiento de recursos financieros adicionales, y limitan el ingreso y permanencia de profesores y alumnos en las instituciones. En este sentido, observamos que han avanzado los procesos de evaluación de docentes para otorgarles estímulos adicionales, lo cual estimula la competencia individual y neutraliza las alianzas sectoriales por mejoras salariales.

Frente a las políticas neoliberales implementadas en la educación superior, se vuelve urgente tanto para los directamente involucrados en los procesos educativos (profesores, estudiantes, investigadores y trabajadores) como para el conjunto de las fuerzas sociales democráticas, defender el carácter público de la universidad, impulsando proyectos alternativos.

Para ello, es muy importante en primer lugar, partir de un diagnóstico real de la situación del sector educativo, lo cual implica dejar de entender los distintos problemas de las instituciones de educación superior (escasez de recursos, burocratización, deterioro de la calidad, deserción, eficiencia terminal, etc.) como cuestiones internas al margen de las situaciones económicas y políticas.

En contextos de recurrentes desequilibrios económicos, gran desigualdad social, y abandono a la inversión en ciencia y tecnología por parte del Estado y los empresarios, resulta inaceptable responsabilizar al subsector del desempleo de sus egresados y de los bajos niveles de tecnología.

Por ello, el proyecto de universidad tiene que vincularse directamente con los proyectos de cambio económico y político que permitan el desarrollo de las potencialidades nacionales y que atiendan las necesidades sociales, y no como hasta ahora a proyectos dependientes y subordinados al gran capital internacional y nacional.

Lo anterior presupone considerar a la educación como una prioridad nacional y otorgarle financiamientos suficientes para desarrollar sus funciones de docencia, investigación (crear tecnologías propias) y extensión con niveles óptimos de calidad, así como para expandir su cobertura poblacional.

El proceso educativo debe dejar de considerarse únicamente con base en criterios económicos, es importante la formación integral del individuo como un ciudadano reflexivo y crítico. Asimismo, es necesario fortalecer las actividades docentes por medio de salarios dignos, apoyo a la formación docente y estímulo a la investigación.

Los mecanismos de planeación y evaluación, deben ser reformulados. Es conveniente que respetando la autonomía de cada institución, se propongan planes para el desarrollo conjunto de las instituciones, sin condicionar financiamientos, restringir la expansión de los sistemas, limitar la participación de grupos independientes y ocultar las finalidades de las evaluaciones.

## Bibliografía

- Alvarez Manilla, José Manuel, et. al., "Universidad y proyecto nacional", en Perfiles educativos, Nos. 47- 48, enero-junio de 1990.
- Angus, Madison, La economía política de la pobreza, la equidad y el crecimiento en México y Brasil, México, FCE, 1993.
- Anuario Estadístico UNFESCO, Washington, 1995.
- ANUIES, "La estrategia de la ANUIES para el mejoramiento y consolidación del sistema nacional de educación superior", en Revista de la Educación Superior, Vol XIX, No.73, enero-marzo de 1990.
- Balán, Jorge "Políticas de financiamiento y gobierno de las universidades bajo un régimen democrático: Argentina 1983-1992", en Courard, Hernan (Editor), Políticas comparadas de educación superior en América Latina, Chile, FLACSO, 1993.
- Bambirra, Vania y Dos Santos Theotônio, "Brasil: nacionalismo, populismo y dictadura. 50 años de crisis social", en González Casanova, Pablo (Coordinador), América Latina: historia de medio siglo, Volumen I, México, Siglo XXI, 1986.
- Banco Mundial, "La enseñanza superior. Las lecciones de la experiencia", en Excelsior, 23 de enero de 1996.
- Base de datos del taller "Geopolítica y geoeconomía del capital en América Latina, dirigido por Raquel Sosa Elizaga, México, CELA-III, 1995.
- Bertussi, Guadalupe Teresinha "La teoría crítica de la educación: dos aproximaciones", en Marini, Ruy Mauro y Millán, Mágara (Coordinadores), La teoría social latinoamericana, Tomo II, México, Ediciones el Caballito, 1994.
- Borón, Atilio, "Universidades al borde de la asfixia", en Horizonte sindical, No. 1, enero-marzo de 1994.
- Braslavsky, Cecilia, "El caso argentino", en Braslavsky, Cecilia (Coordinadora), Educación en la transición a la democracia, Buenos Aires, UNESCO-ORELAC, 1989.
- Brunner, José Joaquín, "De la universidad vigilada a la universidad empresa", en Nueva Sociedad, No. 84, julio-agosto de 1986.



Brunner, José Joaquín, Educación superior en América Latina: cambios y desafíos, México, FCE, 1990.

Brunner, José Joaquín, Universidad y sociedad en América Latina, México, UNAM-SEP, 1987.

Cano, Daniel Jorge, et. al., La educación superior en Argentina, Caracas, CRESALC-FLACSO-UNESCO, 1985.

Cardoso, Eliana y Helwege, Ann, La economía latinoamericana, México, FCE, 1993.

Cardoso, Fernando y Faletto, Enzo, Dependencia y desarrollo en América Latina, México, Siglo XXI, 1990.

Córdova, Armando, "Crisis económica y futuro de América Latina", en Sonntang, Heinz y Lander, Luis H. (Coordinadores), Universalismo y desarrollo, Caracas, UNESCO-Nueva Sociedad, 1991.

Cueva, Agustín, El desarrollo del capitalismo en América Latina, México, Siglo XXI, 1993.

Cuhna, Luis Antonio, "La difícil construcción de la autonomía", en Pensamiento Universitario, Año 1, No. 1, noviembre de 1993.

Cunha, Luis Antonio "El caso brasileño", en Braslavsky, Cecilia (Coordinadora), Educación superior en la transición a la democracia, Buenos Aires, UNESCO-ORELAC, 1989.

De Alba, Alicia y Chehaibar, Lourdes, "Panorámica general sobre el desarrollo del campo del currículum en México", en Cuadernos del CIESU, No. 33, 1995.

Delfino, Silvia, "Educación y democracia en una cultura joven en Argentina" en La educación. Revista interamericana de desarrollo educativo, Año XXVIII, No. 114-I, 1993.

Díaz Barriga, Angel, "Dos miradas sobre la educación superior: Banco Mundial y la UNESCO", en Momento Económico, No. 83, enero-febrero 1996.

Díaz Barriga, Angel, Empleadores de universitarios, México, CESU-Miguel Angel Porrúa, 1995.

Didriksson, Axel, Política educativa y movimiento universitario 1983-89, México. Ediciones de Cultura Popular y UAZ, 1989.

Ehrlich Quintero, Patricia, "Planes de desarrollo profesional y TLC", en Excélsior, 30 de julio de 1991.

Fernández Lamarrán, Norberto. "Planificación y transformación de la educación, una perspectiva argentina", en Revista latinoamericana de innovaciones educativas. Vol. 3, No.5, enero-marzo de 1991.

Fever, Lewis S., Los movimientos estudiantiles: las revoluciones nacionales y sociales en Europa y el Tercer Mundo, Buenos Aires, Paidós, 1969.

Foxley, Alejandro, Experimentos neoliberales en América Latina, México, FCE, 1988.

Galeano, Eduardo, Las venas abiertas de América Latina, México, Siglo XXI, 1992.

García Delgado Daniel, Palermo, Vicente, "El movimiento de derechos humanos en la transición a la democracia en Argentina", en Camacho, Daniel y Menjivar, Rafael (Coordinadores), Los movimientos populares en América Latina, México, Siglo XXI-Universidad de las Naciones Unidas, 1989.

Guevara Niebla, Gilberto y García Canclini, Néstor (Coordinadores). La educación y la cultura ante el T.L.C., México, Nueva Imagen, 1992.

Guevara Niebla, Gilberto, La democracia de la calle. Crónica del movimiento estudiantil mexicano, México, Siglo XXI, 1988.

Gutiérrez Garza, Esthela, "Economía, teoría e historia de la CEPAL y los estilos de desarrollo", en Marini, Ruy Mauro y Millán, Marga (Coordinadores), La teoría social latinoamericana, Tomo II, México, Ediciones el Caballito, 1994.

Halperin Donghi, Tulio, Historia contemporánea de América Latina, Madrid, Alianza Editorial, 1993.

Huerta González, Arturo, "Acerca de una crisis anunciada", en Excélsior, 17 de febrero de 1995.

Imaz Gispert, Carlos, La educación en México a fines del siglo XX, Tesis de Maestría en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1990.

Imaz Gispert, Carlos, et al., 1996 ¿Y el costo de la ignorancia? El rezago educativo en México, Grupo Parlamentario del PRD, H. Cámara de Diputados, LVI Legislatura, México, mimeo, 1996.

Kaplan, Marcos, "50 años de historia argentina (1925-1975): el laberinto de la frustración", en González Casanova, Pablo (Coordinador), América Latina: historia de medio siglo, Volumen I, México, Siglo XXI, 1986.

Klein, Lucía, "Políticas y política de enseñanza en Brasil: 1970-1990", en Courard, Herman (Editor), Políticas comparadas de educación superior en América Latina, Chile, FLACSO, 1993.

Krotsch, Pedro, "La emergencia del Estado evaluador, el sistema universitario y el surgimiento de la institución", en Esquivel Larrondo, Juan (Coordinador), La Universidad hoy y mañana. Perspectivas latinoamericanas, México, ANUIES-CESU, 1995.

Labastida Martín del Campo, Julio, "De la unidad nacional al desarrollo estabilizador", en González Casanova, Pablo (Coordinador), América Latina: historia de medio siglo. Volumen II, México, Siglo XXI, 1988.

Latapi, Pablo, "Asimetrías educativas ante el TLC", en Comercio Exterior, Vol. 44, No.3, marzo de 1994.

Levy, Daniel C., "Políticas de educación superior en regimenes autoritarios: el caso chileno desde un punto comparativo con Argentina, Brasil y México" en Kovacs, Karen (Compiladora), La revolución inconclusa. Las universidades y el Estado en la década de los ochenta, México, Nueva Imagen, 1990.

Levy, Daniel La educación superior y el Estado en Latinoamérica, México, CESU-FLACSO-Miguel Ángel Porrúa, 1995.

López Zarate, Romualdo, "Cambios estructurales en las universidades públicas," en Esquivel Larrondo, Juan (Coordinador), La Universidad hoy y mañana. Perspectivas latinoamericanas, México, ANUIES-CESU, 1995.

Mandel, Ernest, "La proletarianización del trabajo intelectual y la crisis de producción capitalista", en Flores Olca, Víctor (Coordinador), La rebelión estudiantil y la sociedad contemporánea, México, UNAM, 1980.

Mariátegui, José Carlos, Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. México, Grijalbo, 1976.

Marini, Ruy Mauro, Democracia en América Latina, Caracas, Nueva Sociedad, 1993.

Marini, Ruy Mauro, "El experimento neoliberal en Brasil", en Nueva Sociedad, No. 121, agosto-septiembre, 1992.

Marsiske, Renate, Movimientos estudiantiles en América Latina: Argentina, Perú, Cuba y México 1918-1929, México, CESU-UNAM, 1989.

- Martínez Della Rocca, Salvador, "Educación y cultura en el desarrollo del capitalismo en México", en Martínez Della Rocca, Salvador (Coordinador), Educación superior y desarrollo nacional. México, IIE-UNAM, 1992.
- Martínez della Rocca, Salvador, Estado y universidad en México 1920-1968, México, Juan Bolfo Climent, 1986.
- Martínez, Osvaldo, "La ambivalencia de la integración económica latinoamericana", en Carmona, Fernando (Coordinador), La reestructuración mundial y América Latina, Tomo II, México, IIE-UNAM, 1994.
- Mendoza Rojas, Javier, "El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias de México (1965-1980)", en Perfiles Educativos, No. 12, abril-junio de 1981.
- Mendoza Rojas, Javier, "Proyecto de exámenes generales de calidad en México", en Esquivel Larrondo, Juan (Coordinador), La Universidad hoy y mañana. Perspectivas latinoamericanas, México, ANUIES-CESU, 1995.
- Meyer, Lorenzo, El liberalismo autoritario, México, Editorial Oceano, 1996, p. 34.
- Mignone, Emilio F., "Matrícula universitaria en América Latina: riesgos y perspectivas", en La educación, revista interamericana de desarrollo educativo, Año XXXII, No. 102, 1988 I-II.
- Ministerio de Educación y Cultura, República de Argentina, Desarrollo de la educación en la Argentina 1991-1992. Informe a la 43ª Reunión de la Conferencia Internacional de Educación, 1992.
- Ministry of Education, Federative Republic of Brazil, The development of educational from 1990-1992, national report, Génova, 1992.
- Monsiváis, Carlos, Entrada libre. Crónicas de la sociedad que se organiza, México, Editorial Era, 1989.
- Noé, Alberto, "Movimientos sociales en Brasil. 1970-82", en Camacho, Daniel y Menjivar, Rafael (Coordinadores), Los movimientos populares en América Latina, México, Siglo XXI-Universidad de Naciones Unidas, 1989.
- Noova Monreal, Eduardo, La universidad latinoamericana y el problema social, México, UNAM, 1978.
- Ortiz Wadgymar, Arturo, El fracaso neoliberal en México, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1989.

Pacheco Calva, Ciriaco, La organización estudiantil en México, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1980.

Pallán Figueroa, Carlos, et. al, La educación superior en México, México, ANUIES, 1995.

Pérez, Germán y Mirón, Rosa María, "López Portillo: un sexenio de auge y crisis", en Pérez, Germán (Director), Evolución del Estado mexicano, Volumen III, México, Ediciones El Caballito, 1989.

Pescador Osuna, José Ángel (Coordinador), Ensayos sobre la modernización educativa y desafíos tecnológicos, México, Editorial Diana, 1989.

Plak, David, "Ostacles to educational reforms in Brazil", en La educación. Revista interamericana de desarrollo educativo, Año XXXVIII, No. 117-Y, 1994.

Poder Ejecutivo Nacional, Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, México, 1989.

Pontes, Helio, La educación Superior en Brasil, Caracas, CRESALC-UNESCO, 1985.

Portantiero, Juan Carlos, Estudiantes y política en América Latina, México, Siglo XXI, 1978.

Rodríguez Piña, Francisco Javier, Conservadurismo, neoconservadurismo y neoliberalismo: raíces y correspondencia ideológica en el momento actual. América Latina y México, Tesis de Maestría, México, FLACSO, 1992.

Rodríguez, Roberto R., "¿A dónde va la universidad latinoamericana?", en Esquivel Larondo, Juan (Coordinador), La universidad hoy y mañana. Perspectivas latinoamericanas, México, ANUIES-UNAM, 1995.

Rodríguez, María Magdalena, "The challenge of educational reforms in Brazil", en La educación Revista interamericana de desarrollo educativo, Año XXXVII, No. 117, 1993.

Roig, Arturo (Compilador), La Argentina del 80 al 80. Balance social y cultural de un siglo, México, UNAM, 1993.

Romero, Luis Alberto, Breve historia contemporánea de Argentina, México, FCE, 1994.

Ruiz del Castillo, Amparo, Crisis, educación y poder en México, México, Plaza y Valds, 1991.

Ruiz, Eduardo, "Crisis del sistema político mexicano", en Covuntura, No. 59, Tercera época, mayo de 1995.

Scherz, Luis, "La universidad del año 2000", en Nueva Sociedad No. 84, julio-agosto 1986.

Torres, Carlos Alberto, "Nation at Risk", en Nueva Sociedad, No. 84, julio-agosto de 1986.

Villaseñor, Guillermo, "Educación Superior: planeación y realidad 1980-1990" en Martínez Della Rocca, Salvador, Educación superior y desarrollo nacional, México, IIE-UNAM, 1992.

Villaseñor, Guillermo, "Las políticas de modernización en las universidades mexicanas, 1988-1992", en Esquivel Larrondo, Juan (Coordinador), La Universidad hoy y mañana. Perspectivas latinoamericanas, México, ANUIES-CESU, 1995.

Vuskovic, Pedro, "Economía y crisis", en González Casanova, Pablo (Coordinador), América Latina hoy, México, Siglo XXI- Universidad de Naciones Unidas, 1990.

Zermeno, Sergio, México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil mexicano, México, Siglo XXI, 1978.